

**SOPORTE ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE
INGENIERÍA CIVIL - UPB**

URIEL ENRIQUE HERNÁNDEZ ACELAS



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SECCIONAL BUCARAMANGA
ESCUELA DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
BUCARAMANGA
2013**

**SOPORTE ACADÉMICO – ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE
INGENIERÍA CIVIL - UPB**

URIEL ENRIQUE HERNÁNDEZ ACELAS

**Proyecto de grado para optar por el título de
Ingeniero Civil**

**DIRECTOR:
Ing. MSc. SILVIA JULIANA TIJO LOPEZ
MAGISTER EN INGENIERÍA**



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SECCIONAL BUCARAMANGA
ESCUELA DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
BUCARAMANGA
2013**

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN GENERAL DEL TRABAJO DE GRADO	6
GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1 OBJETIVOS.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
2 LA EMPRESA.....	10
2.1. FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	12
3 AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL	14
3.1. RECOPIACION, ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE LA INFORMACION.....	16
3.2. APOYO AL PROCESO DE SOCIALIZACION Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	17
3.3. DOCUMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA.....	26
4 OBSERVACIONES.....	33
5 RECOMENDACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.....	34
6 APORTES.....	35
7 CONCLUSIONES	48
8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
9 ANEXOS.....	50

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ORGANIGRAMA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA, AÑO 2009, FLORIDABLANCA - SANTANDER.	11
FIGURA 2 ORGANIGRAMA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA. CONCEBIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INGENIERÍA CIVIL	13
FIGURA 3 MANILLA REACREDITACIÓN	17
FIGURA 4 AFICHE REACREDITACIÓN.	18
FIGURA 5 IMAGEN CIRCUITO CERRADO DE TV.....	19
FIGURA 6 PLEGABLE DE TIPS REACREDITACIÓN	21
FIGURA 7 PLEGABLE DE TIPS REACREDITACIÓN	22
FIGURA 8 SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIRECCIÓN DE DOCENCIA, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA.....	23
FIGURA 9. DIRECCION DE DOCENCIA / MUESTREO FACULTAD DE INGENIERIA CIVI.	24
FIGURA 10 AREA ESPACIOS FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.....	31
FIGURA 11 SOFTWARE LABORATORIO DE MODELACIÓN Y SIMULACIÓN...32	
FIGURA 12 PORTAFOLIO DOCENTE A FECHA 2012.20	35
FIGURA 13 PLATAFORMA MOODLE – BIBLIOTECA DE REACREDITACIÓN	
FIGURA 14 PLATAFORMA MOODLE – BIBLIOTECA DE REACREDITACIÓN	36
FIGURA 15 BASE DE DATOS RESOLUCIONES RECTORALES, ACUERDOS, ACTOS DECISORIOS Y ACTOS APROBATORIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA ACADÉMICO.	47

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE AUTOEVALUACION VALORADA Y JUSTIFICADA	50
ANEXO 2 FORMATO ENTREVISTA EMPLEADORES	79
ANEXO 3 RESOLUCION DE ACREDITACIÓN NUMERO 7038 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009	81
ANEXO 4 CONSOLIDADO MATRIZ DE INFORMACION PLANES DE MEJORAMIENTO INFORME FINAL ACREDITACION AÑO 2009	83
ANEXO 5 ENSAYOS QUE OFRECEN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL.....	89

RESUMEN GENERAL DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO	SOPORTE ACADÉMICO ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN.DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL.
AUTOR	Uriel Enrique Hernández Acelas
DIRECTORA	Silvia Juliana Tijo López
FACULTAD	Ingeniería Civil

RESUMEN

La Facultad de Ingeniería civil de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga en su búsqueda constante por lograr la excelencia, ha conseguido ser acreditada por el Ministerio de Educación Nacional como un Programa de Alta Calidad por una vigencia de 4 años. Actualmente, se encuentra acompañada por la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia en la etapa de Autoevaluación con fines de Reacreditación del Programa.

Para su desarrollo, se contó con la ayuda de los Directivos de la institución, Egresados, Directivos del programa, Administrativos, Docentes, Estudiantes y Empleadores para la aplicación de encuestas, entrevistas, consecución de documentos y alimentación de la matriz modelo de Autoevaluación. Se recopiló, generó y publicó información de interés en la plataforma moodle, se diseñaron e implementaron campañas de socialización a la comunidad universitaria sobre Acreditación, se documentaron acciones de mejora implementadas por la institución y el Programa Académico y demás actividades necesarias que favorecieron el desarrollo de esta etapa.

Finalmente es importante resaltar que la Autoevaluación identifica fortalezas y debilidades relacionadas al proyecto educativo, estudiantes, profesores, egresados, currículo e investigación, bienestar universitario, infraestructura física y administrativa, para desarrollar planes de mejoramiento del programa a futuro.

PALABRAS CLAVES: Autoevaluación, Reacreditación, Alta Calidad, Planes de Mejoramiento, Programa Académico

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE	ACADEMIC ADMINISTRATIVE SUPPORT THE PROCESS OF SELF REACREDITACIÓN.DEL PURPOSES OF CIVIL ENGINEERING PROGRAM.
AUTHOR	Uriel Enrique Hernández Acelas
DIRECTOR	Silvia Juliana Tijo López
FACULTY	Civil Engineering

ABSTRACT

The Faculty of Civil Engineering of the Universidad Pontificia Bolivariana Sectional Bucaramanga in their constant search for excellence, has managed to be accredited by the Ministry of Education as a High Quality Program for a period of four years. Currently, he is accompanied by the Academic Vice and Teaching Management Self-Assessment stage Reaccreditation purposes of the Program.

For its development, we had the help of the officers of the institution, Graduates, Program Managers, Administrative, Teachers, Students and Employers to implement surveys, interviews, documents and achieving power self-assessment model matrix. Was collected, generated and published information of interest in the moodle platform, is designed and implemented socialization campaigns Accreditation university community were documented improvement actions implemented by the institution and the academic program and other necessary activities that encouraged the development of this stage.

Finally, it is important to note that the Self identifies strengths and weaknesses related to the educational project, students, faculty, alumni, curriculum and research, university welfare, physical and administrative infrastructure to develop program improvement plans for the future.

KEYWORDS: Autoevaluation, Reaccreditation, High Quality, Improvement Plans, Academic Program

INTRODUCCIÓN

Con la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior en Colombia, y hacer reconocimiento público a los altos niveles de la misma, se crea el organismo denominado Consejo Nacional de Acreditación (CNA) gracias a la ley 30/92 con el compromiso misional de *"Contribuir con el fomento de la alta calidad en las Instituciones de Educación Superior y garantizar a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos niveles de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos"*¹.

Este organismo fija un proceso que se debe seguir para lograr la certificación de Acreditación que es otorgada por el Ministerio de Educación Nacional con decretada temporalidad. Todo este proceso que es de carácter voluntario y autónomo presenta entre sus etapas una denominada Autoevaluación

Para realizar la etapa de Autoevaluación el CNA ha dispuesto unos lineamientos y una guía cuyo objetivo es determinar el estado del proceso académico y administrativo del programa, estimar como se encuentra funcionando, detectando sus fortalezas y debilidades con el ánimo de realizar mejoras continuas que lleven a obtener alta calidad educativa.

En este libro encontrará el desarrollo de una práctica empresarial cuyo objetivo fue dar soporte académico-administrativamente a la etapa de Autoevaluación, apoyando de esta manera todas las actividades correspondientes, el contacto que se presentó con los actores directos e indirectos del Programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, e información sobre documentos propios de la institución y el Programa Académico siempre bajo la orientación del Director de Facultad.

¹ CONCEJO NACIONAL DE ACREDITACION. "Fundamentos Estratégicos y Organización del CNA". {En Línea}. {Consultado el 8 de Octubre de 2012}. Disponible en: <http://www.cna.gov.co/1741/article-186486.html>

1 OBJETIVOS

Objetivo General.

- Brindar apoyo a la facultad de ingeniería civil en las actividades de carácter académico y administrativo correspondiente con el proceso de Autoevaluación del programa con fines de Re-acreditación.

Objetivos Específicos.

- Recopilar y presentar la información correspondiente a cifras estadísticas y documentos que se requieren para conformar el documento de apoyo al proceso de Autoevaluación del programa – DAPA – en plataforma moodle.
- Apoyar el proceso de socialización y aplicación de instrumentos de la autoevaluación y los planes de mejoramiento del programa entre los actores principales: estudiantes, egresados, docentes, directivos, administrativos y empresarios.
- Documentar las acciones de mejora implementadas por el programa y la institución con fines de fortalecimiento de los diversos factores evaluados por el programa.

2 LA EMPRESA

La Universidad Pontificia Bolivariana es una institución de educación superior fundada el 15 de Septiembre de 1936 con sede principal en la ciudad de Medellín y seccionales en las ciudades de Bucaramanga, Montería, Palmira y una unidad de proyección y gestión en la ciudad de Bogotá. Así mismo hace presencia en gran parte del territorio nacional y algunos países del mundo gracias a sus programas de extensión.

La seccional Bucaramanga inicia labores académicas en el segundo semestre de 1991 con el programa de Ingeniería Electrónica. Desde el año 1998 tiene su sede ubicada en el Km. 7 de la Autopista que de Bucaramanga conduce a Piedecuesta. Actualmente cuenta con 13 edificios y su campus universitario consta de un área de 145.559 m² de los cuales están 54.981 m² en uso. A la fecha tiene 4969 estudiantes (17.71% son de Ingeniería Civil) distribuidos en 11 programas de pregrado de los cuales acreditados están 3 (Psicología, Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica), 423 estudiantes en 13 programas de posgrado y 2 maestrías al segundo semestre del año 2012.

La seccional Bucaramanga organizada para desarrollar sus funciones académicas y administrativas se compone de la siguiente manera: una estructura central conformada por la Rectoría de la Seccional con la Secretaria General y sus oficinas asesoras y tres grandes divisiones, la División Académica, la División Administrativo – Financiera y la División Pastoral.

En la parte académica existen las unidades denominadas Escuelas, compuestas bajo programas afines y organizados bajo la modalidad de Facultades.

A las Escuelas pertenecen también los Departamentos Académicos que administran asignaturas comunes a varios programas. Así mismo existen cuatro unidades académicas las cuales son: Escuela de Ingeniería, Escuela de Ciencias Estratégicas, Escuela de Ciencias Sociales y Escuela de Derecho y Ciencias Políticas.

En la Figura 1 se observa la estructura organizacional de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga al año 2009, pero se advierte que presenta desactualización teniendo en cuenta que no aparecen las cuatro escuelas que existen actualmente

2..1. FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

La Facultad de Ingeniería civil está a cargo de un Director que lidera y gestiona las labores académicas y administrativas del programa de pregrado y los programas de posgrado (especialización en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles y Vías Terrestres). Depende de la Escuela de Ingeniería y cuenta con dos organismos colegiados (Consejo de Facultad y Comité de Trabajos de Grado) para el desarrollo de sus labores.

El Consejo de Facultad encargado de asesorar al Director de Facultad en la búsqueda de la excelencia académica, desarrollar el Proyecto Educativo del Programa y demás funciones entre las cuales están: la evaluación, seguimiento y reforma del currículo del programa.

El Comité de Trabajos de Grado supervisa y coordina las actividades que están relacionadas con los trabajos de grado en sus modalidades: proyectos, prácticas empresariales y prácticas sociales. El coordinador de Trabajos de Grado además de ser el secretario del Comité de Trabajos de Grado es el encargado de supervisar el desempeño de los practicantes de la Facultad.

La facultad se encuentra organizada por 5 áreas académicas (Área Estructuras, Área Geotecnia y Pavimento, Área Económico Administrativa, Área Hidráulica y Saneamiento, y Área de Vías y Transporte) al frente de las cuales está un coordinador de área. Los laboratorios están a cargo de un coordinador de laboratorios responsable de prestar los servicios a los estudiantes y a los empresarios de la región.

En la coordinación de las especializaciones en Vías Terrestres y Gerencia e Interventoría de Obras Civiles, se encuentran los jefes de las especializaciones.

El Departamento de Ciencias Básicas administra las asignaturas del ciclo básico de Ingenierías de la Escuela de Ingeniería y las asignaturas de formación humanística están administradas por el Departamento de Formación Humanística de la Escuela de Ciencias Sociales.

El Auxiliar del proceso de Autoevaluación depende directamente del Director de Facultad.

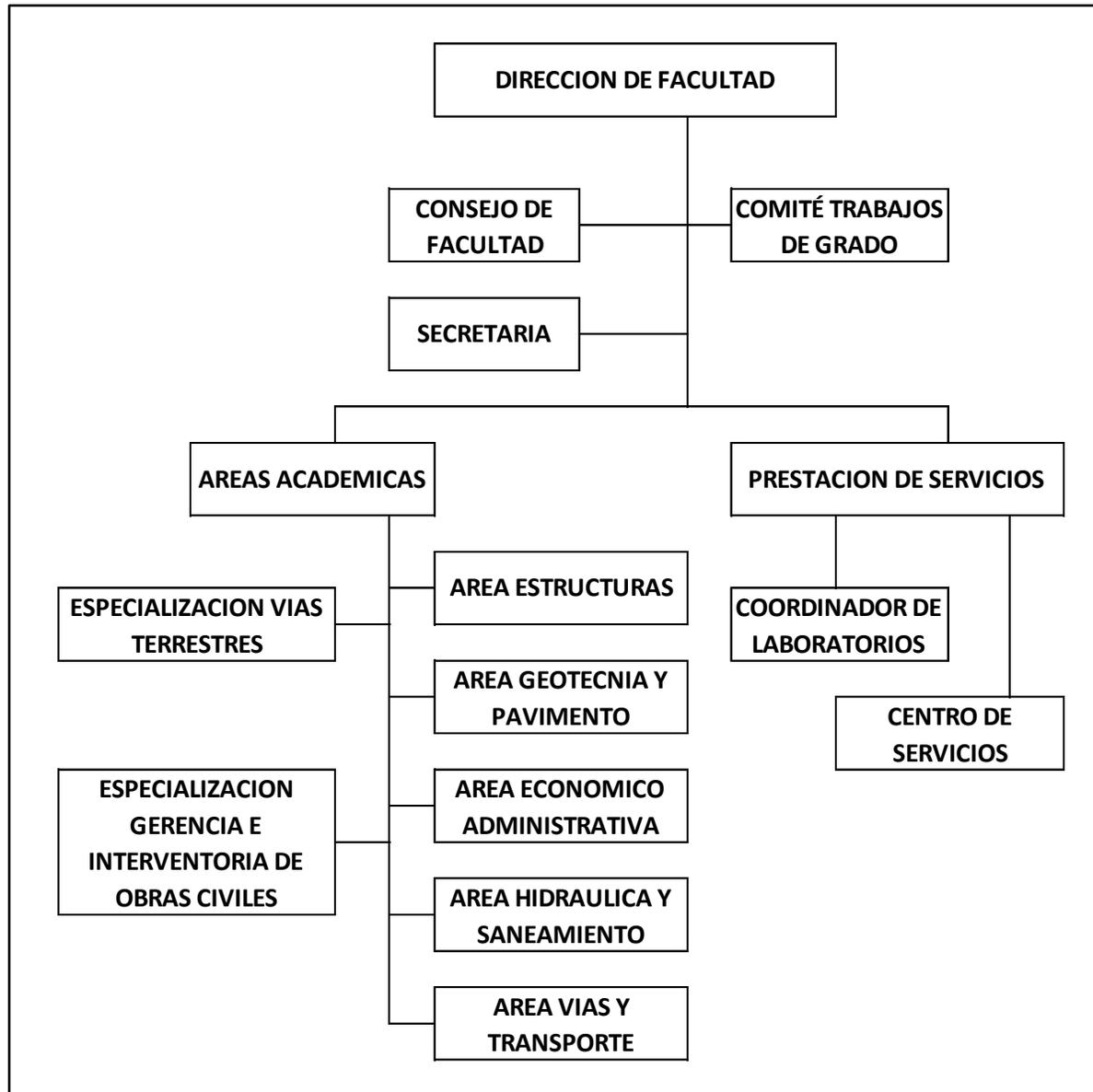


FIGURA 2 ORGANIGRAMA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA. CONCEBIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO INGENIERÍA CIVIL

3 AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL

La Acreditación es un reconocimiento a la calidad de un Programa Académico o una institución de educación superior en Colombia. Para lograrla existe un proceso dentro del cual están definidas unas etapas como: Verificación de las condiciones iniciales para afrontar con éxito el proceso de Acreditación, Autoevaluación del programa con base en los lineamientos del CNA, Evaluación externa por parte de pares académicos designados por el CNA, Evaluación final realizada por el CNA, Acto de Acreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

De esta manera la Autoevaluación es la etapa formal con que se inicia el proceso de Acreditación que es un examen interno de la forma como las instituciones y los programas asumen el desarrollo de todos los procesos (académicos y administrativos), en relación a sus objetivos, naturaleza, planes y logros de forma que testifiquen la calidad de los servicios que ofrecen. Si este proceso de Autoevaluación se realiza con fines de Acreditación, se deben seguir los lineamientos del CNA para tal fin. En la etapa de Autoevaluación, el CNA dispone de unos instrumentos (Documentos, Consultas mediante entrevistas y Encuestas) que deben ser aplicados a los diferentes grupos de interés (Directivos de la institución, Egresados, Directivos del programa, Administrativos, Docentes, Estudiantes y Empleadores) como parte de ella.

La Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga tiene 3 programas acreditados, siendo Ingeniería Civil uno de ellos. Este programa cuenta con esta certificación de Alta Calidad a partir del día 29 de Septiembre del año 2009 por un periodo de 4 años. Actualmente este programa se encuentra en el proceso de Autoevaluación con fines de Reacreditación apoyada por una práctica empresarial por parte de la Facultad de Ingeniería Civil.

Teniendo en cuenta que la Autoevaluación destaca varios temas e identifica las fortalezas y debilidades de la Universidad y el Programa Académico, el CNA ha dispuesto de una guía compuesta por 8 factores, 42 características y 234 indicadores para ser utilizada en esta etapa del proceso.

Estos factores son:

1. Misión y Proyecto Institucional
2. Estudiantes
3. Profesores

4. Procesos Académicos
5. Bienestar Universitario
6. Organización, administración y gestión
7. Egresados y Relación con el medio
8. Recursos Físicos y Financieros

Estos 8 factores componen una gran matriz. Cada factor, cuenta con sus respectivas características que son evaluadas y valoradas por indicadores que aprecian el grado de correspondencia que presenta la Universidad y el Programa que se está autoevaluando con cada una de ellas.

Para poder consolidar la matriz de los 8 factores, cada uno cuenta con un líder responsable y un grupo de trabajo que es el encargado de relacionar la documentación necesaria y correspondiente a cada uno de los indicadores que presentan las características de cada factor para posteriormente ser valorados y justificados.

En esta etapa de Autoevaluación se realizaron varias reuniones con la presencia del Director del Programa de Ingeniería Civil Ing. Aldemar Remolina Millán quien es la persona que está al frente de todo este proceso y los líderes de factor en compañía de su grupo de trabajo para enseñar el avance que iban presentando en la matriz de Autoevaluación, los documentos que daban respuesta a los respectivos indicadores y la generación y actualización necesaria de los Documentos de Apoyo al Proceso de Autoevaluación (DAPAS).

Conjuntamente a este proceso de consolidación, documentación, valoración y justificación de cada uno de los factores de la matriz global se iba haciendo la aplicación de instrumentos (Encuestas y Entrevistas) a los diferentes actores (Directivos de la institución, Egresados, Directivos del programa, Administrativos, Docentes, Estudiantes y Empleadores) de esta etapa de Autoevaluación.

Estas reuniones dejaron ver la necesidad de contar con un sistema de información de la Facultad de Ingeniería Civil donde se encuentren datos en tiempo real, actualizaciones y que sea capaz de generar DAPAS relacionados con todos los actores del Programa: Directivos, Docentes, Egresados, Empleadores, Estudiantes, Administrativos y Directivos del Programa para así apoyar los posteriores procesos de Autoevaluación.

Aplicación de Instrumentos:

3..1. RECOPIACION, ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE LA INFORMACION

Existen dos tipos de fuentes de información que son las fuentes documentales y las fuentes no documentales. Las fuentes documentales como la historia del programa y la institución, sus directrices, su misión y visión, metas, políticas, actividades, procedimientos, estatutos, reglamentos, registros estadísticos, su planeación, estructura organizacional, las funciones de las unidades, disponibilidad de recursos financieros, promoción y estímulos para los actores de la comunidad institucional, proyectos curriculares, modelo pedagógico son herramientas valiosas que revelan los propósitos y filosofía que deben inspirar y motivar todas las acciones de la comunidad universitaria. Es así como el Proceso de Autoevaluación identifica los documentos claves que responden los aspectos necesarios de evaluar. De estos se hace una clasificación y análisis para extraer los aspectos valiosos para la elaboración de los juicios de cumplimiento y analizar la coherencia entre la Institución y el Programa Académico. Las fuentes no documentales son todos los miembros de la comunidad universitaria y los del sector externo como es el caso de los empresarios que intervienen dinámicamente en todo este proceso de Autoevaluación mediante encuestas y entrevistas.

Toda esta labor de recopilación, actualización y publicación de fuentes documentales ha sido apoyada por diferentes departamentos y oficinas de la Universidad entre los cuales están: Dirección de Planeación, Departamento de Comunicaciones y Relaciones Publicas, Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Departamento de Nuevas Tecnologías, Dirección General de Investigaciones, Departamento de Admisiones, Registro y Control Académico, Departamento de Biblioteca, Departamento de Promoción Académica, Departamento de Bienestar Universitario, Departamento de Relaciones Laborales y Desarrollo de Personal, Departamento de Administración de Documentos, Dirección de Docencia y la Escuela de Ingeniería entre otros. El documento final de la Acreditación anterior y el Portafolio Docente que contiene la información académica, cursos, seminarios, cargos, docencia en pregrado y posgrado, propuestas, papers, investigaciones, artículos, trabajos de grado, prácticas empresariales, consultorías, membresías, libros escritos y escalafones han sido de apoyo para la actualización y generación de los DAPAS.

Toda esta búsqueda de tablas, gráficas, bases de datos, resoluciones, actos aprobatorios, actos decisorios, acuerdos, convenios, informes, presentaciones, portafolios, regímenes, manuales, planes de desarrollo, proyecto educativo,

modelo pedagógico integrado, reformas curriculares, archivos consolidados, políticas, reconocimientos, normas, planes maestros y portafolio docente han dado respuesta al grado de correspondencia que presenta actualmente la Institución y el Programa Académico con los indicadores de los 8 factores que componen la matriz global dispuesta por el CNA. En el anexo 1 se puede ver la matriz consolidada, valorada y justificada por los integrantes de cada grupo.

Esta información ha sido cargada en una plataforma de la Universidad (Plataforma Moodle) para facilitar la valoración de los indicadores y así mismo empezar a construir un sistema de información que pueda apoyar futuros procesos de Autoevaluación.

3..2. APOYO AL PROCESO DE SOCIALIZACION Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

3..2.1 APOYO AL PROCESO DE SOCIALIZACION

Haciendo parte de las labores de la práctica empresarial que apoya la etapa de Autoevaluación con fines de Reacreditación del Programa Académico de Ingeniería Civil, se han desarrollado en todo el campus universitario con la ayuda de los integrantes del CEBIC (Centro de Estudios Bolivarianos de Ingeniería Civil) unas estrategias que buscan dar a conocer a la comunidad UPB la importancia que tienen para la Universidad y la Facultad la Reacreditación.

Como primera estrategia se realizó una toma de salones durante tres semanas desde el primero al último semestre llevando un mensaje a los estudiantes sobre la importancia de pertenecer a un programa acreditado, reafirmandoles que son los líderes emprendedores del mañana orientados siempre bajo los principios y valores que caracterizan a un Bolivariano, el cómo podrían hacer parte activa de esta etapa y también hacer una entrega de regalos con mensajes alusivos a la Reacreditación.



FIGURA 3 MANILLA REACREDITACIÓN

Manillas, libretas, plegables hicieron parte de los regalos que se entregaron en la toma de salones. Los plegables informan sobre que es la Acreditación, que órgano certifica en Colombia, que es la Autoevaluación, en que se fundamenta la Autoevaluación, que hacen los pares académicos, quienes son los pares académicos, cuales son las etapas del proceso de Autoevaluación, Cual debe ser el aporte como estudiantes en el proceso de Autoevaluación, que beneficios se obtienen y que fines persigue la Acreditación de alta calidad de un programa. La libreta de apuntes al igual que las manillas fue de gran acogida entre los estudiantes de Ingeniería Civil, teniendo en cuenta que los identificaba entre los demás alumnos de la Universidad reflejando el compromiso que tienen con el Programa Académico.

Otra estrategia de socialización fue disponer de grandes afiches que enseñaban la importancia de la Reacreditación del programa y a su vez una de las grandes fortalezas con que cuenta el Programa de Ingeniería Civil como lo son sus laboratorios dotados de grandes áreas, equipos nuevos y personal capacitado.

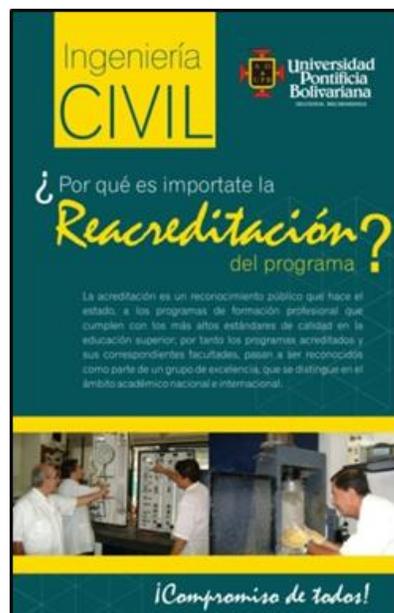


FIGURA 4 AFICHE REACREDITACIÓN.

Texto del afiche:

“La Acreditación es un reconocimiento público que hace el estado, a los programas de formación profesional que cumplen con los más altos estándares de calidad en la educación superior; por tanto los programas acreditados y sus correspondientes facultades, pasan a ser reconocidos como parte de un grupo de excelencia, que se distingue en el ámbito académico nacional e internacional”.

Estos afiches fueron dispuestos en los puntos donde hay mayor presencia de estudiantes en el campus universitario, como la cafetería del edificio C, el restaurante cerca al edificio I, La Biblioteca del edificio J, El Laboratorio de Materiales de Construcción y Resistencia de Materiales, El Laboratorio de Suelos, El Laboratorio de simulación y la Facultad de Ingeniería Civil, todos estos del edificio K.

La universidad cuenta con un circuito cerrado de televisión y este se aprovechó para difundir diariamente a la comunidad UPB que el Programa Académico se encuentra en Proceso de Autoevaluación.



FIGURA 5 IMAGEN CIRCUITO CERRADO DE TV

Aprovechando la XII Jornada Técnica de Ingeniería Civil “INGENIERIA EN EVENTOS EXTREMOS” se promovió antes y durante la Jornada un concurso de conocimientos para el cierre de la misma donde se evaluarían temas referentes a la Institución y el Programa Académico todo esto con el fin de ayudar a socializar la etapa de Autoevaluación.

Para este concurso se diseñó un plegable con 40 tips (Figura 6 y 7) referentes a la Institución y el Programa Académico tocando temas como: la planta física, la estructura organizacional, la planta docente, los laboratorios, el pensum del programa, actividades libres, grupos de investigación, reconocimientos a la Facultad, proyectos de carácter social, perfil bolivariano, número de programas de pregrado y posgrado, plan de estudios, deportes y actividades culturales, crédito académico, Programas Bienestar Universitario, materias optativas, software con que cuenta la Facultad, convenios nacionales e internacionales entre otros.

Con la ayuda de los estudiantes del CEBIC se repartió el plegable a todos los estudiantes de Ingeniería Civil y a su vez se promovía el concurso de conocimientos el cual consistía en formar 10 grupos de 10 personas para realizar pruebas físicas (carrera de costales, tumbar castillo de vasos, encestar pelota de baloncesto, armar rompecabezas, golf criollo, ordenar una palabra alusiva a la Reacreditación y armar edificio jenga) en determinada estación con un margen de tiempo y luego de finalizada la prueba se tendría que responder 3 preguntas que saldrían del plegable. Este plegable no solo tenía la intención de ser una herramienta para el concurso de conocimientos sino de reafirmar en el estudiantado que la Institución y el Programa Académico día a día venían destacándose como una de las Universidades más importantes del oriente colombiano y el país.

En el cierre de esta Jornada Técnica se realizó este concurso y para ese día se contó con la participación de los docentes de planta, parte del personal de servicios generales y los integrantes del CEBIC, todos ellos siempre de la mano del auxiliar de apoyo para la etapa de Autoevaluación del programa.

La respuesta por parte de los estudiantes con el concurso fue muy favorable, notándose en cada uno de ellos el interés por participar y demostrar cuanto sabían de su Institución y Facultad dejando a un lado la competencia que podía llegar a presentarse por los premios para los 3 primeros lugares. Los premios para el concurso fueron: para un primer puesto \$500.000= en efectivo, un juego de herramientas para los estudiantes del segundo puesto y cascos y flexómetros para los integrantes del tercero.

Paralelamente a esto se realizó una Jornada Deportiva donde el microfútbol, baloncesto y voleibol fueron los deportes practicados que dejaron ver de manera clara que el lema de la Universidad “Excelencia con Sentido Humano” realmente se siente en cada uno de los miembros de la comunidad, permitiendo interactuar estudiantes de todos los semestres incluyendo a los estudiantes extranjeros que actualmente estudian en la UPB, docentes y personal de servicios generales.

TIPS DE INFORMACION

1. La Universidad Pontificia Bolivariana fue fundada en 1936 como Universidad Católica Bolivariana y declarada Pontificia en 1945, es una institución sin ánimo de lucro, fundada y regentada por la arquidiócesis de Medellín.

2. La universidad tiene 11 programas de pregrado y 14 programas de posgrado de los cuales 3 cuentan con acreditación de alta calidad: Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica y Psicología.

3. El Ingeniero Civil Bolivariano es un profesional:

- Comprometido, con su entorno social, económico, político y cultural.
- Competente, con los conocimientos, las actitudes, las habilidades y las destrezas necesarias para el ejercicio profesional.



- Creativo, a partir de su visión holística del mundo, es capaz de generar procesos de auto aprendizaje y de búsqueda de soluciones novedosas a las necesidades de la sociedad.

- Virtuoso, basa sus actuaciones profesionales y personales en los sólidos principios éticos y morales del humanismo cristiano.

4. En la actualidad la facultad cuenta con 3 Doctores en ingeniería civil (María Fernanda Serrano Guzmán – Doctorado en Ingeniería Civil - Universidad de Puerto Rico, Miller Humberto Salas Rondón – Doctorado en gestión del territorio e infraestructuras del transporte – Universidad Politécnica de Cataluña ESPAÑA, y Diego Martín Oviedo Salcedo – Doctorado en Ingeniería Civil – Universidad de Illinois EEUU). Adicionalmente el Ingeniero Néstor Iván Prado García actualmente es candidato a Doctor en Ingeniería Civil, área estructuras – Universidad Nacional Autónoma de México.

5. El plan de estudios del programa de Ingeniería Civil se compone de 168 créditos totales equivalentes a 56 asignaturas, de los cuales 12 créditos corresponden asignaturas optativas, 8 créditos corresponden a asignaturas electivas y 10 créditos a asignaturas de formación humanística.

6. El crédito académico es una medida del trabajo del estudiante el cual corresponde a 48 horas de trabajo correspondientes a un semestre y comprende las horas presenciales de clase y las horas de trabajo independiente del estudiante. Esto equivale a 3 horas semanales de trabajo semanal por cada crédito matriculado.

7. El plan de estudios de Ingeniería Civil está estructurado en 4 ciclos de formación: ciclo de formación básica disciplinar, ciclo de formación humanística, ciclo de formación profesional específica y ciclo de integración.

8. El plan de estudios de Ingeniería Civil está formado por dos componentes: un componente troncal conformado por las asignaturas obligatorias y un componente flexible conformado por las asignaturas optativas, las asignaturas electivas y el trabajo de grado en sus diferentes modalidades.

9. Las asignaturas optativas del plan de estudio de Ingeniería Civil son aquellas que buscan profundizar en las cinco áreas del conocimiento profesional: Estructuras y Materiales, Geotecnia y Pavimentos, Hidráulica y saneamiento, Vías y Transporte y Económico – Administrativa y Construcción.

10. Las asignaturas electivas del plan de estudios son aquellas que buscan mejorar la formación del Ingeniero Civil en el campo de las humanidades y las artes, y complementan la formación integral dada en el ciclo de formación humanística.

11. La Universidad cuenta con más de 10 convenios nacionales y 60 convenios internacionales para promover la movilidad estudiantil y que actualmente en el programa hay estudiantes españoles que pretenden terminar su plan de estudios en la Universidad.

12. En el año 2012 la facultad de Ingeniería Civil cuenta con 4 pasantes de investigación internacionales provenientes de Universidades de España y Alemania que apoyan la investigación en las áreas de Materiales, Pavimentos, Construcción y Vías y Transporte.

13. En el año 2012 la facultad de Ingeniería Civil cuenta con 3 estudiantes de intercambio internacional provenientes de la Universidad de Coruña España quienes adelantan un año de estudios en nuestra Universidad. Igualmente 3 estudiantes de nuestra facultad se encuentran de intercambio este año en la Universidad Mayor de Santiago de Chile tomando clases de asignaturas de Ingeniería Civil que serán homologadas por la facultad.

14. La Universidad en su departamento de Bienestar Universitario cuenta con el programa PAC (Programa de Acompañamiento Académico) que brinda orientación profesional, vocacional y otros tipos de asesoría relacionadas con el aspecto académico al grupo de estudiantes.

15. La Universidad cuenta con el PAD (Programa de Apoyo Académico en discapacidad) especialmente para estudiantes con discapacidad visual y auditiva.

16. El departamento de bienestar universitario ofrece más de 10 actividades deportivas entre las que están el tenis de campo, taekwondo, aeróbicos, Rugby, fútbol, microfútbol, natación, ajedrez, softball, tenis de mesa, voleibol, tenis de campo, porrismo, entre otros.

17. El departamento de bienestar universitario ofrece más de 10 actividades culturales entre las que están danzas colombianas, teatro, acordeón vallenato, cuerdas, pintura al óleo, coro, tambores, origami, entre otras.

18. El departamento de bienestar universitario ofrece círculos educativos de prevención integral entre los que están relaciones de pareja, sustancias psicoactivas, ansiedad y depresión.

19. Los estudiantes de la Universidad cuentan con un correo institucional soportado en la plataforma de Hotmail el cual tiene una capacidad de 25 Gigabytes y acceso a los servicios de msn y skydrive.

20. La Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, cuenta con diferentes medios de comunicación impresos, electrónicos, radiofónicos y audiovisuales que permiten mantener informada de actividades, eventos, encuentros, opinión y todo lo que pasa día a día en el entorno Universitario. Plataforma, Brújula, Contacto, Boletín IC y Radio Católica Metropolitana

21. La Universidad cuenta con un sistema de información para la gestión académica y administrativa (SIGAA) en el cual puede revisar sus calificaciones parciales calificaciones finales, retenciones, generar colilla de pago, fecha de admisión, historial de inscripción, etc.

22. La universidad por medio del departamento de bienestar universitario desarrolla programas como: programa integrado de prevención de la deserción académica (PDA), programa de acompañamiento en discapacidad (PAD), programa de atención al estudiante becado de primer año (EB), programa de tutorías académicas (TA).

23. A septiembre de 2012 la facultad ha graduado 699 ingenieros civiles, 194 especialistas en vías terrestres, y 174 especialistas en gerencia e interventoría de obras civiles para un total de 1067 profesionales.

24. En 1999 la facultad graduó su primera promoción de 16 ingenieros civiles.

25. El programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga, fue creado mediante el acuerdo N° 08 del Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, del 12 de Noviembre de 1993.

26. En 1998 por medio del Acuerdo CD-15 de Septiembre 30 de 1998, se crea la Especialización En Vías Terrestres.

27. En mayo de 2007 por medio del Acuerdo CD-03 de Mayo 25 de 2007, se crea la Especialización en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles.

28. Por medio la Resolución 7038 de Septiembre 29 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, El Consejo Nacional de Acreditación – CNA, le otorgó la ACREDITACION DE ALTA CALIDAD al programa de Ingeniería Civil por una duración de Cuatro (4) años.



FIGURA 6 PLEGABLE DE TIPS REACREDITACIÓN

29. Actualmente la facultad cuenta con cuatro grupos de Investigación que dan respuesta a las necesidades reales y actuales de la comunidad y la industria:

Grupo de investigación en materiales y estructuras - **Grindic**.

Grupo de Investigación en remediación de suelos - **Decor**

Grupo de Investigación en tránsito y transporte – **Gitit**

Grupo de Investigación en gestión de proyectos y tecnologías de construcción sostenible – **GP-Tecs**

30. Por medio del semillero de investigación en ingeniería civil (SIIC) se induce a los estudiantes a la utilización del método científico como instrumento para desarrollar una actitud curiosa, crítica y reflexiva, abierta a la creatividad y a la innovación, que permita cultivar la capacitación de indagación, búsqueda y aporte, inherentes al ser humano.

31. La Facultad de Ingeniería Civil cuenta con una excelente infraestructura de laboratorios al servicio de la academia y la industria, los cuales atienden los requerimientos de las diferentes áreas de formación en ingeniería civil: laboratorios de Concretos y Resistencia de Materiales, laboratorios de Suelos y Pavimentos y laboratorios de Hidráulica y Mecánica de fluidos, laboratorio de estructuras, laboratorio de modelación y simulación y laboratorio de construcciones.



32. La facultad de ingeniería civil en diciembre del 2009 de manos de la ministra de educación y el presidente de la república recibió la orden a la educación superior y a la fe pública "Luis López de Mesa" otorgada a los mejores en la educación superior.

33. En octubre del 2009 la alcaldía de Bucaramanga exaltó a la facultad de ingeniería civil con el decreto de honores No.0215 como reconocimiento de su décimo quinto aniversario de creación.

34. El 2 de octubre del 2009 el consejo municipal Piedecuesta exaltó a la facultad de ingeniería civil con la orden "José María Mantilla" como reconocimiento a sus 15 años de vida académica y la obtención de la acreditación de alta calidad.

35. El laboratorio de modelación y simulación de la facultad de ingeniería civil cuenta con 30 equipos de cómputo de alto rendimiento dotados con software especializado para el análisis, diseño y modelación de problemas y proyectos de ingeniería en las diferentes áreas y campos de acción: Geo-slope, Sap 2000, Transcad, Primavera Project planner, Construplan, AutoCAD Civil 3D, Vissim, Mathematica, Arc GIS, Cipe CAD, entre otros.

36. El laboratorio de estructuras de la facultad cuenta con una maquina universal Shimatzu con capacidad de 50 toneladas y un marco de carga con capacidad de 100 toneladas para realizar ensayos a compresión y tracción de elementos estructurales de diversos materiales como acero, concreto reforzado y mampostería.

37. La Universidad Pontificia Bolivariana en aras de mejorar la calidad e infraestructura académica ha construido el edificio K que tiene 14347 m², cuya destinación primordial es ampliar y fortalecer la capacidad de los laboratorios para investigación y docencia. La facultad de Ingeniería Civil tendrá en este edificio todos sus laboratorios.

38. La facultad de Ingeniería Civil ha desarrollado proyectos de carácter social por medio del centro de proyección social como: apoyo en la elaboración de los estudios y diseños correspondientes a la legalización de barrios (Municipio de Piedecuesta), Análisis y estudio de pre factibilidad para determinar alternativas que contribuyan a mejorar la movilidad de la ciudad sobre la arteria primaria Bucaramanga – Floridablanca (Alcaldía de Bucaramanga), Diagnóstico y diseño de una red de piezómetros e inclinómetros para evaluar obras geotécnicas (CDMB), ejecución de los diseños del proyecto de construcción de viviendas de interés social (Piedecuesta).

39. La facultad cuenta con un curso radial denominado "Agua Patrimonio Histórico de la Humanidad", presentado por un grupo de docentes de Ingeniería Civil y al cual se puede acceder por medio del sitio Web de radio católica metropolitana – 1450 AM

40. El programa de Ingeniería civil cuenta con 16 profesores de planta de los cuales 3 tienen formación de doctorado, 1 es candidato a doctor, 8 tienen formación de maestría y 4 son candidatos a magister en Ingeniería Civil.



**INFORMACION DE
REACREDITACION FACULTAD
DE INGENIERIA CIVIL**



INFORMES T-11

FIGURA 7 PLEGABLE DE TIPS REACREDITACIÓN

3..2.2 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

ENCUESTAS

Las encuestas están orientadas a la comunidad estudiantil para percibir su apreciación sobre la Misión y Visión Institucional, estudiantes, Profesores, Procesos Académicos, Bienestar Universitario, Organización Administración y Gestión, Egresados e Impacto Sobre el Medio, Recursos Físicos y Financieros.

Esta encuesta compuesta de 74 preguntas se aplicó a una población total de 264 estudiantes (Muestra representativa dada por Dirección de Docencia) de manera virtual.

El link usado para acceder a ella es el siguiente:
<http://siauto.upbbga.edu.co/index.php>



The screenshot shows the Siauto system interface. At the top, the logo "Siauto" is displayed in a green, stylized font, with the subtitle "Sistema de Autoevaluación de Programas Académicos" below it. The main content area is titled "Seleccione la prueba que desea iniciar." (Select the test you want to start). On the left, there are two icons: a clipboard labeled "Presentar Prueba" (Present Test) and a door labeled "Salir" (Exit). In the center, there is a form with the following fields: "PRUEBA" (Test) with a dropdown menu showing "EESTS"; "ID UPB" (UPB ID) with a text input field and "(Opcional)" (Optional) next to it; "Género" (Gender) with radio buttons for "masculino" (male) and "femenino" (female); "Semestre" (Semester) with a dropdown menu; and "Tipo Docente" (Teacher Type) with a dropdown menu. Below these fields is an "iniciar" (start) button. At the bottom, there is a green footer bar with the text "Universidad Pontificia Bolivariana - Seccional Bucaramanga - Departamento de Sistemas" and a logo for "Grupo de Desarrollo Software UPB".

FIGURA 8 SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DIRECCIÓN DE DOCENCIA, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA. IMAGEN TOMADA DEL SITIO:

http://mantis.upbbga.edu.co/file.php/891/proyecto_educativo_ingenieria_civil.pdf

Las encuestas se aplicaron en dos oportunidades, una en el segundo semestre del año 2011 en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Civil en ese entonces en el edificio E 202 con un resultado de 228 estudiantes equivalente al 86.36% y la segunda en el segundo semestre del año 2012 en el laboratorio de simulación del programa de Ingeniería Civil en el edificio K 519 al igual que en la XII Jornada Técnica de Ingeniería Civil “Ingeniería en Eventos Extremos” en las afueras del auditorio mayor con un resultado de 36 estudiantes equivalentes 13.64%.

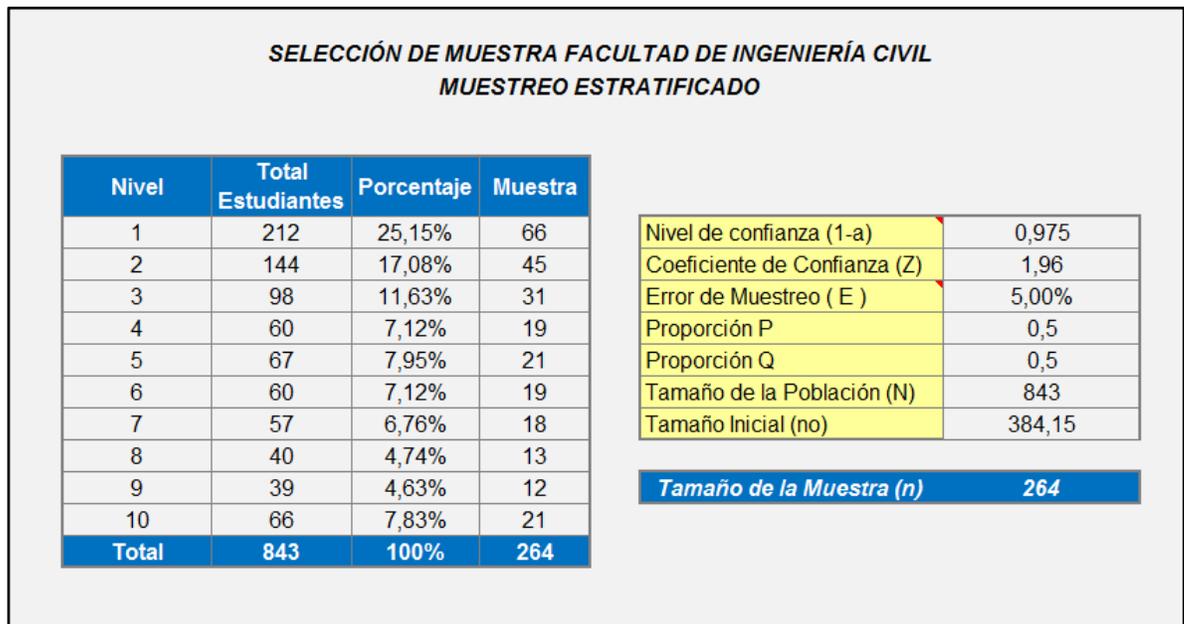


FIGURA 9. DIRECCION DE DOCENCIA / MUESTREO FACULTAD DE INGENIERIA CIVI.

Las entrevistas son otro instrumento importante por medio del cual se llega a los demás miembros de la comunidad como los Directivos de la Institución y Empleadores de los Egresados y/o Practicantes, buscando completar y aclarar información referente a la Misión y Proyecto Institucional, Procesos Académicos, Organización Administración y Gestión, Egresados y Articulación con el Medio Externo.

Se decidió para la aplicación de este instrumento entrevistar 10 personas importantes del medio ingenieril que tienen relación directa con la institución y egresados, siendo ellos:

- Doctor José Cavanzo Guiza, Gerente de OTACC.
- Doctora. Elizabeth Ramírez Parra, Gerente Técnica FENIX CONSTRUCCIONES.
- Ingeniero José Manuel Vega, Director de Obra de URBANAS S.A.
- Ingeniero Manuel Guillermo Arenas García, Gerente de PAVIANDI S.A.
- Ingeniero Dalton Moreno, Gerente Dalmo S.A.
- Ingeniero William Ibáñez Pinedo Gerente de Operaciones AMB.
- Ingeniero Rafael Francisco Arias Serrano, Concesión Vial.
- Ingeniero Félix Jaimes Lasprilla, Director Unidad de Negocios de Inversión y Desarrollo Regional en la Cámara de Comercio de Bucaramanga.
- Ingeniero Dennis Smith Álvarez Bayona Directivo Interpro S.A.S.
- Ingeniero Mauricio Alberto Santos Rey, Santos Rey.

Para el desarrollo de este instrumento se realizaron visitas directamente al lugar de trabajo de los empleadores por cuestiones de tiempo y comodidad para ellos y también por vía e-mail. En las visitas se pudieron destacar dos cosas: el poco conocimiento por parte de los empleadores sobre las labores de extensión social que ha desarrollado el programa académico impidiendo responder la pregunta #3 del formato de entrevistas (Anexo 2) la cual es “¿cómo considera que ha sido el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa de ingeniería civil de la UPB?” y la necesidad de fortalecer el seguimiento a las empresas de la región donde existe y ha existido presencia de practicantes y/o egresados del programa de Ingeniería Civil para en un futuro facilitar la identificación de los futuros entrevistados.

3..3. DOCUMENTACION DE ACCIONES DE MEJORA

En el documento final para la Acreditación del año 2009 se estipularon algunos planes de mejora como resultado del proceso de Autoevaluación al cual se habían sometido buscando mejorar y fortalecer el programa académico. Dentro de estos planes de mejora se destacaron 6 puntos claves para afianzar, siendo estos:

1. Fortalecimiento de la Investigación.

Objetivo General: Aumentar la capacidad investigativa de la facultad y fomentar la interacción con la comunidad científica nacional e internacional, mediante estrategias que permitan crear condiciones de trabajo que estimulen la participación de profesores, y el desarrollo de grupos y actividades que promuevan y faciliten la participación de los estudiantes, en investigaciones orientadas a la generación de conocimiento, a la innovación y adaptación de tecnología, y al estudio y solución de problemas locales y regionales asociados con el ejercicio de la ingeniería civil.

2. Sistema de seguimiento y evaluación del programa.

Objetivo General: Establecer un sistema de información del programa, que incluya todos los aspectos relacionados con su funcionamiento (estudiantes, docentes, egresados, procesos académicos y recursos) y que sea la base para la ejecución de un proceso permanente de evaluación del programa, orientado al mejoramiento continuo de su calidad, con la participación de directivos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores.

3. Fortalecimiento de la extensión y proyección social.

Objetivo General: Aumentar las actividades de extensión universitaria, como asesorías y consultorías especializadas, y cursos de educación continuada, y las actividades de proyección social de apoyo a comunidades de bajos recursos y organizaciones no gubernamentales, con participación de directivos, docentes y estudiantes del programa.

4. Programa de atención integral al egresado.

Objetivo General: Vincular de manera cada vez más cercana a los egresados con la Facultad de Ingeniería Civil, estableciendo una comunicación de doble vía, que por una parte le posibilite a la Facultad utilizar su experiencia en el análisis de los aspectos curriculares y en la planeación de las actividades del programa, y a los egresados se les

ofrezca la posibilidad de continuar su aprendizaje en los aspectos pertinentes a su ejercicio profesional y lograr o mejorar un adecuado posicionamiento en el mercado laboral.

5. Fortalecimiento Académico.

Objetivo General: Asegurar la correspondencia de la labor académica de la Facultad con los principios y valores enunciados en el proyecto institucional, particularmente en lo referente a capacidad docente, investigación formativa, liderazgo, creatividad, interdisciplinaridad y emprendimiento.

6. Ampliación de los laboratorios de la Facultad.

Objetivo General: Ampliar la disponibilidad de áreas y equipos de laboratorio asociadas con las asignaturas incluidas en el plan de estudios del programa de Ingeniería Civil. El proyecto permitirá contar con áreas y equipos de laboratorio destinados de manera exclusiva a la docencia y la investigación, sin menoscabo de aquellos destinados a la prestación de servicios de ingeniería.

Para documentar las acciones de mejora que adelantó la Universidad Pontificia Bolivariana y el Programa de Ingeniería Civil respecto al año 2009, se estableció un cuadro de información con el fin de recoger las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los Pares Académicos.

Este cuadro de información contiene los lineamientos por los cuales se ciñen los Pares Académicos a la hora de hacer la visita a la Universidad y el Programa, la información solicitada en cada lineamiento, las recomendaciones anteriormente hechas, el plan de mejoramiento acordado por la Facultad y las acciones de mejora desarrolladas en cada aspecto.

Las acciones de mejorar realizadas respecto al año 2009 son:

Fortalecimiento de la Investigación:

Tres de los cuatro grupos de investigación se encuentran escalafonados en Colciencias.

Se han establecido relaciones internacionales con investigadores de la universidad de Texas, la UNAM, la universidad Politécnica de Barcelona y la U. de Berkley, invitándolos a la Universidad para que participen como conferencistas en Jornadas Técnicas o realicen trabajos conjuntos con los investigadores de la UPB. Participación en Jornadas de Investigación. Semillero de investigación.

Sistema de seguimiento y evaluación del programa:

Ejercicios de autoevaluación para las siguientes actividades: Reacreditación, Renovación de registro calificado, Registro de la especialización en vías y para la maestría.

Desarrollo de instrumentos y documentos para registro de cifras históricas en estudiantes y egresados. Implementación de los portafolios docentes. Informes de gestión por departamentos. Sistema de información en moodle. Ejercicios de reforma curricular. Participación de docentes como pares académicos del ministerio de Educación Nacional. Mecanismos para evaluar número de estudiantes admitidos en el programa

Fortalecimiento de la extensión y proyección social:

Realización de prácticas y proyectos de tipo social. Alianzas con las alcaldías locales para la realización de proyectos que beneficien a las comunidades vulnerables vecinas de la UPB.

Los laboratorios de la UPB prestan servicios a la comunidad y están abiertos para la realización de ensayos y prácticas.

Establecimiento de convenios y alianzas interinstitucionales que fomentan la movilidad estudiantil y de docentes con fines de investigación.
Realización de jornadas Técnicas en dónde participan otras Universidades.
Invitación de conferencistas nacionales e internacionales a estas jornadas.

Programa de atención integral al egresado:

Participación de egresados en mejoramiento de la infraestructura de la Universidad.

Representación de egresados en las diferentes instancias de la UPB.

Utilización de la bolsa de empleo de la universidad.

Fortalecimiento de la base de datos de egresados de la Universidad.

Crecimiento del número de egresados.

Fortalecimiento Académico:

Reforma curricular.

Desarrollo de proyectos de mejora por cada área de estudio.

Requerimiento de implementar el idioma inglés en las clases por medio de trabajos y talleres.

Oferta de nuevas optativas.

Actualización bibliográfica.

Adquisición de softwares.

Uso de las TICS (moodle, banner, mesa de servicios, directorio, documentos),

Visitas técnicas.

Meta de tener un doctor por área.

Ampliación de los laboratorios de la Facultad:

Construcción del onceavo edificio denominado “k” dotado con tecnología de punta y con los máximos estándares de calidad, que albergará 6 laboratorios correspondientes al Programa de Ingeniería Civil y salas especializadas con software de última generación.

Estos 6 laboratorios son:

- Laboratorio de Resistencia de Materiales y Materiales de Construcción

- Laboratorio de Geotecnia y Pavimentos

- Laboratorio de Hidráulica y Saneamiento

- Laboratorio de Construcciones

- Laboratorio de Dinámica Estructural

- Laboratorio de Topografía

- Laboratorio de Modelación y Simulación

La distribución de espacios y laboratorios correspondientes al programa es la siguiente:

Laboratorios Facultad de Ingenieria Civil 2013			
LABORATORIOS			
AREA ACADÉMICA	Recurso Humano	LABORATORIOS	Area M2
Estructuras y Materiales	Vicente Páez	Resistencia de Materiales y Materiales de Construcción	298,98
		Estructuras y Dinámica Estructural	192,92
Geotecnia y Pavimentos	Helí Rueda	Mecánica de Suelos y Pavimentos	168,89
Hidráulica y Saneamiento	Jorge Eliecer Vergara	Mecánica de Fluidos e Hidráulica de Canales	263,2
		Hidrología	
Vias y Transportes	Leonel Ojeda	Topografía	32,34
		Modelación y Simulación	82,14
Económico Administrativa y Construcciones	Técnico en Construcción	Construcciones	307,83
ÁREA TOTAL DE LABORATORIOS			1153,38

FIGURA 10 AREA ESPACIOS FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Los softwares con que cuentan los 30 equipos de la Facultad de Ingeniería Civil en el laboratorio de Modelación y Simulación son:

ArcGis 10.1	-Arc Catalog	VOXLER 1	
	-Arc Globe	HEC	-HEC-HMS 3.5
	-Arc Map		-HEC-RAS 4.1.1
	-Arc Scene	MATLAB R2012b	
Autodesk	-Autocad 2012 Español	Microsoft Office	-Acces
	-Autocad civil 3D 2012 Imperial		-Excel
	-Autocad civil 3D 2012 Medtric		-One note
	-Storm and Sanitary analysis 2011		-Power Point
Sap 2000 14			-Projet
Construdata	-Construanalisis		-Word
	-Construplan NG	PTV-VISION	-Vissim 5.3
	-Construventas		-Visum 11.4
	-Construplan 1999	PRIMAVERA P6	
Cype 2011		Python 2.4	
EPA SWMM 5.1		TRASCAD ACADEMICO	
GEO-SLOPE 2006		VISUAL MODFLOW	
SURFER 9		WOLFRAN MATEMATICAS 9	

FIGURA 11 SOFTWARE LABORATORIO DE MODELACIÓN Y SIMULACIÓN

4 OBSERVACIONES

Dentro de las diferentes actividades que se adelantaron en esta etapa del proceso se puede resaltar:

- Dificultad en la recopilación y actualización de las fuentes de información documental teniendo en cuenta que no se encuentran consolidados en un departamento o área específica depurando el desarrollo de la matriz de Autoevaluación.
- La actualización de los DAPAS (Documentos de Apoyo al Proceso de Autoevaluación) no es una labor que está a cargo de un funcionario de la facultad específicamente.
- En la entrevista a empleadores se encontró que se desconoce los proyectos de extensión social que ha desarrollado por el programa.

5 RECOMENDACIONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

- Elaborar un sistema de información del programa que genere: Estadísticas, Base de Datos, Gráficas, Reportes, Informes, Cuadros Comparativos, Consolidados, Presupuestos, Gastos, y a su vez registre: Actos Aprobatorios, Resoluciones Rectorales, Acuerdos, Actos Decisorios, Informes de Gestión del Programa y Laboratorios e Información de las diferentes dependencias de la Universidad.
- Contar con un profesional de apoyo administrativo que contribuya a futuros procesos de Acreditación, maneje el sistema de información y realice actividades complementarias de este tipo.
- Hacer una invitación formal por parte del Rector de la Seccional Monseñor Primitivo Sierra Cano a los empresarios de la región que emplean a los practicantes y egresados de la Institución para que toquen temas sobre el Programa Académico y la Universidad destacando las fortalezas y debilidades que presenta, al tiempo que se les aplica la entrevista de la etapa de Autoevaluación.
- Mejorar la estructura de la entrevista para que en futuras Autoevaluaciones no se presente desconocimiento en algunos temas por parte de los empleadores.
- Mejorar la difusión de los diferentes proyectos de extensión social que ha adelantado y adelanta la facultad.
- Seguir el desarrollo de las acciones de mejora planteadas en los procesos de Autoevaluación.

6 APORTES

Como parte de la labor desarrollada en esta práctica empresarial se hicieron los siguientes aportes:

1. Consolidación del portafolio docente, estableciendo un archivo base para que cada uno de los docentes de planta documentara sus estudios, cursos, seminarios, cargos, docencia en pregrado y posgrado, propuestas, papers, investigaciones, artículos no científicos, material escrito, tesis y prácticas empresariales.

Nombre Docente	No.	Curso	Institución	Horas	Ciudad-Año	Observaciones
Claudia Retamoso	1	Diplomado en Docencia Universitaria	Universidad Pontificia Bolivariana	120	Floridablanca - Julio de 2002	
Claudia Retamoso	2	Diplomado en Materiales	Universidad Industrial de Santander	120	Bucaramanga, Mayo de 2003	
Claudia Retamoso	3	Cursos Inglés Nivel I - VI - Preparación Toefl	Universidad Pontificia Bolivariana	420	Floridablanca, 2002 - 2006	
Claudia Retamoso	4	Diplomado en Estadística para la Investigación	Universidad Pontificia Bolivariana	120	Floridablanca, Septiembre 2010	
Claudia Retamoso	5	Implementación y documentación de una estrategia didáctica	Universidad Pontificia Bolivariana	20	Floridablanca, Julio 2011	
Claudia Retamoso	6	Diplomado en Formación Humanística	Universidad Pontificia Bolivariana	120	Floridablanca, Agosto 2012	
Claudia Retamoso	7	Diseño Curricular y Evaluación por Competencias en Educación Superior	Universidad Pontificia Bolivariana	16	Floridablanca, Agosto 2012	
Claudia Retamoso	Total Horas			936		
Diego Guzman	1	Diplomado Seguridad y Salud Ocupacional	Manuela Beltrán, Seguro Social	120	Barrancabermeja, Noviembre 2006	Finalizado
Diego Guzman	2	Diplomado e implementación de la norma OSHAS 18000 ESTRATEGIKA.	Barrancabermeja – ECOPETROL – Midas.	120	Barrancabermeja, Abril 2007	Finalizado
Diego Guzman	3	Curso de inducción a procesos pedagógicos, Servicio Nacional de Aprendizaje	SENA	40	Bucaramanga, Julio de 2011	Finalizado
Diego Guzman	4	Curso de Modelación Hidraulica HEC-HMS-RAS	GAIACOL - UNIVERSIDAD DE VALLADOLID ESPAÑA	30	Santiago de Cali, Noviembre de 2011	Finalizado
Diego Guzman	5	Diplomado de Estadística para la investigación.	UPB (Bucaramanga)	138	Bucaramanga, 2012	Finalizado
Diego Guzman	6	Diplomado en Docencia UPB	UPB (Bucaramanga)	120	Bucaramanga, 2012	En curso
Diego Guzman	Total Horas			568		

FIGURA 12 PORTAFOLIO DOCENTE A FECHA 2012.20

2. Soportar el proceso de revisión y consolidación de la matriz de Autoevaluación.

- Alimentación de la Biblioteca de Reacreditación en la plataforma Moodle, como inicio al sistema de información de la Facultad de Ingeniería Civil.

Mediación Virtual - UPB Bucaramanga

UPBBGA - Virtual > acreditación

Personas

- Participantes

Actividades

- Foros
- Recursos

Buscar en los foros

Búsqueda avanzada

Administración

- Activar edición
- Configuración
- Asignar roles
- Calificaciones

Diagrama de temas

Novedades

1 FACTOR 1

CARATERISTICAS 1 Y 2

- Proyecto Institucional
- Proyecto Educativo Ingeniería Civil
- Modelo Pedagógico Integrado
- Ley 30/92 - por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior
- Regimen Discente de Educación Superior
- Acuer.No 003/Agos 23 de 2004 - Por el cual se modifica la estructura academico-administrativa y de pastoral dela UPB BGA
- Acuerdo N.010/Noviembre 8 de 2005 - Por el cual se aprueba el reglamento de labor academica de la UPB BGA
- Act Aprob. N.059/Abril 24 de 2001 - Por el cual se adoptan las pautas para la reforma curricular

Novedades

Agregar un nuevo tema... (Sin novedades aún)

Eventos próximos

No hay eventos próximos

Ir al calendario... Nuevo evento...

Actividad reciente

Actividad desde lunes, 4 de marzo de 2013, 11:20

Informe completo de la actividad reciente...

Sin novedades desde el último acceso

FIGURA 13 PLATAFORMA MOODLE – BIBLIOTECA DE REACREDITACIÓN FIGURA 14

Informe de Gestion 2011

2 FACTOR 2

CARACTERISTICAS 5 Y 6

- Informe de Gestion 2011
- Acuerdo N.018/Diciembre 2 de 2003 - Por el cual se reglamenta la admision a un segundo programa de pregrado
- Acuerdo N.002/Junio 18 de 2008 - Por el cual se adopta el reglamento del programa de apoyo economico para estudio dirigido a estudiantes de la UPB BGA
- Act Aprob. N.035/Septiembre 15 de 2010 - Por el cual se modifica el reglamento de admisiones para programas de pregrado de la UPB BGA
- Becas descuentos Auxilios y Rebajas
- Inscritos y Matriculados a 2do semestre 2011
- Regimen Discente de Educación Superior
- Informe de Gestion Promocion Academica 2011
- Puntaje promedio Pruebas de estado - Icfes Hasta 2do semestre 2011
- Reporte Estadistico Dto Planeacion 2005-2009/Poblacion que ingresaron en los ultimos 4 semestres
- Act Aprob N. 058/Abril 17 de 2001 - Por el cual se adopta el reglamento de admisiones de los programas de pregrado
- Act Aprob N. 015/Abril 20 de 2004 - Por el cual se modifica el reglamento de admisiones de los programas de pregrado
- Act Aprob N. 032/Sept 28 de 2004 - Por el cual se modifica el reglamento de admisiones de los programas de pregrado
- Acuer. No 001/Abril 2 de 2004 - Por el cual se modifica el programa de becas y se reglamenta su adjudicacion
- Res. Rectoral N. 033/Marz 29 de 2005 - Por el cual se crea el departamento de mercadeo de la seccional y se establecen sus funciones
- Acuer. N.08 1993/Apertura Programa de Pregrado Ing Civil
- Admisiones Pregrado. Pag Web
- Informe de Gestion 2011 - Mecanismos de difusion de las politicas

PLATAFORMA MOODLE – BIBLIOTECA DE REACREDITACIÓN

Dentro de esta biblioteca virtual se articuló la siguiente información:

DOCUMENTO	ORIGEN
Admisiones Pregrado documento PDF	Admisiones, registro y control académico
Admisiones Pregrado. Pag Web Recurso	Admisiones, registro y control académico
Estadísticas matriculados 2005-2012 documento PDF	Admisiones, registro y control académico
Inscritos y Matriculados a 2do semestre 2011 archivo	Admisiones, registro y control académico

Adquisición material bibliográfico 2011 archivo	Biblioteca
Adquisición material bibliográfico 2012 documento Word	Biblioteca
Estadísticas II trimestres biblioteca 2012 documento PDF	Biblioteca
Reglamento biblioteca documento PDF	Biblioteca
Reglamentos trabajos de grado documento PDF	Biblioteca
Reporte hemeroteca agosto 2012 archivo	Biblioteca
Reporte Base de datos biblioteca 1er trimestre 2012 documento PDF	Biblioteca
Revistas hemeroteca archivo	Biblioteca

Actividades academicas y culturales distintas a la docencia archivo	Bienestar universitario
Contenido Actividades Curriculares Libres archivo	Bienestar universitario
Estadísticas Bienestar - Ing Civil archivo	Bienestar universitario
Estudio de pertinencia del profesor Guillermo Rincon presentación	Bienestar universitario
informes de gestion bienestar universitario - datos globales Recurso	Bienestar universitario
Políticas bienestar universitario documento Word	Bienestar universitario
Portafolio de servicios PAC documento PDF	Bienestar universitario
Programas Bienestar documento PDF	Bienestar universitario

Infraestructura Julio 2012 documento PDF	Coordinación de planta física
Normas de uso y control de espacios fisicos documento PDF	Coordinación de planta física
Normas laboratorios documento PDF	Coordinación de planta física
Plano asignacion espacios fisicos documento PDF	Coordinación de planta física

Base de datos - egresados archivo	Coordinación egresados
Estadísticas egresados 1999-2012 documento PDF	Coordinación egresados
Grafico egresados 1999-2012 documento PDF	Coordinación egresados
Informe oficina egresados presentación Powerpoint	Coordinación egresados
Participacion de egresados en actividades del programa archivo	Coordinación egresados

Docentes Segun Categoria a 2012 archivo	Dirección de docencia
Historico Actividad Laboral a 2011 archivo	Dirección de docencia
Historico Actividad Laboral a 2011 hoja de cálculo Excel	Dirección de docencia
Horas de Docencia - Investigacion a 2011 archivo	Dirección de docencia
Horas de docencia segun tipo de vinculacion archivo	Dirección de docencia
Nivel de formacion academica archivo	Dirección de docencia
Numero de Profesores - Categoria a 2012 archivo	Dirección de docencia
Ocupacion de aulas archivo	Dirección de docencia
Tipo de Vinculacion Docentes archivo	Dirección de docencia

Informe financiero 2008 documento PDF	Dpto. Financiero
Informe financiero 2009 documento PDF	Dpto. Financiero
Informe financiero 2010 documento PDF	Dpto. Financiero
Informe financiero 2011 documento PDF	Dpto. Financiero

Bibliografia civil 2012 archivo	Facultad
Consolidado de Movilidad Ing. Civil a 2010 hoja de cálculo Excel	Facultad
contenidos programaticos archivo	Facultad
Documentos Registro Calificado archivo	Facultad
Estudiantes por cohortes del primero al ultimo semestre archivo	Facultad
Grafico estudiantes 2005-2012 documento PDF	Facultad
Grupo decor Recurso	Facultad
Grupo gitit Recurso	Facultad
Grupo gp-tecs Recurso	Facultad
Grupo grindic Recurso	Facultad
Informativo Institucional Brujula Recurso	Facultad
Informe contratos ing civil 2009-2012	Facultad
Informe proyectos de grado y practicas empresariales archivo	Facultad
Informes de Gestion de la Facultad Ing Civil archivo	Facultad
Jornada de socializacion-proceso acreditacion Recurso	Facultad
Jornadas de investigacion archivo	Facultad
Jornadas tecnicas/seminarios archivo	Facultad
Mencion de honor por un trabajo de grado documento PDF	Facultad
Minuta Nanotecnologia documento PDF	Facultad
Mision UPB Pag Web Recurso	Facultad

Pag Web - biblioteca Recurso	Facultad
Pag Web Recurso	Facultad
Plan de Estudios documento PDF	Facultad
Proyectos de grados y practicas empresariales archivo	Facultad
Reconocimientos a docentes archivo	Facultad
Reconocimientos al Programa de Ing. Civil archivo	Facultad
Registro Dpto Documentos UPB Recurso	Facultad
Resultados Evaluacion Docentes 2009 documento PDF	Facultad
Proyecto Educativo Ingenieria Civil documento PDF	Facultad

Contenidos Programaticos Departamento de Formacion Humanistica archivo	Formación humanística
--	-----------------------

Activos Facultad y Lab Civil archivo	Gestión de activos
--------------------------------------	--------------------

Becas descuentos Auxilios y Rebajas archivo	Liquidaciones
---	---------------

Duracion Programa archivo	Planeación
Factores desercion archivo	Planeación
Manual de Procedimientos Academicos documento PDF	Planeación
Manual de procedimientos administrativos documento PDF	Planeación
Plan de Desarrollo 2011-2015 documento PDF	Planeación
Plan maestro presentación Powerpoint	Planeación
Puntaje promedio Pruebas de estado - lcfes Hasta 2do semestre 2011	Planeación
Reporte Estadistico Dto Planeacion 2005-2009/Poblacion que ingresaron en los ultimos 4 semestres documento PDF	Planeación
Resumen desercion archivo	Planeación

Informe de Gestion Promocion Academica 2011 documento PDF	Promoción académica
Promocion Academica archivo	Promoción académica

Act Aprob. N. 011/Agos 2 de 2007 - Por el cual se adopta el modelo de	Rectoría
Act Aprob. N. 015/Abri 20 de 2004 - Por el cual se modifica el reglamento de	Rectoría
Act Aprob. N. 031/Agos 24 de 2005 - Por el cual se modifica, actualiza y unifica	Rectoría
Act Aprob. N. 032/Sept 28 de 2004 - Por el cual se modifica el reglamento de	Rectoría
Act Aprob. N. 035/Nov 1 de 2005 - Por el cual se aprueba un ajuste curricular	Rectoría
Act Aprob. N. 058/Abri 17 de 2001 - Por el cual se adopta el reglamento de	Rectoría
Act Aprob. N. 062/Jun 5 de 2001 - Por el cual se modifica la reglamentación	Rectoría
Act Aprob. N.001/Ene 25 de 2005 - Por el cual se designan las áreas	Rectoría
Act Aprob. N.017/Nov 29 de 2000 documento PDF	Rectoría
Act Aprob. N.018/Mayo 2 de 2003 - Por el cual se reconoce en horas de	Rectoría
Act Aprob. N.019/Ene 31 de 2001 - Por el cual se fijan algunas políticas	Rectoría
Act Aprob. N.020/Ago 31 de 2004 - Por el cual se establece un estímulo para	Rectoría
Act Aprob. N.031/Agos 24 de 2005 - Por el cual se modifica, actualiza y unifica	Rectoría
Act Aprob. N.032/Sept 8 de 2005 - Por el cual se reglamenta la oferta de asignaturas optativas y electivas	Rectoría
Act Aprob. N.035/Septiembre 15 de 2010 - Por el cual se modifica el	Rectoría
Act Aprob. N.037/Oct 27 de 2010 - Por el cual se modifica el reglamento general sobre la exigencia del segundo	Rectoría
Act Aprob. N.050/Oct 22 de 2002 - Por el cual se aprueba el componente	Rectoría
Act Aprob. N.059/Abril 24 de 2001 - Por el cual se adoptan las pautas para la	Rectoría
Act Aprob. N.060/Mayo 30 de 2001 - Por el cual se establece el procedimiento	Rectoría
Act Aprob. N.12/Marz 2 de 2004 - Por el cual se modifica el reglamento	Rectoría

Acuerdo N. 001/Feb 20 de 2003 - Por el cual se aprueba la Reforma Curricular a los Programas de Pregrado documento	Rectoría
Acuerdo N. 04/May 5 de 2000 - Por el cual se establecen los requisitos para la presentacion del estamento docente en los	Rectoría
Acuerdo N.001/Abr 2 de 2004 - Por el cual se modifica el programa de becas y se reglamenta su adjudicacion	Rectoría
Acuerdo N.001/Feb 20 de 2003 - Por el cual se aprueba la reforma Curricular	Rectoría
Acuerdo N.002/Junio 18 de 2008 - Por el cual se adopta el reglamento del	Rectoría
Acuerdo N.003/Abr 26 de 2002 - Por el cual, se establecen medidas académicas y administrativas para el ofrecimiento	Rectoría
Acuerdo N.003/Agos 23 de 2004 - Por el cual se modifica la estructura academico-administrativa y de pastoral dela UPB	Rectoría
Acuerdo N.005/Abr 26 de 2002 - Por el cual se adopta el reglamento de bienestar universitario documento PDF	Rectoría
Acuerdo N.006/Ago 30 de 2002 - (Por la cual se definen las modalidades de	Rectoría
Acuerdo N.008/Jun 23 de 2005 - Por el cual se crea la Unidad Pedagógica de la	Rectoría
Acuerdo N.010/N.viembre 8 de 2005 - Por el cual se aprueba el reglamento	Rectoría
Acuerdo N.011/Noviembre 8 2005 - Por el cual se establecen las politicas de	Rectoría
Acuerdo N.017/Dic 2 de 2003 - Por el cual se aprueba la reglamentacion que	Rectoría
Acuerdo N.017/Oct 17 de 1997 - Por el cual se adoptan las politicas para el	Rectoría
Acuerdo N.018/Diciembre 2 de 2003 - Por el cual se reglamenta la admision a un segundo programa de pregrado	Rectoría
Acuerdo N.04/Oct 26 de 2001 - Por el cual se modifica el acuerdo 009 de 1997 por el cual se establecen estímulos para	Rectoría
Acuerdo N.08 1993/Apertura Programa de Pregrado Ing Civil archivo	Rectoría
Por el cual se crea el centro de extension academica documento PDF	Rectoría
Acuerdo Por el cual se establecen las funciones del personal docente de acuerdo a su	Rectoría

Por medio del cual se adopta el reglamento organizacional para las	Rectoría
Regimen Docente documento PDF	Rectoría
Res. Rectoral N. 004/Ene 17 de 2012 - Por la cual se fija asignacion salarial	Rectoría
Res. Rectoral N. 038/Jun 28 de 2006 de por la cual se crea el centro de proyeccion social-cps- de la UPB BGA. Se crea el	Rectoría
Res. Rectoral N. 011/Ene 18 de 2012 - Por el cual se delega a los directores	Rectoría
Res. Rectoral N. 013/Feb 10 de 2006 - Por la cual Se convoca a Elecciones al	Rectoría
Res. Rectoral N. 014/Feb 14 de 2005 - Por la cual se otorga otorgan estímulos	Rectoría
Res. Rectoral N. 016/Feb 13 de 2006 - Por la cual se delega a los directores de	Rectoría
Res. Rectoral N. 017/Feb 13 de 2006 - Por la cual se convoca la estamento	Rectoría
Res. Rectoral N. 033/Marz 29 de 2005 - Por el cual se crea el departamento de	Rectoría
Res. Rectoral N. 038/Abri 22 de 2005 - Por el cual se reglamenta el articulo #1	Rectoría
Res. Rectoral N. 043/Jul 12 de 2002 - Por la cual se hace una modificación	Rectoría
Res. Rectoral N. 055/Jul 28 de 2005 - Por la cual se crean y reglamenta una	Rectoría
Res. Rectoral N. 064/Sep 16 de 2005 - Por la cual se modifica la Resolución	Rectoría
Res. Rectoral N. 100/Sept 17 de 2009 - Por la cual se dictan normas que	Rectoría
Res. Rectoral N. 110/Sep 20 de 2011 - Nuevos estímulos a la participacion	Rectoría
Res. Rectoral N.003/Ene 16 de 2006 - Por la cual se fija el valor de la hora de	Rectoría
Res. Rectoral N.007/Ene 20 de 2000 - Por el cual se crea el cargo de Auditor	Rectoría
Res. Rectoral N.018/Feb 13 de 2006 - Por la cual se fija asignación salarial al	Rectoría

Res. Rectoral N.032/Mar 29 de 2005 - Por la cual se expide el Régimen de	Rectoría
Res. Rectoral N.045/May 31 de 2005 - Por la cual se fija la Tarifa y Forma de	Rectoría
Res. Rectoral N.063/Agos 11/2004 documento PDF	Rectoría
Res. Rectoral N.065/Agos 20 de 2004 - Por el cual se crean y reglamentan las	Rectoría
Res. Rectoral N.097/Nov 3 de 2004 - Por la cual se modifica la estructura	Rectoría
Resolucion Rec. 070/agos 26 de 2004 - Por la cual se nombra Jefe del	Rectoría
Proyecto Institucional documento PDF	Rectoría
Regimen Discente de Educacion Superior documento PDF	Rectoría

Convenios y contratos vigentes archivo	Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Listado Convenios documento PDF	Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Manual de Movilidad. Estudiantes y Docentes documento PDF	Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Ocupacion aulas informatica archivo	Sistemas
Sistema de informacion para la gestion academica y administrativa SIGAA Recurso	Sistemas

Informe de Gestion 2011 - Mecanismos de difusion de las politicas	Vicerrectoría académica
Informe de Gestion 2011 documento PDF	Vicerrectoría académica
Produccion intelectual archivo	Vicerrectoría académica
Modelo Pedagogico Integrado documento PDF	Vicerrectoría académica

7 CONCLUSIONES

- Los estudiantes de los primeros semestres no se sienten parte activa del proceso de acreditación.
- El formato y las preguntas de la entrevista a empleadores debe ser diseñado para evitar la distracción que presentaron algunos empleadores sobre temas directos de la facultad y la universidad.
- Es necesaria la existencia de un sistema de información actualizado de la facultad de ingeniería civil que genere información en tiempo real para mejorar los procesos administrativos.
- Falta mayor esfuerzo por parte de la facultad y la universidad en mostrarle a la región las labores de extensión social que ofrece y ha adelantado en los últimos años.
- La labor de actualización y alimentación del DAPA (documento de apoyo al proceso de autoevaluación) debe estar a cargo de una persona específicamente.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Introducción, Página corporativa CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Disponible en línea:

<http://www.cna.gov.co/1741/article-186486.html>

La empresa, Página Institucional UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SECCIONAL BUCARAMANGA

Disponible en línea:

<http://docs.upbbga.edu.co/docs/b/02/20/b-02-20-008-2009.pdf>>

Cuerpo del documento, Página Institucional UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SECCIONAL BUCARAMANGA

Disponible en línea:

http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1134,31185365&_dad=portal&_schema=PORTAL

Cuerpo del documento, Página Institucional UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SECCIONAL BUCARAMANGA

Disponible en línea:

<http://www.upbbga.edu.co/nuestraupb/Guiaprocedimientocna.pdf>

Cuerpo del documento, Página Institucional UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SECCIONAL BUCARAMANGA

Disponible en línea:

http://cms-static.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles-186359_lineamientos_2.pdf?binary_rand=6205

Cuerpo del documento, Página corporativa CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Disponible en línea:

<http://www.cna.gov.co/1741/article-186382.html>

Cuerpo del documento Introducción, Página Institucional UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SECCIONAL BUCARAMANGA

<http://mantis.upbbga.edu.co/course/view.php?id=657>

Cuerpo del documento, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SECCIONAL BUCARAMANGA, Revista Brújula Informativo Institucional Edición No. 56, Septiembre de 2011

9 ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE AUTOEVALUACION VALORADA Y JUSTIFICADA

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px;">Factor 1. Misión y Proyecto Institucional</div> </div>			
Característica 1. Misión Institucional			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución.	Proyecto Institucional	100	En el proyecto Institucional, en el Proyecto Educativo del Programa se presentan y en el MPI se analizan en detalle la misión de la Universidad Pontificia Bolivariana, en cada uno de sus aspectos constituyentes. En ella se hace explícita la naturaleza católica de la Institución. En la página web de la Universidad se encuentra descrita la misión y la visión junto con el perfil del Bolivariano.
	Proyecto Educativo del programa		
	Modelo Pedagógico Integrado		
	Página web: http://www.upb.edu.co		
b. Grado de correspondencia entre el contenido de la misión con los objetivos del programa académico.	Proyecto Institucional	100	La correspondencia entre la misión, los principios y objetivos del programa (en lo referente a estudiantes y al programa mismo) es total, en el Proyecto Educativo del Programa se proponen como principios del programa, la excelencia educativa, la formación integral y la formación de líderes al servicio del país, mediante una sólida formación científica acompañada de valores ético-humanistas fundamentadas en la fe cristiana. Todo esto en concordancia con el proyecto institucional cuyos resultados se reflejan en los informes de gestión de la facultad.
	Proyecto Educativo del programa		
	Informes de Gestión de la Facultad		
c. Grado de correspondencia de la misión con los principios y objetivos establecidos por la Ley para la educación superior.	Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	100	La correspondencia entre la misión de la Universidad Pontificia Bolivariana y los principios y objetivos establecidos en la Ley 30 de 1992 es total; el interés estatal por el desarrollo de las potencialidades de los ciudadanos, la autonomía universitaria, la calidad del servicio educativo, (los logros en materia de espíritu reflexivo, autonomía, libertad de pensamiento y pluralismo ideológico), la libertad de enseñanza aprendizaje, evangelización y de cátedra, se reflejan de manera transparente en la misión bolivariana en los aspectos de formación integral, búsqueda del conocimiento en procesos de docencia, investigación y proyección social. Los objetivos estatales en educación superior definidos en la ley, propenden por la formación integral para cumplir sus funciones profesionales, investigativas y de servicio social, trabajar por la creación y transmisión del conocimiento y ser factor de desarrollo científico, cultural y social; ellos han sido debidamente acogidos en la misión bolivariana, a la vez del humanismo y la antropología cristiana que da sentido especial a la Universidad. La inclusión del modelo pedagógico integrado en las distintas áreas de la ingeniería civil favorece la creatividad y la capacidad innovadora para enfrentarse a problemas reales de ejercicio profesional.
	Proyecto Institucional		
	Modelo Pedagógico Integrado		
d. Existencia y utilización de medios para difundir la misión institucional.	Página web: http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1134,33176629&_dad=portal&_schema=PORTAL	90	Los contenidos de la misión institucional son amplia y adecuadamente divulgados tanto en actividades de docencia, como en medios impresos de utilización general, (carpetas, separadores de libros), la utilización de los medios puede ser optimizada y ampliada buscando una mayor identidad por parte de la comunidad universitaria con el sentido de la misión. Se observa que los estudiantes se apropian de la misión y son conscientes de la oferta académica que han seleccionado y de que la formación de la UPB es una formación de vida, ya que en las distintas actividades de cierre de cohorte, se manifiestan al respecto del conocimiento de la misión y la visión.
	Contenidos Programáticos del Departamento de Formación Humanística		
	Régimen Discente para la Educación Superior		
	Medios Impresos de Información y Promoción Académica		

Característica 2. Proyecto Institucional			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia y aplicación de políticas institucionales para orientar acciones y decisiones del programa académico en la gestión del currículo, de la docencia, investigación, internacionalización, cooperación interinstitucional, extensión o proyección social y del bienestar institucional.	Proyecto Institucional	95	Lo enunciado en el Proyecto Institucional frente a políticas institucionales para la orientación en cuanto a la gestión del currículo, de la docencia, investigación, internacionalización, cooperación interinstitucional, extensión o proyección social y del bienestar institucional, se evidencia también en las directrices y políticas, el currículo y la estructura organizacional que presenta el Proyecto Educativo del Programa al igual que en la Estructura Académico Administrativa y de Pastoral. Se observa debilidad en la aplicación de políticas de cooperación interinstitucional y proyección social, sin embargo es sobresaliente la internacionalización del programa en el último año, en donde se conto con la participación de cinco estudiantes españoles y un alemán. Además un grupo de estudiantes de la UPB de ingeniería civil hace parte del programa SIGA que promueve la movilidad de estudiantes a nivel de pregrado.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Estructura Académico Administrativa y de Pastoral		
	Acto Aprobatorio 035-05 Noviembre 1 de 2005		
	Acto Aprobatorio 069 Abril 24 de 2001		
b. Existencia y aplicación de criterios y orientaciones en el proyecto institucional para la toma de decisiones en materia de administración de recursos, asignación de cargos y responsabilidades y gestión académica del programa.	Proyecto Institucional	100	En el Proyecto Institucional se encuentran consignados los lineamientos generales sobre composición y funciones de los diferentes organismos de gobierno, gestión y organización en el quehacer académico y administrativo, estas políticas están planteadas y se hacen aplicables para el programa y la Institución en los documentos Proyecto Educativo del Programa y Estructura Académico Administrativa y de Pastoral. Aunque ha funcionado de manera eficiente hasta ahora, se considera que por el crecimiento de la universidad es importante que se establezcan medidas a futuro para descentralizar el manejo de los presupuestos permitiendo con ello hacer mas dinámicas y oportunas las inversiones.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Estructura Académico Administrativa y de Pastoral		
	Acuerdo 10-05 de 8 de Noviembre de 2005		
c. Existencia y aplicación de criterios y orientaciones definidos para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos.	Proyecto Institucional	95	El proyecto Institucional presenta los procesos de autoevaluación permanente, normalización y certificación y acreditación que buscan crear una cultura de la calidad. Estos procesos se aplican en la ejecución del Proyecto Educativo del Programa y se sustentan a través de la Resolución Rectoral No. 097. Es de anotar que el proceso de autoevaluación, autorregulación y acreditación tiene la necesidad de acoplarse a un sistema general de gestión de la calidad que asegure su continuidad y contribución en la búsqueda de la calidad. También, que al interior de la Facultad se han realizado varias jornadas de sensibilización sobre la importancia de la calidad y lógicamente del proceso de preparar el programa para recibir la distinción de calidad.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Resolución Rectoral No. 097 de Noviembre 3 de 2004		
	Acto Aprobatorio 11-07 Agosto 2 de 2007		

Característica 3. Proyecto Educativo del Programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de orientaciones en el proyecto educativo del programa para desarrollar las funciones de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la internacionalización.	Proyecto Educativo del Programa	100	El Proyecto Educativo del Programa en el Capítulo 4 Directrices y Políticas presenta claramente las orientaciones en materia de docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la internacionalización, junto con el Acuerdo 10-05 del 8 de Noviembre de 2005.
	Acuerdo 10-05 de 8 de Noviembre de 2005		
b. Existencia de un proyecto educativo que defina los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad del programa.	Proyecto Educativo del Programa	100	Los aspectos señalados en este indicador están contemplados en el Proyecto Educativo del Programa expresos en los capítulos 2. Identidad del programa de Ingeniería Civil, 5. Del Currículo, 7. Evaluación, 9. Planeación estratégica del programa. Se conformó un Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de integrar todos los aspectos que faciliten la continuidad del proceso de autoevaluación del programa.
c. Existencia y utilización de estrategias y mecanismos de socialización del proyecto educativo del programa.	Página Web	95	Existen documentos que contienen las estrategias que facilitan el proceso de socialización del Proyecto Educativo del Programa, pero es importante diseñar nuevas estrategias que complementen este proceso de divulgación.
	Actas Del Consejo de Facultad		
	Semana de Inducción Universitaria al Programa de Ingeniería Civil		
	Invitaciones de Promoción Académica a los colegios de la región		
d. Grado de correspondencia del proyecto educativo del programa con la misión y el proyecto institucional y con los campos de acción profesional.	Proyecto Institucional	100	Las actividades que enmarcan el campo de acción de los Ingenieros Civiles presentadas en el proyecto Educativo del Programa y el MPI muestran clara correspondencia con la misión y el proyecto Institucional identificándose en la orientación hacia la formación de líderes al servicio del contexto local, regional, nacional, formados científicamente pero acompañados de una gran riqueza ética, humanista y cristiana.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Modelo Pedagógico Integrado		

Característica 4. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de políticas académicas de la institución y orientaciones del programa en relación con las necesidades del entorno.	Proyecto Institucional	100	En los documentos citados se presentan las políticas de la institución en relación con las necesidades del entorno, en ello, es importante recalcar el énfasis cristiano de nuestra misión del servicio de educación, que incluye la proyección social, la opción por los más necesitados, la extensión académica, la formación cristiana, la preocupación por el medio ambiente y la vinculación en el sector productivo y empresarial.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Acto Aprobatorio 018-03 Mayo 2 de 2003		
	Acto Aprobatorio 0005-08 Abril 1 de 2008		
b. Evidencia de la reflexión y el análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión a nivel local, regional, nacional e internacional.	Proyecto Educativo del Programa	90	La estructura del contenido del proyecto educativo del programa refleja la preocupación de directivos, docentes y estudiantes por mantener un proceso de autoevaluación permanente que conlleva a la reflexión y análisis, herramienta valiosa para el mejoramiento por la búsqueda de la calidad, sin embargo se recomienda mayor frecuencia en el desarrollo de este proceso. Adicionalmente las Jornadas técnicas consideran temas de actualidad científica e impacto social.
	Documento de Registro calificado – Ingeniería Civil		
	Programación de las jornadas técnicas del programa		
	Programación de las jornadas de investigación		
c. Existencia de estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo.	Propuesta para la reforma curricular 2003	90	Los documentos evaluados evidencia el interés de la Facultad por presentar propuestas que respondan a la modernización y actualización del currículo atendiendo a las necesidades propias del contexto local, regional, nacional e internacional.
	Propuesta para el ajuste curricular 2005		
	Modelo Pedagógico Institucional		
d. Número y tipo de actividades del programa que muestran la relación del plan curricular con las necesidades locales, regionales y nacionales.	Proyecto Educativo del Programa	85	El proyecto educativo en el planteamiento de su justificación presenta las actividades que el Ingeniero Civil puede desarrollar en los diferentes campos de la estructura social, reflejando en cada una de ellas un gran sentido de proyección social. El reglamento de trabajo de grado, la reglamentación sobre actividades curriculares libres, el documento sobre visitas técnicas confirman la relación del currículo con las necesidades de la comunidad. La implementación del modelo pedagógico integrado esta favoreciendo que los estudiantes se acerquen más a las necesidades del entorno. En este momento, las prácticas llevadas a cabo permiten una aproximación hacia las soluciones para problemas normales de una comunidad, inclusive en algunas asignaturas por ejemplo, se hacen encuentros con empresarios, para que los estudiantes sustenten las decisiones tomadas y justifiquen las inversiones en los proyectos.
	Reglamento de trabajos de grado		
	Acto Aprobatorio No. 031 Agosto 24 de 2005, (Por el cual se modifica, actualiza y unifica la Reglamentación de las Actividades Curriculares Libres en la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga).		
	Documento sobre visitas técnicas		
	estudio de pertinencia del profesor Guillermo Rincón		
e. Número y tipo de proyectos de carácter social que ha adelantado el programa mediante sus funciones de docencia, extensión e investigación.	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil	80	En lo correspondiente a proyectos elaborados por los estudiantes a través de tesis de grado y prácticas empresariales se evidencia el cumplimiento del compromiso social del programa, se hace necesario generar un compromiso a nivel de docencia para el desarrollo de la investigación social.
	Informe de Prácticas empresariales		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación – Ingeniería Civil		
	estudio de pertinencia del profesor Guillermo Rincón		

Factor 2. Estudiantes



Característica 5. Mecanismos de Ingreso			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de políticas, criterios y reglamentaciones (generales o por vía de excepción) para la admisión de estudiantes.	Auerdo No 018 de Diciembre 2 de 2003 (por el cual se reglamenta la admisión a un segundo programa de pregrado)	100	El acto aprobatorio 058-01 y el Régimen Discente, explican suficientemente al indicador ya que estos contienen en forma completa y clara políticas, criterios y normas sobre los procesos de admisión. Igualmente se tiene una completa relación de actos aprobatorios y acuerdos que reglamentan y modifican las normas marco sobre el tema de admisiones.
	Régimen Discente para la Educación Superior		
	Auerdo No. 002 de junio 18 de 2008. (Por el cual se adopta el Reglamento del Programa de Apoyo Económico para estudio dirigido a Estudiantes de la Seccional).		
	Acto Aprobatorio No. 035 del 15 de septiembre de 2010. (Por el cual se modifica el REGLAMENTO DE ADMISIONES para los programas de pregrado de la Seccional).		
	Acto Aprobatorio No. 58 de Abril 17 de 2001 (Por el cual se adopta el reglamento de admisiones de los programas de pregrado)		
	Acto aprobatorio No. 015 de Abril 20 de 2004 (Por el cual se modifica el Reglamento de Admisiones de los Programas de Pregrado)		
	Acto aprobatorio No. 032 de Septiembre 28 de 2004 (Por el cual se modifica el Reglamento de Admisiones de los Programas de Pregrado)		
	Auerdo No. 018 de Diciembre 2 de 2003 (Por el cual se reglamenta la admisión a un segundo programa de pregrado)		
b. Existencia y utilización de mecanismos de difusión de las políticas y del reglamento para admisiones.	Resolución Rectoral No. 033 de marzo 29 de 2005. (Por la cual se crea el Departamento de Mercadeo de la Seccional y se establecen sus funciones)	100	La universidad cuenta con medios impresos y virtuales en los que se informan los procedimientos básicos y requisitos de admisión de estudiantes, los cuales son utilizados por el Departamento de Mercadeo en su labor de difusión del programa.
	Medios Impresos de Información y Promoción Académica		
	Página Web: http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1134,312147248_dad=portal&_schema=PORTAL		
	Informe de Gestión de Mercadeo		
c. Existencia de mecanismos de ingreso por méritos y capacidades académicas	Auerdo No. 002 de junio 18 de 2008. (Por el cual se adopta el Reglamento del Programa de Apoyo Económico para estudio dirigido a Estudiantes de la Seccional).	100	Los mecanismos de ingreso por méritos y capacidades académicas son adecuados toda vez que favorecen a los estudiantes destacados como mejores bachilleres egresados de colegios santandereanos.
	Acto Aprobatorio No. 035 del 15 de septiembre de 2010. (Por el cual se modifica el REGLAMENTO DE ADMISIONES para los programas de pregrado de la Seccional).		
	Régimen Discente para la Educación Superior		
	Acto aprobatorio No. 058 de Abril 17 de 2001. (Por el cual se adopta el reglamento de admisiones de los programas de pregrado)		
	Auerdo No. 001 de Abril 2 de 2004 (Por el cual se modifica el programa de becas y se reglamenta su adjudicación).		
d. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de preselección y admisión, y sobre la aplicación de los resultados de dicha evaluación.	Actas del Comité Académico de la seccional	70	La Universidad cuenta con un sistema de autoevaluación y con una robusta infraestructura académica compuesta por instancias y autoridades que involucra al Comité de Admisiones, Comité de Autoevaluación, Comité Académico, y los Consejos de Escuela y de Facultad, quienes tienen entre otras la función de evaluar en mayor o menor grado los procesos de preselección y admisión.
	Reporte de Becas estudiantes admitidos - Sección Liquidaciones		
	Acto Aprobatorio No. 035 del 15 de septiembre de 2010. (Por el cual se modifica el REGLAMENTO DE ADMISIONES para los programas de pregrado de la Seccional).		
	Estadísticas Estudiantes Inscritos y Admitidos - Departamento de Planeación		
e. Porcentaje de estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mediante mecanismos de admisión excepcionales.	Estadísticas Estudiantes Inscritos y Admitidos - Departamento de Planeación	90	De acuerdo a la información estadística disponible, durante los últimos procesos de admisión, cerca del 26% de los admitidos ingresó por mecanismos de excepción (Becas, descuentos, auxilios y rebajas)
	Reporte de Becas estudiantes admitidos - Sección Liquidaciones		

Característica 6. Número y Calidad de los estudiantes Admitidos			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos que expresen las políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa.	Documento de Creación del Programa de Ing. Civil (Pág. 97)	35	A pesar de que no existen documentos que ilustren en forma explícita sobre estas políticas, en el documento de creación del programa y en las actas del comité académico citadas, se establecen lineamientos sobre la cantidad de alumnos a admitir durante los primeros años del programa y el número mínimo de estudiantes que hacen económicamente viable el programa.
	Actas Comité Académico		
b. Existencia de políticas institucionales y del programa, para la ampliación de la cobertura con criterios de calidad y equidad.	Informe de gestión de mercadeo	100	La Universidad posee políticas que fomentan el ingreso de estudiantes de excelencia y alto rendimiento evidenciada en la asignación de becas Juan Pablo II, en becas para estudiantes de estratos 1 y 2, y en descuentos para estudiantes hermanos y/o egresados
	Actas del Comité Académico		
	Reportes de Estadísticas de Becas		
c. Datos estadísticos de la Institución que arrojen resultados sobre: la población de estudiantes que ingresaron al programa en los últimos cuatro procesos de admisión, la relación entre inscritos y admitidos, la capacidad de selección y la absorción de estudiantes por parte del programa.	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica	95	Las estadísticas disponibles permiten identificar resultados sobre ingresos de estudiantes al programa durante los últimos procesos de admisión y la relación inscritos-admitidos, no obstante con esta información difícilmente se puede establecer la capacidad de selección y absorción de estudiantes
	Estadísticas Estudiantes Inscritos y Admitidos - Departamento de Planeación		
d. Datos estadísticos de la Institución que arrojen resultados sobre: el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las pruebas de estado y el puntaje mínimo aceptable para ingresar al programa.	Acto aprobatorio No. 32 de 2004 (Por el cual se modifica el Reglamento de Admisiones de los Programas de Pregrado)	100	Las estadísticas sobre puntajes asociados a las pruebas de estado y los puntajes mínimos de admisión, están claramente documentadas.
	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica		

Característica 7. Permanencia y Deserción Estudiantil			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes manteniendo la calidad académica del programa.	Actos Aprobatorio No. 017 de Noviembre 29 de 2000 (Por el cual se crea el programa de acompañamiento académico).	100	El Programa de Acompañamiento Académico PAC, de la UPB Seccional Bucaramanga, es ejemplo a nivel nacional e internacional de estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes, con criterios de excelencia y calidad.
	Resolución Rectoral No. 063 - 04 de Agosto 11 de 2004 (Por la cual se traslada el Programa de Acompañamiento Académico "PAC" de la División Académica a la División Pastoral)		
	Manual de Procesos PAC		
	Síntesis Datos Estadísticos - Programa Acompañamiento Académico		
	Acto Aprobatorio No. 062 de Junio 5 de 2001 (Por el cual se modifica la reglamentación de los cursos de vacaciones y remediales).		
b. Existencia de proyectos y estrategias orientadas a seguimiento y acompañamiento de grupos con desventaja física, cultural, social o económica.	Manual de Procesos PAC	100	Los programas como el Apoyo en Alimentos y el programa de acompañamiento en discapacidad originados en el PAC, son casos exitosos y ejemplares de estrategias orientadas al seguimiento y acompañamiento de grupos de estudiantes con desventaja.
c. Existencia de estudios realizados por la institución y el programa para identificar y evaluar las causas de la deserción estudiantil.	Estadísticas de la vicerrectoría académica	90	Las estadísticas documentadas, son productos de estudios institucionales orientados a identificar y evaluar las causas de deserción estudiantil
d. Nivel de correlación existente entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su modalidad, metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	Estadísticas de la vicerrectoría académica	95	La duración promedio de estudio según programa académico, se evidencia que un estudiante de ingeniería civil requiere 11.82 semestres para obtener su título profesional, de manera que respecto a la duración prevista se está necesitando 1.82 semestres más, valor que corresponde al 18.2% de la misma. Esta situación puede deberse al tiempo que en promedio un estudiante dedica a cumplir con su requisito de trabajo de grado, el cual supera el semestre.
	Proyecto Educativo del Programa		
e. Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre, en las últimas cinco cohortes.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	100	El DAPA de Ingeniería Civil, contiene informes estadísticos completos sobre la población estudiantil del programa.
f. Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	90	De acuerdo a los estudios evaluados para los diferentes períodos académicos, a pesar que se presentaron altos índices de deserción (41.82%) en el año 94 cuando inició el programa, la tendencia acumulada ha sido de disminución, es así como al año 2006 la deserción acumulada se ha reducido al (19.61%).

Característica 8. Participación en actividades de Formación Integral			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales en los que se expresan las políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.	Proyecto Institucional	100	La formación integral, representa para el programa y para la Institución misma uno de los pilares de su misión y proyecto educativo, debidamente documentado y referenciado en las fuentes relacionadas.
	Pautas para la reforma curricular		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Propuesta para la reforma curricular 2003		
	Propuesta para el ajuste curricular 2005		
b. Porcentaje de estudiantes que participa efectivamente en proyectos de investigación, grupos o centros de estudio, actividades artísticas y deportivas, y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral de los alumnos.	Propuesta para el ajuste curricular 2012	90	Existe evidencia en las estadísticas referenciadas sobre la participación de los estudiantes en las diversas actividades académicas y culturales diferentes a la docencia que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.
	Estadísticas de Atención a Usuarios – Departamento de Bienestar		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil		
	Actividades académicas y culturales		

Característica 9. Reglamento Estudiantil			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos que contengan el reglamento estudiantil y mecanismos adecuados para su divulgación.	Régimen Discente para la Educación Superior	100	Los medios impresos y electrónicos citados contienen la reglamentación estudiantil y se constituyen en formas eficientes y adecuados de divulgación del mismo.
b. Mecanismos para la designación de representantes estudiantiles ante los órganos de dirección de la institución y del programa.	Régimen Discente para la Educación Superior	100	Las citadas normas establecen los mecanismos adecuados para la elección democrática de representantes estudiantiles ante los órganos de dirección institucionales.
	Acuerdo 03-Agosto de 2004, modificación de la Estructura académico - administrativa y de pastoral		
	Resolución Rectoral No. 013 de Febrero 10 de 2006 (Por la cual Se convoca a Elecciones al Estamento Discente para elegir sus representantes ante el Consejo Directivo y Comité Académico de la Seccional Bucaramanga).		
c. Existencia de políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes.	Acuerdo CD-036-99 de UPB Medellín. (Por medio del cual se adopta el reglamento organizacional para las seccionales de la Universidad)	100	Los estudiantes gozan de estímulos académicos adecuados, de acuerdo con su desempeño.
	Régimen Discente para la educación superior		
	Acto Aprobatorio No. 020 de Agosto 31 de 2004 (Por el cual se establece un estímulo para Estudiantes Distinguidos)		
d. Número y nombre de los estudiantes que han actuado como representantes en los órganos de dirección de la institución y del programa durante los tres últimos años		100	Existe evidencia por medio de actas, sobre los estudiantes que han participado en elecciones para representantes del estamento discente ante el Consejo de Facultad, Consejo de Escuela, Directivo y el Comité Académico.
	Actas proceso electoral Representación Discente		

Factor 3. Profesores



Característica 10. Selección y Vinculación de Profesores			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos que contengan las políticas, las normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección y la vinculación de sus profesores de planta y de cátedra.	Régimen Docente	90	La Institución a través de su régimen docente, establece el reglamento general para la selección y vinculación de sus docentes, teniendo en cuenta criterios académicos como son las calidades personales y profesionales de los candidatos y los principios de la filosofía Institucional. Las condiciones establecidas en el concurso de méritos establecen de una manera clara los procedimientos que se llevan a cabo al interior de la Institución para la incorporación de sus docentes. No obstante se hace necesario un procedimiento similar para la vinculación de docentes de hora Cátedra.
	Manual de Procedimientos Académicos		
	Acto Aprobatorio No 060 de Mayo 30 de 2001 (Por el cual se establece el procedimiento para la vinculación de docentes de planta - concurso interno de méritos)		
b. Porcentaje de profesores que en los últimos tres años, fueron vinculados al programa en desarrollo de dichas políticas, normas y criterios académicos.	Actas del comité de Evaluación Docente	90	El informe proveniente del Departamento de relaciones laborales y desarrollo de personal denota que en los últimos 3 años el porcentaje de los docentes vinculados de tiempo completo es de 44,44% y el de cátedra es de 55,56%, para un total de 36 docentes. Además muy pocos docentes ingresan por vía de excepción.
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación DAPA		
	Estadísticas de Dirección de Docencia - Tipo de vinculación docentes.		

Característica 11. Estatuto Profesional			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos que contengan el reglamento profesoral y mecanismos apropiados para su divulgación.	Régimen Docente para la Educación Superior	90	El régimen docente se muestra como un instrumento que evidencia el estatuto profesoral, reglamentando las condiciones que permiten la vinculación, promoción, derechos, deberes de los docentes al interior de la institución. Esto hace parte de la cultura académica de la universidad que se manifiesta naturalmente en todas las dependencias e instancias de la Institución. Existen medios que permiten divulgar el régimen docente; como lo es la página Web, así como también se divulga a través de los organismos colegiados por medio de sus representantes. Es importante que este tipo de documentos se mantenga actualizado y de esta forma sea más óptima. No se han realizado actualizaciones al régimen docente aunque los mecanismos de divulgación han mejorado - Pag Web.
	Página Web		
	Auerdo No. 010 – 05 de Noviembre 8 de 2005 (Por el cual se aprueba el reglamento de labor académica de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga).		
c. Informes sobre las evaluaciones a los profesores del programa realizadas durante los últimos cinco años, y acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.	Actas del Comité Académico. Años 2009 al 2011.	100	Los documentos citados presentan los resultados de la evaluación de los docentes del programa en los últimos 5 años. Demostrando con esto que existen procesos y procedimientos necesarios para hacer un seguimiento a la labor de los docentes en su ejercicio profesional, por parte del programa y la Institución. Es relevante que lo que se contemple en este tipo de evaluaciones sea acorde con las acciones que se adelantan por la institución.
	Actas del comité de evaluación docente. Años 2009 al 2011.		
	Resultados de la Evaluación Docente – Escuela de Ingenierías años 2009 al 2011.		
e. Información actualizada sobre el número de profesores del programa por categorías académicas establecidas en el escalafón.	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica	100	La información estadística suministrada por la Vicerrectoría Académica, muestran por otras las categorías académicas presentes en el escalafón docente de los profesores del programa de Ingeniería Civil. Además esta información se encuentra en una base de datos que se mantiene actualizada periódicamente.
f. Documento que contenga las políticas sobre la participación de docentes en órganos de dirección	Estructura Académico – Administrativa y de Pastoral	100	Los documentos que se citan dan fe que la Institución y más aún el programa cuenta con los mecanismos suficientes para que sus docentes tengan participación en diferentes órganos de control y de dirección, de una manera transparente y democrática para la cultura académica que debe existir en la Institución.
	Auerdo No. 04 de Mayo 5 de 2000 (Por el cual se establecen los requisitos para la representación del estamento docente en los organismos directivos de la Universidad y se establece el proced		
	Resoluciones rectorales años 2009-2012(Por la cual se delega a los Directores de Facultad para realizar la elección de los representantes del estamento docente ante los diferentes consejos)		
	Resoluciones Rectorales 2009-2012 (Por la cual se convoca al estamento docente para la elección de los representantes ante el Consejo Directivo y Comité Académico).		
g. Número de profesores vinculados siguiendo la reglamentación vigente y número de profesores que ingresaron al escalafón en los últimos 3 años	Actas del comité de evaluación docente años 2009 al 2011.	100	Con la información suministrada por el departamento de Relaciones Laborales y Desarrollo de Personal, se muestra que durante los últimos 3 años el 100% de los docentes vinculados han ingresado a la institución siguiendo los procedimientos establecidos por la misma y han ingresado al escalafón una vez cumplidos los requisitos para tal fin. Esto permite evidenciar que el sistema de promoción de los docentes establecidos en el régimen funciona y dá formalidad al interior del programa.
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación – Departamento de Relaciones Laborales y Desarrollo de Personal		

Característica 12. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Porcentaje de profesores de planta con títulos de especialista, maestría y doctorado.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación – Departamento de Relaciones Laborales y Desarrollo de Personal	90	La información suministrada permite demostrar que de los docentes vinculados a la institución hay un alto porcentaje de docentes con maestría, tres profesores tienen el título de doctores y uno más está en comisión de estudios de doctorado. Reflejando con esto que el cuerpo de docentes del programa en su mayoría poseen niveles superiores de educación.
b. Porcentaje del tiempo de cada profesor del programa que se dedica a la docencia, a la investigación, a la extensión o proyección social, a la atención de funciones administrativas, y a la tutoría académica individual a los estudiantes.	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica	85	Los porcentajes del tiempo de dedicación de los docentes del programa para cumplir con sus labores, son los siguientes: (valores ponderados)
			Docencia 33.04%
			Investigación 9.11%
			Extensión o Proyección social 0.36%
			Funciones Administrativas 27.68%
			Atención a estudiantes 8.39%
			Otras 21.42%
		Estos representan que el tiempo de un docente se distribuye en diferentes funciones, demostrando prioridad a las labores de docencia y labores administrativas, así mismo se encuentra una debilidad en el tiempo dedicado a labores de investigación.	
c. Porcentaje de profesores con dedicación de tiempo completo al programa y porcentaje de profesores catedráticos.	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica	80	Las estadísticas de la Vicerrectoría académica muestran una clara distribución de los docentes de dedicación tiempo completo y catedráticos, indicando que el número de docentes de tiempo completo es alto al compararlo con los otros docentes que están al servicio de la Facultad. Sin embargo hay una tendencia al aumento del número de los profesores de cátedra, los cuales en el primer semestre de 2012 corresponden al 56.8% de la planta total de docentes.
d. Relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores, en equivalentes a tiempo completo.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	70	Para los últimos cinco años la relación entre el número de estudiantes del programa y el número de profesores al servicio del mismo ha aumentado, dado el crecimiento de la facultad, se considera que esta situación en sí es manejable para los docentes y satisfactoria para los estudiantes.
f. Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación y el nivel de formación de los profesores del programa; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos tres años.	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica años 2009 - 2011	80	Fácilmente se pueden identificar en los documentos citados la cantidad, el tiempo, la dedicación y el nivel de formación de los docentes que están al servicio del programa, pues la institución a través de su estructura académica cuenta con un sistema que evalúa el compromiso del docente con el programa y con la Universidad. Este sistema de evaluación es periódico y cuenta con el seguimiento adecuado.
	Estructura Académico – Administrativa y de Pastoral		

Característica 13. Desarrollo Profesional			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales que contengan políticas en materia de desarrollo integral del profesorado.	Proyecto Institucional	100	Los documentos referenciados demuestran claramente que la Institución posee unas políticas encaminadas al desarrollo integral de sus profesores, promoviendo un mejoramiento continuo del ser personal y del ser profesional.
	Régimen Docente para la Educación Superior		
	Plan de Desarrollo 2010-2014		
	Acuerdo No. 017 Diciembre 2 de 2003, (Por el cual se aprueba la reglamentación que regula las comisiones de estudio)		
b. Programas, estrategias y mecanismos institucionales para fomentar el desarrollo integral, la capacitación y actualización profesional, pedagógica y docente, de los profesores	Acto Aprobatorio No. 001 Enero 25 de 2005	80	Hace parte de la misión de la Universidad la formación integral de las personas que la integran, propiciando el desarrollo de sus potencialidades, lo anterior se ve reflejado en los proyectos formulados a través del plan de desarrollo. Es determinante que exista en la Universidad a nivel de la Unidad pedagógica y el Bienestar Universitario un claro desarrollo de programas, estrategias y compromisos que estén directamente enfocadas al personal docente de la institución.
	Plan de Desarrollo 2009-2011		
	Acuerdo No. 008 de Junio 23 de 2005 (Por el cual se crea la Unidad Pedagógica de la Universidad Pontificia Bolivariana).		
c. Nivel de correspondencia entre las políticas y los programas de desarrollo profesional y las necesidades y los objetivos del programa.	Informe de Gestión Vicerrectoría Académica	85	Las actividades de desarrollo profesional en las que los docentes participan dentro de la Institución se evidencian la correspondencia con las necesidades y los objetivos del programa. Sin embargo dichas actividades deben surgir directamente de las necesidades que posee el programa y no de actividades que se programan por áreas académicas para docentes y administrativos.
	Acto Aprobatorio No. 001 Enero 25 de 2005, (Por el cual se designan las áreas académicas de formación profesional de las diferentes Facultades de la UPB Seccional Bucaramanga)		
	Régimen Docente para la Educación Superior		
	Plan de Desarrollo 2010-2014		
	Acuerdo No. 008 de Junio 23 de 2005 (Por el cual se crea la Unidad Pedagógica de la Universidad Pontificia Bolivariana).		
d. Porcentaje de profesores del programa que ha participado en los últimos tres años en programas de desarrollo profesional o que ha recibido apoyo a la capacitación y actualización permanente, como resultado de las políticas institucionales orientadas para tal fin.	Proyecto Educativo del Programa	100	Las estadísticas de la vicerrectoría académica indican que el porcentaje de profesores del programa que ha participado en programas de desarrollo profesional en los últimos 5 años llega al 100% teniendo en cuenta que un docente participa en al menos uno de los programas de capacitación ofrecidos por la Institución.
	Actas del comité académico 2009-2011		
	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica años 2009-2011		

Característica 14. Interacción con las comunidades académicas			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Número de convenios activos de nivel nacional e internacional que han propiciado la efectiva interacción académica de los profesores del programa.	Convenios Académicos	60	Aunque actualmente existen dentro de las actividades de cooperación académica que promueve la Institución un número considerable de convenios estos no se han utilizado por la mayoría de los profesores
b. Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos tres años, ha participado como profesor visitante o invitado, peres académico, expositor en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales e internacionales de carácter académico.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	85	Además de los profesores con título de Magister, la cifra de los docentes de tiempo completo del programa que ha participado como expositores en congresos, seminarios y simposios de tipo nacional e internacional ha aumentado considerablemente con el regreso de los profesores que adelantaban estudios de doctorado; así mismo, algunos docentes han oficiado como pares académicos en procesos de obtención de registro calificado.
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil		
c. Número de profesores visitantes o invitados que ha recibido el programa en los últimos tres años (objetivos, duración y resultados de su visita y estadía en el programa).	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	70	Como se evidencia en el Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación de Ingeniería Civil, las jornadas técnicas y seminarios desarrollados por la facultad han permitido que profesores de otras comunidades académicas en el ámbito nacional e internacional hayan participado activamente. Se hace necesario evaluar este tipo de eventos con un seguimiento permanente de la influencia que esos han tenido en el programa, de la misma forma es importante que se considere la continua participación de profesores visitantes al interior del programa.
d. Porcentaje de los profesores del programa que utiliza activa y eficazmente redes internacionales de información.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	80	Con la adquisición por parte de la universidad de bases de datos, un gran número de los docentes hacen uso de redes internacionales de información; estas redes les permiten mantenerse actualizados en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a las áreas y desarrollos relacionados con la Ingeniería Civil, entre otros temas. Estas redes contribuyen con los objetivos del programa, pero es importante que sean de uso permanente por todos los docentes del programa.
e. Porcentaje de profesores que participa activamente en asociaciones y redes de carácter académico.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	80	La participación de los docentes de la Facultad en asociaciones y redes de carácter académico ha aumentado en los últimos años, tal es así que la mayor parte de los profesores son miembros de asociaciones y redes académicas con el fin de mantener contacto con comunidades nacionales e internacionales.

Característica 15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales que contengan políticas de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la investigación, de la docencia, de la extensión o proyección social y de la cooperación internacional.	Régimen Docente para la Educación Superior	100	Los documentos citados demuestran que la Institución ha definido dentro de sus políticas los diferentes tipos de estímulos y reconocimientos a las diferentes labores de sus profesores tales como la docencia, investigación, extensión o proyección social, producción intelectual, entre otras.
	Auerdo No. 017 de Octubre 17 de 1997 (Por el cual se adoptan políticas para el Fomento de la Investigación).		
	Resolución Rectoral No. 014 de Febrero 14 de 2005 (Por la cual se otorga obrgan estímulos a la participación de los docentes y otros servidores en actividades de extensión.)		
	Resolución Rectoral No. 032 de Marzo 29 de 2005 (Por la cual se expide el Régimen de Producción Intelectual)		
b. Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos tres años, ha recibido reconocimientos y estímulos institucionales por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación internacional.	Actos Aprobatorios 2009-2011	80	Durante los últimos tres años algunos los docentes (entre un 10 y un 15%) de la facultad ha recibido reconocimientos de índole académico y administrativo por el ejercicio calificado de la docencia y de la extensión, tales como mejor docente del año de la facultad, mejor investigador de la universidad; esto hace parte de la dinámica que la Institución mantiene dentro de sus políticas para promover la producción intelectual. Es importante que todos los docentes de la Facultad participen y se beneficien de este tipo de reconocimientos, por iniciativa propia.
	Acuerdos 2009-2011		
	Actas del comité de evaluación docente 2009-2011		
d. Existencia de sistemas e instrumentos para la evaluación del ejercicio docente, investigativo y de extensión y proyección social.	Instrumentos de Evaluación Docente	80	Dentro de los mecanismos que la Institución utiliza para evaluar a sus docentes se encuentran varios instrumentos pertenecientes a diferentes organismos que se encargan de evaluar el desempeño profesional de los docentes en sus múltiples actividades. Se hace necesario que estos instrumentos sean del total conocimiento general.
	Actas del Comité de evaluación docente 2009-2011		
	Reglamento de investigaciones		

Característica 16. Producción de Material Docente			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Porcentaje de los profesores del programa que, en los últimos tres años, ha elaborado materiales de apoyo docente y frecuencia de utilización de los mismos.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	60	Durante los últimos 5 años algunos profesores de la Facultad han desarrollado materiales de apoyo tales como guías de clase y software en el área de estructuras. Sin embargo se considera que son esfuerzos aislados y no el común denominador, por lo tanto esto es susceptible de mejorar.
c. Existencia de un régimen de propiedad intelectual en la Institución.	Resolución Rectoral No. 032 de Marzo 29 de 2005 (Por la cual se expide el Régimen de Producción Intelectual)	100	La Universidad dentro de sus políticas para promocionar los trabajos desarrollados por sus docentes, cuenta con un régimen de producción intelectual que establece las políticas y criterios para estimular y promover la producción del material elaborado al interior del programa por parte de sus profesores.
d. Existencia de estrategias institucionales para la divulgación de material de apoyo a la labor docente	Resolución Rectoral No. 032 de Marzo 29 de 2005 (Por la cual se expide el Régimen de Producción Intelectual)	90	Aunque la institución promueve mediante el régimen de producción intelectual a sus docentes divulgando el material producido por los mismos se hace necesario que las estrategias utilizadas por la Institución sean del conocimiento de todos y estén orientadas al desarrollo del mismo. Hace falta un mejor medio de divulgación del material producido por los docentes diferente a la página web de la universidad.
e. Existencia de sistemas e instrumentos institucionales para evaluar el material docente producido por los profesores y el grado de utilización de los mismos	Resolución Rectoral No. 032 de Marzo 29 de 2005 (Por la cual se expide el Régimen de Producción Intelectual). Actas del Comité de Evaluación Docente 2009-2011 Estructura Académico Administrativa y de Pastoral	50	Dentro de la institución existen organismos que se encargan de validar los diferentes materiales producidos por los docentes (a lo que evaluación se refiere). Pero no existe un sistema como tal con la suficiente claridad y los procesos necesarios para estudiar la producción intelectual de los docentes, referida a la calidad y a la utilización de los mismos.

Característica 17. Remuneración por méritos			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales que contengan las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores.	Régimen Docente para la Educación Superior	100	Las políticas en materia de remuneración por parte de la Institución son claras, suficientes y permanentes, y son acordes con los diferentes sucesos económicos a nivel nacional, adicionalmente comprenden cada una de las actividades que desarrollan los docentes.
	Resolución Rectoral No. 014 de Febrero 14 de 2005 (Por la cual se otorgan estímulos a la participación de los docentes y otros servidores en actividades de extensión).		
	Resolución Rectoral No. 043 de julio 12 de 2002 (Por la cual se hace una modificación salarial a los docentes que acrediten título de doctor).		
	Resolución Rectoral No. 064 de Septiembre 16 de 2005 (Por la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 043 de julio 12 de 2002)		
	Resolución Rectoral No. 003 de Enero 16 de 2006 (Por la cual se fija el valor de la hora de clase para los profesores de diplomados, de postgrados, profesores de planta que colaboran en cursos de vacaciones y remediales, profesores externos, instructores del departamento de Bienestar universitario, entrenadores deportivos, directores de grupos artísticos y culturales, y se fija el valor que se reconocerá a cada curso de idioma extranjero y en cada módulo de actividades curriculares libres, que rige durante el año 2006).		
	Resolución Rectoral No. 04 de Enero 13 de 2012 (Por la cual se fija asignación salarial al personal docente para el año 2012)		
b. Nivel de correspondencia entre la remuneración que han de recibir los profesores, establecida en las normas legales institucionales vigentes, y la que reciben por sus servicios al programa.	Asignación salarial 2012	100	La correspondencia entre los lineamientos para la remuneración de los docentes y las otorgadas por los servicios profesionales prestados al programa es completa, ya que existen los procedimientos adecuados para verificar el estricto cumplimiento de las normas en esta materia.
	Régimen Docente para la Educación Superior		
	Resolución Rectoral No. 014 de Febrero 14 de 2005 (Por la cual se otorgan estímulos a la participación de los docentes)		
	Resolución Rectoral No. 043 de julio 12 de 2002 (Por la cual se hace una modificación salarial a los docentes que acrediten título de doctor)		
	Resolución Rectoral No. 064 de Septiembre 16 de 2005 (Por la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 043 de julio 12 de 2002)		
c. Grado de correlación existente entre la remuneración que reciben los profesores del programa y sus méritos académicos y profesionales comprobados.	Resolución Rectoral No. 045 de Mayo 31 de 2005 (Por la cual se fija la Tarifa y Forma de pago a los Profesores de Planta)	100	Los docentes del programa reciben por parte de la Institución un justo manejo de categorización y remuneración por sus méritos académicos, méritos profesionales y labores desarrolladas. Adicionalmente se reconoce la producción intelectual.
	Nómina de personal		
	Actas del comité de evaluación docente		
	Hojas de vida de los docentes		

F actor 4. P rocessA cadémicos



Característica 18. Integralidad del Currículo			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de un sistema de créditos que responda a los lineamientos y al plan curricular establecido.	Régimen Docente para la educación superior	100	El Sistema de créditos académicos adoptado por la Facultad de Ingeniería Civil responde a lo solicitado, tanto en el decreto 1295 de 2010, como en los objetivos y lineamientos del programa. La combinación de clases teóricas o magistrales, sus prácticas y laboratorios propenden y facilitan el aprendizaje; el balance de las diferentes áreas componentes del plan de estudios está adecuadamente proporcionado en función de los créditos de cada área (ciencias básicas, formación profesional, formación humanística). El sistema de créditos permite cumplir las expectativas de internacionalización, interdisciplinariedad y flexibilidad presentadas en el componente curricular del Proyecto Educativo del Programa.
	Contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios		
	Pautas para la Reforma Curricular		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Documento de Registro calificado – Ingeniería Civil		
b. Existencia de una política clara en materia de formación integral y de una estrategia congruente con dicha política.	Plan de estudios del programa	100	La política educativa de la UPB derivada de su misión y visión, esta totalmente transversalizada por la búsqueda de la formación integral de los bolivarianos, caracterizado por la búsqueda de personas excelentes por encima de profesionales excelentes. La estrategia acogida por la Facultad tiene varios elementos de clara congruencia con la política, entre ellos, la división entre formación básica, formación profesional y formación humanista, la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad curricular y la existencia de asignaturas electivas y optativas y de actividades curriculares libres que son experiencias de aprendizaje que complementan la formación integral de los estudiantes en el campo de las ciencias humanas, las artes, el deporte y los idiomas. El currículo da al estudiante la oportunidad de elegir diferentes opciones en función de sus intereses y motivaciones personales; organizar su proceso o ruta de formación de manera más autónoma dentro de límites y requisitos académicos absolutamente indispensables, permitirle avanzar a diferentes ritmos.
	Proyecto Institucional		
	Proyecto Educativo del programa		
	Pautas para la reforma curricular		
	Plan de Estudios del programa		
c. Grado de correspondencia del currículo del programa con la política de formación integral.	Proyecto Institucional	100	La política de formación integral está debidamente desarrollada en el proyecto educativo del programa, que propone un enfoque humanista, científico (investigativo), con clara formación en lo fundamental, flexibilidad, unidad entre teoría y práctica, interdisciplinariedad, pertinencia social, internacionalización y educación a lo largo de toda la vida.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Plan de estudios del programa		
	Contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios		
d. Porcentaje de los créditos académicos del programa asignado a materias y a actividades orientadas a ampliar la formación en valores y competencias cognitivas, socio afectivas y comunicativas del estudiante.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	100	Tomando como base el valor recomendado en el decreto 1295 de 10% para asignaturas de formación humanística, el programa de Ingeniería Civil ofrece un porcentaje superior al normal establecido. Esto se evidencia en el Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación – Facultad de Ingeniería Civil.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Documento de Registro calificado – Ingeniería Civil		
	Plan de estudios del programa		
e. Porcentaje de actividades distintas a la docencia y la investigación dedicadas al desarrollo de habilidades para el análisis de las dimensiones ética, estética, filosófica, científica, económica, política y social de problemas ligados al programa, a las cuales tienen acceso los estudiantes.	Contenido Actividades Curriculares Libres	80	La institución ofrece Actividades Curriculares libres orientadas por los Departamentos de Formación Humanística y Bienestar Universitario, se considera que la orientación de estos temas al análisis de problemas ligados al programa puede mejorarse, ampliando la oferta de horas libres en las cuales se forma el pensamiento político, la discusión, la deliberación, la participación ciudadana, etc.
	Programas de Bienestar Universitario		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación -		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Documento de Registro calificado – Ingeniería Civil		
Plan de estudios del programa			

Característica 19. Flexibilidad del currículo			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia y utilización de políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	Pautas para la Reforma Curricular	100	En la UPB, las políticas institucionales comprenden componentes y modalidades de acciones metodológicas pertinentes para que el currículo de la facultad sea flexible y garantice las oportunidades con las cuales cuenta un estudiante para organizar su proceso de formación de una manera autónoma en un contexto académico indispensable. Estas políticas se emplean para la continua evaluación del currículo tanto en los comités de área como en los comités de reforma curricular
	Proyecto Educativo del Programa		
	Régimen Discente para la educación superior		
	Acto Aprobatorio No. 032 de Septiembre 8 de 2005, (Por el cual se reglamenta la oferta de asignaturas Optativas y Electivas en los diferentes programas académicos de pregrado).		
	Acto Aprobatorio No. 050 de Octubre 22 de 2002, (Por el cual se aprueba el componente flexible que debe hacer parte de los diferentes currículos de pregrado ofrecidos por la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga).		
b. Existencia de organización de contenidos y métodos del currículo que refleje la flexibilidad del mismo.	Acto Aprobatorio No. 035 de Noviembre 1 de 2005 (Por el cual se aprueba un ajuste curricular a los programas de pregrado).	95	El plan de estudios comprueba la organización dada por la Facultad al Programa que debe realizar un estudiante, los contenidos siguen una secuencia de mínimos requisitos para maximizar la flexibilidad. El estudiante de la facultad tiene la posibilidad de seleccionar contenidos de su componente flexible tanto en otras facultades, como en el nivel de posgrado. En el área básica de la carrera aún existen oportunidades de mejoramiento para aportar a la flexibilidad del programa. Desde el punto de vista de organización de métodos del currículo, la estructura curricular está basada en dos grupos de experiencias (léase métodos) de aprendizaje; el plan de estudios y las experiencias formativas complementarias (trabajo de grado, actividades curriculares libres, deportes, lenguas, etc).
	Proyecto Educativo del programa		
	Acto Aprobatorio No. 050 de Octubre 22 de 2002, (Por el cual se aprueba el componente flexible que debe hacer parte de los diferentes currículos de pregrado ofrecidos por la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga).		
	Acto Aprobatorio No. 032 de Septiembre 8 de 2005, (Por el cual se reglamenta la oferta de asignaturas Optativas y Electivas en los diferentes programas académicos de pregrado).		
	Plan de estudios – Ingeniería Civil		
c. Existencia de reconocimiento académico de actividades no contenidas en el plan de estudios (actividades extracurriculares libres) o realizadas en otras instituciones.	Régimen Discente para la educación superior	80	La Universidad reconoce el trabajo cultural y deportivo de los alumnos que pertenezcan a grupos reconocidos institucionalmente mediante el apoyo de estas actividades. La Facultad reconoce a través de los estudios de homologación actividades académicas realizadas en otras instituciones tanto para estudiantes de transferencias, como para quienes realizan intercambios. Existen convenios en los que se permiten validar horas extracurriculares libres
	Acto Aprobatorio N° 031 de Agosto 24 de 2005, (Por el cual se modifica, actualiza y unifica la Reglamentación de las Actividades Curriculares Libres en la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga).		
	Acto Aprobatorio No. 012 de Marzo 2 de 2004, (Por el cual se modifica el reglamento general sobre segundo idioma como requisito de grado).		
	Act Aprob No 037 de Oct 27 de 2010 (Exigencia del 2do Idioma como Requisito de Grado) documento PDF		
d. Existencia de procesos y mecanismos para la actualización permanente del currículo, para la evaluación de su pertinencia y para la incorporación de los avances en la investigación.	Actas del consejo de facultad	100	El Consejo de facultad tiene las funciones de velar por la actualización y evaluación de la pertinencia del currículo; el comité de investigaciones de la escuela participa en la definición de líneas de investigación y en la selección de las propuestas de investigaciones acordes con los lineamientos curriculares del programa.
	Auerdo No 003 de Agosto 23 de 2004 (Est Académico, Administrativa y de Pastoral)		
	Pautas para la Reforma Curricular		
	Actas del consejo de facultad		
e. Índice de flexibilidad curricular y comparativos a nivel nacional e internacional.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: comparativos del currículum del programa a nivel nacional e internacional	80	El Currículum de la Facultad ofrece a sus estudiantes acciones metodológicas que hacen del programa de pregrado un Programa con opciones que le otorgan flexibilidad. En comparación con referentes nacionales e internacionales las opciones del programa son consistentes con las posibilidades que ofrecen programas pares. Es importante considerar que el programa tiene posibilidades de ampliar las opciones con las que se cuenta actualmente para aumentar el índice actual.
	Registros calificados programa de pregrado y postgrado		
f. Porcentaje de asignaturas del programa que incorporan en sus contenidos el uso de distintas metodologías de enseñanza y aprendizaje.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: metodologías de enseñanza aprendizaje utilizada en el desarrollo de las asignaturas	100	Se evidencia dentro del Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil, las diferentes metodologías de enseñanza aprendizaje utilizadas dentro de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudio.
	Contenidos programáticos		
g. Número de convenios establecidos por la institución que garantizan la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	Convenios Académicos	90	Los convenios establecidos por parte de la Institución con centros educativos a nivel nacional e internacional son amplios y cobijan estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil permitiéndoles compartir y experimentar con otras comunidades vivencias académicas propias de su aprendizaje. La Universidad tiene activos al redor de 13 convenios nacionales y 60 internacionales que aplican para estudiantes de la facultad
	Listado de Convenios de Cooperación e Intercambio documento PDF		
	Consolidado de movilidad de ingeniería civil		

Característica 20. Interdisciplinariedad			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios y políticas institucionales que garanticen la participación de distintas unidades académicas y de los docentes de las mismas, en la solución de problemas pertinentes al programa.	Régimen Docente para la Educación Superior	100	Dentro de la organización y de la estructura de la Institución se destaca un claro interés por garantizar la participación de toda la comunidad en decisiones de trascendencia no solo a nivel de programas académicos sino a nivel Institucional, es por esto que en cada uno de los organismos que actúan colectivamente en cada una de las áreas, se dispone de la participación de unidades académicas y de docentes según se requiera, permitiendo que todas las actividades beneficien a cada uno de los estamentos que constituyen la Universidad. El canal lo conforma la dirección de facultad, los coordinadores de áreas y los docentes.
	Auerdo No 003 de Agosto 23 de 2004 (Est.Académico, Administrativa y de Pastoral)		
b. Existencia de actividades académicas en las cuales se realice el tratamiento interdisciplinario de problemas ligados al ejercicio laboral.	Reporte de Investigaciones Realizadas	80	Recientemente la facultad ha tomado acciones claras de consolidación y mejoramiento en materia de interdisciplinariedad mediante el desarrollo de proyectos que requieren el tratamiento de problemas ligados al ejercicio laboral. Esto se ha visto reflejado en el desarrollo de trabajos de grado, prácticas empresariales, proyectos de investigación, actividades de consultoría y desde las clases impartidas; tal es el caso de las prácticas de laboratorio en las cuales hoy día, para su desarrollo, se formulan problemáticas ajustadas a la realidad. Con el diseño y puesta en marcha de los nuevos laboratorios de ingeniería se ha logrado esta integración con otras facultades.
	Reporte de Investigaciones en curso		
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Informe de Prácticas Empresariales - Ingeniería Civil		
	Acto Aprobatorio No. 031 de Agosto 24 de 2005, (Por el cual se modifica, actualiza y unifica la Reglamentación de las Actividades Curriculares Libres en la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga).		
c. Existencia de espacios y actividades curriculares con carácter explícitamente interdisciplinario.	Acto Aprobatorio No. 032 de Septiembre 8 de 2005, (Por el cual se reglamenta la oferta de asignaturas Optativas y Electivas en los diferentes programas académicos de pregrado).	90	La facultad en su interés por propiciar actividades y espacios donde sus estudiantes conozcan sobre diversos temas que competen a la propia y a otras disciplinas, organiza jornadas anuales donde se tratan temas de interés para la Ingeniería Civil, así como también promueve la permanencia en otras actividades como: el funcionamiento del centro de estudios, y el centro de proyección social a la comunidad.
	Contenidos Programáticos del Departamento de Formación Humanística		
	Documentos sobre jornadas técnicas		
	Estadutos Centro de Estudios de Ingeniería Civil CEBIC		
d. Existencia de grupos interdisciplinarios con participación de estudiantes y docentes del programa.	Portafolio de centro de servicios a la comunidad	75	La facultad cuenta con cuatro grupos y un semillero de investigación en los cuales participan estudiantes y docentes del programa quienes se involucran con trabajos que requieren solucionar problemáticas a través de investigaciones interdisciplinarias. Adicionalmente, existen diversos grupos dentro de la Institución pertenecientes a distintas áreas en especial a la vicerectoría de pastoral donde se presenta la participación de los estudiantes y de los docentes
	Acto Aprobatorio No. 032 de Septiembre 8 de 2005, (Por el cual se reglamenta la oferta de asignaturas Optativas y Electivas en los diferentes programas académicos de pregrado).		
	Estadutos Centro de Estudios de Ingeniería Civil CEBIC		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: grupos de investigación y semilleros. Proyectos de extensión de la facultad		
	Acto aprobatorio N° 018-03		
Actividades curriculares libres			

Característica 21. Relaciones Nacionales e Internacionales del programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos que contengan las políticas institucionales en materia de referentes académicos externos, nacionales e internacionales, para la revisión y actualización de planes de estudio.	Pautas para la Reforma Curricular	100	La universidad ha diseñado una política de de internacionalización de la institución a la cual responde la reforma curricular incorporando la dimensión internacional en el currículo, mediante acciones estratégicas planteadas en el Proyecto Educativo de la Facultad y en la pautas para la reforma curricular.
	Proyecto Educativo del Programa		
b. Proyectos desarrollados en la institución como producto de la gestión realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, a través de su participación en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	Reporte de Investigaciones Realizadas	80	La facultad desarrolla actividades investigativas con instituciones nacionales e internacionales a través de sus grupos de investigación. Además, anualmente se llevan a cabo jornadas técnicas con participación de profesionales nacionales e internacionales de distintas disciplinas. También se han adelantado convenios con instituciones de carácter internacional para recibir pasantes de otras universidades.
	Reporte de Investigaciones en curso		
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: Listado de Convenios de Cooperación e Intercambio Vs Proyectos realizados		
c. Número de convenios y actividades de cooperación académica suscritos y desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad, acreditados por entidades de reconocida legitimidad nacional e internacional.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: Listado de Convenios de Cooperación e Intercambio	80	La facultad de ingeniería civil ha desarrollado en los últimos 5 años distintas actividades académicas con instituciones locales como Corasfallos, Alcaldía de Piedecuesta, Ecopetrol- ICP, Lavco y CDMB así como con instituciones nacionales como la Universidad del Cauca y la Universidad Javeriana de Cali e internacionales como la Universidad Politécnica de Cataluña, la Universidad de Puerto Rico, La Universidad de Illinois y la Universidad de Texas en Arlington
	Listado de Convenios de Cooperación e Intercambio documento PDF		
d. Informes sobre participación de profesores y estudiantes en redes, y en eventos académicos tales como foros, seminarios, simposios, y en actividades de educación continuada, en el ámbito nacional e internacional.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: estadísticas de participación de docentes y estudiantes en eventos académicos	80	La participación de los estudiantes y profesores de la facultad en actividades en eventos académicos de carácter nacional e internacional muestran una tendencia al aumento sobre todo por parte de los docentes, sin embargo, es importante aumentar en la Facultad la divulgación que genere un compromiso por la permanente participación y actualización con este tipo de actividades no sólo con los docentes si no además con los estudiantes. De igual manera, anualmente la facultad viene desarrollando jornadas técnicas organizada por docentes y estudiantes de la facultad.
	Jornadas técnicas seminarios		
e. Documentos que contengan la comparación del programa con referentes académicos externos, nacionales e internacionales.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: comparativos del currículum del programa a nivel nacional e internacional	90	El programa cuenta con documentos que evidencian la comparación con referentes externos, sin embargo, se encuentra que estas comparaciones no se realizan con frecuencia y evidencia de ellos es encuentra en tres documentos que reflejan tres momentos importantes en la existencia del programa como lo son: el momento de la creación, la obtención del registro calificado y una mas reciente contenida en el Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil, es conveniente que el programa se evalúe y se compare para realizar mejoras en oferta académica con mas frecuencia.
	Documento de Registro calificado – Pregrado y posgrado		
	Documento de creación del programa		
f. Número de directivos, profesores y estudiantes del programa que en los últimos tres años, ha participado en actividades de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	80	La participación de directivos, docentes y estudiantes del programa en las actividades descritas en el indicador ha aumentado en los últimos años, sin embargo, podría mejorarse. A través de la asistencia de los semilleros de investigación a eventos se ha aumentado el número de participantes en actividades de participación académica con miembros de otras comunidades. El valor responde a que se debe buscar alternativas que motiven a los alumnos a continuar participando y enriqueciendo con estas experiencias el desarrollo de la disciplina.
	Consolidado de movilidad de ingeniería civil		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil: Documento consolidado de movilidad de ing civil		

Característica 22. Metodologías de Enseñanza y aprendizaje			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales en los que se explicitan las metodologías de enseñanza y aprendizaje utilizados en el programa por asignatura y actividad.	Contenidos de las Asignaturas del plan de Estudios	100	Las metodologías de enseñanza y aprendizaje de la facultad están descritos en Modelo Pedagógico Integrado de la UPB, el proyecto educativo del programa, y en los contenidos de las asignaturas del plan de estudios. Los documentos anteriormente citados son acordes a las solicitudes hechas en el decreto 1295 de 2010.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Auerdo No. 006 de Agosto 30 de 2002, (Por la cual se definen las modalidades de acciones metodológicas de enseñanza y se establece su equivalencia en créditos de conformidad con el decreto Ley No. 808 de Abril 25 de 2002).		
	Acto Aprobatorio No. 050 de Octubre 22 de 2002, (Por el cual se aprueba el componente flexible que debe hacer parte de los diferentes currículos de pregrado ofrecidos por la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga).		
b. Existencia de estrategias para el fomento de la creatividad y de la formación de pensamiento autónomo en los estudiantes	Modelo Pedagógico integrado UPB	100	La UPB busca la formación integral de la persona, la misma se concibe como la interacción entre las dimensiones humana, cristiana, social y académica, con la intencionalidad de propiciar el desarrollo de las potencialidades humanas y favorecer procesos de reflexión, creatividad, interdisciplinariedad, investigación, servicio y excelencia académica. El desarrollo de proyectos de clase, orientados al aprendizaje basado en problemas, los trabajos de grado, los semilleros de investigación, son algunas de las estrategias utilizadas para el fomento de la creatividad y el aprendizaje autónomo contenidas en los documentos citados
	Proyecto Educativo del Programa		
	Banco de Proyectos Académicos – Ingeniería Civil		
	Programa de Emprendimiento		
d. Grado de correlación de los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa, con la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del programa.	Modelo Pedagógico integrado UPB	100	Existe un alto grado de correlación entre los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del programa y la naturaleza de los saberes y con las necesidades y objetivos del programa, ya que cada una de las metodologías se desarrolla con el objetivo de fomentar el espíritu creativo e investigativo del alumno acompañado con una sólida formación en el desarrollo de habilidades en áreas específicas de la Ingeniería civil, así como para inculcar en él el humanismo cristiano que le permita formar valores como la honestidad y la ética en el ejercicio de su profesión.
	Proyecto Educativo del Programa		
	Contenidos de las Asignaturas del plan de Estudios		
	Modelo Pedagógico integrado UPB		
e. Existencia de criterios y estrategias de seguimiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes en las distintas actividades académicas presenciales y de estudio independiente.	Modelo Pedagógico integrado UPB	100	Existen claras estrategias que le permiten al docente ejercer un seguimiento en las actividades académicas tanto presenciales como de trabajo independiente, estas son claramente explicitadas en el documento Régimen Discente para la Educación Superior y se apoyan en el documento Proyecto Educativo del Programa. La universidad cuenta con un amplio sistema de herramientas TIC las cuales son utilizadas para el seguimiento al trabajo independiente. Los criterios de seguimiento están consignados en el Régimen discente para la educación superior de la UPB.
	Contenidos de las Asignaturas del plan de Estudios		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Régimen Discente para la educación superior		
	DAPA: Cursos de facultad existentes en la plataforma moodle		

Característica 23. Sistema de Evaluación de estudiantes			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios, políticas y reglamentaciones institucionales y del programa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de la misma.	Régimen Discente para la Educación Superior	100	Las políticas sobre evaluación de estudiantes a nivel institucional se encuentran explicitadas en el Régimen Discente y son adoptadas por la facultad a través del documento del proyecto educativo del programa y son claras para los docentes y los estudiantes, se deben encaminar esfuerzos buscando la divulgación de estos lineamientos por medio de estrategias de fácil acceso por parte de los estudiantes del programa, sobre todo a los de los primeros semestres.
	Acto Aprobatorio No. 019 de Enero 31 de 2001 (Por el cual se fijan algunas políticas generales sobre evaluación de Estudiantes).		
	Proyecto Educativo del Programa		
e. Existencia de criterios y procedimientos para la revisión y evaluación de los sistemas de evaluación académica de los estudiantes	Proyecto Institucional	80	Como parte del sistema de evaluación académico la universidad se apoya en proyectos, exposiciones, consultas, quizes de seguimiento, visitas de campo, parciales finales, tesis, practicas empresariales entre otros. En el régimen Discente se encuentran explicitas las dases de evaluación en el capítulo VIII. Los criterios y procedimientos para la revisión y evaluación son definidos por las instancias académicas institucionales correspondientes (consejo de facultad, comité de trabajos de grado, consejo de escuela y comité académico).
	Régimen Discente para la Educación Superior		
	Actas comité de trabajos de grado		
	Actas comité académico		
	Actas consejo de Facultad		
	Actas consejo de Escuela		

Característica 24. Trabajos de los estudiantes			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Grado de correspondencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes respecto a los objetivos del programa.	Proyecto Educativo del Programa	100	La correspondencia entre el tipo de trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos del programa es alta, ya que entre los objetivos de la facultad tenemos el proponerse estrechar los vínculos con diferentes entidades y comunidades, prestar apoyo a los más necesitados además de desarrollar en el estudiante el espíritu investigativo y formación específica, todo esto reflejado en actividades como prácticas de laboratorio, prácticas empresariales, trabajo en casa, talleres, proyectos de clase, etc.
	Contenidos de las Asignaturas del Plan de Estudios		
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Informes de Prácticas Empresariales - Ingeniería Civil		
b. Grado de correspondencia entre los trabajos realizados por los estudiantes y el desarrollo de competencias esperadas por el programa.	Proyecto Educativo del Programa	90	Corresponde en un porcentaje alto ya que cada actividad realizada por los estudiantes de la facultad va encaminada a fortalecer en ellos el desarrollo de las competencias propias de la profesión, prueba de ellos se haya en los trabajos de grado y en los informes sobre prácticas empresariales, que buscan el desarrollo de habilidades con base en los conocimientos adquiridos a lo largo de un periodo académico.
	Contenidos de las Asignaturas del Plan de Estudios		
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Informes de Prácticas Empresariales - Ingeniería Civil		
c. Número y título de trabajos realizados por estudiantes del programa en los últimos tres años que han merecido premios o reconocimientos significativos de parte de la comunidad académica nacional o internacional.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	70	Actualizar DAPA (premios 2009-2011)
	Acta de comité académico (Juan Sebastián Ferreira Díaz y David J. Serrano) y premio Ecopetrol innovación 2009 y Corono pro hábitat 2011.		

Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales que expresen las políticas en materia de evaluación y autorregulación.	Proyecto Institucional	100	Dentro de los lineamientos institucionales se encuentra como pilar la autorregulación y autoevaluación permanente de los programas académicos ofrecidos por la Institución, esto es explícito en los documentos citados para dar soporte al indicador, esta política propende por el mejoramiento de la calidad de la educación a nivel nacional. Adicionalmente la actualización del régimen docente incorpora criterios para la evaluación que se socializaron a la comunidad académica de manera oportuna y son visibles.
	Plan de Desarrollo 2010-2015		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Resolución Rectoral No. 097 de Noviembre 3 de 2004 (Por el cual, se modifica la Estructura Organizacional para el Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación y se definen funciones).		
	Régimen Docente para la Educación Superior		
b. Existencia de mecanismos para el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento continuo de los procesos y logros del programa, y la evaluación de su pertinencia para la sociedad, con participación activa de profesores, directivos, estudiantes y egresados del programa.	Estructura académico - administrativa y de pastoral	90	La Facultad no tenía hasta 2006 un procedimiento definido y con mecanismos claros para realizar el proceso de autoevaluación, el cual fue definido e interiorizado a partir del documento de evaluación del CNA. Este procedimiento, sistematizado en SIAUTO seguirá siendo utilizado por la facultad de manera regular con frecuencia bianual.
	Actas del Consejo de Escuela de Ingeniería y Administración		
	Actas del Consejo de Facultad		
	Portafolio Institucional		
	Informes de gestión de los grupos de investigación		
c. Información sobre cambios específicos realizados en el programa, en los últimos tres años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación del programa.	Auerdo No. 001 de febrero 20 de 2003 (Por el cual se aprueba la Reforma Curricular a los Programas de Pregrado).	80	Como resultado de evaluar curricularmente el programa de ingeniería civil se han generado durante los últimos años dos cambios importantes para el currículo de ingeniería civil. Estos buscaron una mayor flexibilidad al programa y ofrecer al estudiante una mejor alternativa para su formación profesional y el segundo un ajuste que se realiza siguiendo las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Educación Nacional.
	Acto Aprobatorio No. 035 Noviembre 1 de 2005 (Por el cual se aprueba un ajuste curricular a los programas de pregrado)		
	Modelo Pedagógico Integral		
d. Número y tipo de actividades desarrolladas por el programa para que profesores, estudiantes y egresados participen en la definición de metas, objetivos, y políticas del programa en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social y cooperación internacional, y en las decisiones ligadas al programa.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	100	Existen dentro de la organización del programa organismos de participación colectiva donde están llamados los docentes y los estudiantes a intervenir para la orientación del programa siendo estos, el consejo de facultad y el consejo de escuela. Adicionalmente la facultad apoya el centro de estudios que cuenta con la participación de docentes y estudiantes para la organización y generación de actividades académicas que apoyen el quehacer educativo, otras actividades son descritas en el Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil.
	Jornadas de socialización del proceso de acreditación a la comunidad.		

Característica 26. Investigación Formativa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios, estrategias y actividades del programa, orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo en los estudiantes.	Proyecto Educativo del Programa	80	Dentro de las estrategias y actividades que ofrece la facultad de Ingeniería Civil para promover el espíritu investigativo en sus estudiantes se encuentran los laboratorios, que le permiten al estudiante experimentar, comprobar y obtener evidencias experimentales sobre aspectos del conocimiento adquirido teóricamente, la formulación de proyectos por asignatura es otra de las actividades que apoya este indicador. Así mismo, el programa de Ingeniería Civil ha creado recientemente la Maestría en Ingeniería Civil (en proceso interno para aprobación por MEN) programa que permite motivar a los estudiantes para que lleven a cabo investigación formativa con el propósito de continuar con estudios de post-grado en ésta u otra institución.
	Plan de Desarrollo 2011-2015		
	Acuerdo No. 017 de Octubre 17 de 1997 (Por el cual se adoptan políticas para el Fomento de la Investigación).		
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Informe de Jornadas Técnicas		
b. Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para potenciar el pensamiento autónomo que permita a los estudiantes la formulación de problemas y de alternativas de solución.	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil	90	El proyecto de clase es una estrategia orientada al fomento de la creatividad y del pensamiento autónomo en los estudiantes. El desarrollo de proyectos de grado es fundamental para el desarrollo del cumplimiento de este indicador de calidad. Las actividades complementarias realizadas por la facultad como lo es la jornada técnica están orientadas específicamente al desarrollo de la creatividad.
	Informe de Jornadas Técnicas		
	Programa de Emprendimiento		
c. Existencia y utilización de métodos y mecanismos por parte de los profesores del programa para que los estudiantes accedan de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa.	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil	90	Los diferentes proyectos realizados al interior del programa evidencian ciertas competencias en los docentes y estudiantes para el desarrollo de habilidades en pedagogía e investigación formativa. Se hace necesario que la investigación sea fuerte a nivel científico y que los proyectos sean reflexivos y trascendentes para incentivar en el estudiante una actitud científica, curiosa y abierta a la creación e innovación. En varias asignaturas se lleva a cabo la actividad denominada "Club de Revistas" por medio de la cual se motiva la búsqueda de información en revistas académicas y su presentación ante el grupo.
	Informe de Jornadas Técnicas		
	Programas de clase		
	Proyecto de semestre		
	Talleres y guías académicas		
d. Número y tipo de actividades académicas desarrolladas dentro del programa, en las que se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto.	Investigación de clase	80	En la actualidad este tipo de actividades es incipiente pero realmente si existe. La planta docente con formación avanzada, se preocupa por presentar a los estudiantes el estado del arte en materia de investigación a nivel mundial y las tendencias en la academia. Es un aspecto que mejorará en el mediano plazo pues se contará para entonces con el programa de Maestría en Ingeniería Civil.
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Informe de Jornadas Técnicas		
	Reuniones de área - Bitácora		
	Reuniones docentes		
e. Número de estudiantes vinculados durante los últimos tres años a proyectos de investigación, como tesis, monitores o auxiliares de investigación.	Consejos de facultad - actas	85	Los estudiantes que han participado como tesis en proyectos de investigación llevados a cabo en la facultad se encuentran descritos en el Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil. Se debe buscar estrategias que permitan a que más estudiantes se motiven a participar en las investigaciones que se vayan generando por parte de los docentes, no solo como apoyo a estas investigaciones si no en la vinculación de trabajos de investigación propios.
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil		
	Reporte de auxiliares de investigación -DGI		
	Semilleros		
	Reporte tesis		

Característica 27. Compromiso con la Investigación			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios y políticas institucionales en materia de investigación, y sobre la organización, los procedimientos y el presupuesto con que cuenta el programa para el desarrollo de proyectos de investigación.	Plan de Desarrollo 2011-2015	90	Para la institución la investigación se constituye en una función básica para desarrollar conocimiento a través del avance científico y el desarrollo tecnológico. Con las acciones estratégicas del plan de desarrollo la universidad facilita a los programas para conformar grupos de investigación, promoción pedagógica, académica, labor investigativa y producción intelectual. Si embargo se debería crear una estrategia la cual permita el manejo propio del presupuesto asignado para investigaciones con el fin de optimizar el desarrollo de las mismas al interior de los programas.
	Estructura Académico – Administrativa y de Pastoral		
	Acuerdo No. 017 de Octubre 17 de 1997 (Por el cual se adoptan políticas para el Fomento de la Investigación).		
	Informe Financiero 2010-2011		
b. Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores investigadores del programa y la naturaleza, necesidades y objetivos del mismo.	Proyecto Educativo del Programa	85	En la actualidad todos los profesores adelantan proyectos de investigación inscritos en la DGI o dentro de alguno de los cuatro grupos formales de investigación pertenecientes a la facultad; sin embargo la Universidad tiene objetivos claros y específicos para seguir cualificando a su planta profesoral con el propósito de conciliar este aspecto.
	Hojas de vida de los docentes		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Portafolio Docente		
c. Número de proyectos que evidencien la articulación de la actividad investigativa de los profesores del programa con sus actividades de docencia y de extensión o proyección social.	Tabla DAPA, por profesor, nivel de formación, grupos de investigación y productos	80	De acuerdo con el indicador anterior la facultad y su cuerpo profesoral tiene el claro objetivo de llevar a las aulas de clase las diferentes actividades de investigación con el claro objetivo de enriquecer la labor docente. Es así como cada docente comunica a los estudiantes dentro de su actividad de enseñanza no sólo los resultados de las investigaciones culminadas sino los avances de las que se encuentran en ejecución con el propósito de motivar a estudiantes de pregrado para dar continuidad al proceso investigativo. El número de docentes comprometidos con esta labor permite estimar que el 80% (12/15) cumplen con este indicador.
	Reporte de Investigaciones en curso		
	Tabla DAPA con Proyectos de Extensión		
	Reporte de Investigaciones Realizadas		
d. Número de grupos de investigación con proyectos en desarrollo con reconocimiento institucional o de Colciencias que se han conformado en el programa en los últimos tres años.	Informes Finales de Investigaciones	95	Actualmente cuatro grupos se encuentran reconocidos por COLCIENCIAS en diferentes categorías. Adicionalmente a este respecto, los líderes de estos grupos adelantan labores de investigación con grupos y profesores de otras universidades alrededor del mundo. Generalmente, éstos han mantenido vínculos académicos con las escuelas en donde fueron formados y con otros miembros de éstas que se encuentran igualmente dando continuidad a la labor investigativa en las instituciones a las que actualmente pertenecen.
	Reporte Colciencias Grup Lac y DGI Civil		
e. Número de publicaciones en revistas indexadas y especializadas, innovaciones, creación artística y patentes obtenidas por profesores del programa.	Reporte del Comité de Evaluación de Producción Intelectual 2006 al 2011	80	Aunque la labor de producción intelectual ha incrementado al interior de la facultad dada la existencia de los mencionados grupos en el indicador anterior, la socialización de los trabajos se ha centrado más en presentación en eventos académicos por encima de las revistas científicas. Es claro que la exigencia para mantener o para subir en el escalafón a los grupos, no permite otro escenario que la socialización de los resultados de investigación en las revistas indexadas.
	Publicaciones Maria Fernanda Serrano, Miller Salas Humberto Salas, Diego Martín Oviedo		
f. Porcentaje de los profesores del programa que desarrolla investigación y porcentaje de tiempo que los profesores dedican a la investigación, con respecto a su tiempo total de dedicación académica.	Estadísticas de la Vicerrectoría Académica	70	El 80% de los profesores realizan investigación formal o investigación formativa. El 28% del tiempo de los profesores que realizan investigación, es dedicado exclusivamente a ésta labor.

Característica 28. Extensión o proyección social			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de extensión o proyección social.	Proyecto Institucional	100	En todos los documentos revisados existe claridad en la definición de políticas y criterios para promover la proyección social de la universidad en general y del programa de Ingeniería Civil en particular.
	Plan de Desarrollo 2011-2015		
	Proyecto Educativo de Ingeniería Civil		
	Resolución rectoral 038 de Junio 28 de 2006. Creación centro de proyección social		
	Acuerdo 003 de Abril 26 del 2002. Círculo del programa de extensión universitaria		
	Acuerdo 005 de Nov 24 del 2009. Creación del Instituto de Familia		
b. Existencia y utilización de mecanismos para la participación de directivos, profesores y estudiantes del programa en el estudio de problemas del entorno, y en la formulación de proyectos de extensión o proyección social que contribuyan a su solución.	Informe de Prácticas empresariales	80	A pesar de la existencia de mecanismos de proyección social se ha decidido otorgar una calificación de 80 debido a la falta de continuidad en materia de cursos de extensión universitaria que incluyen formación como diplomados ó cursos intersemestrales con propósitos especiales de actualización permanente en el ejercicio de la profesión.
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
c. Existencia de documentos e informes en los que se evidencien los cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto	Acto aprobatorio No. 59 de Abril 24 de 2001. Por el cual se adoptan las pautas para la reforma curricular	80	La conformación del plan de estudios desde el inicio de la facultad ha tenido fuerte vinculación con el contexto local y regional, como lo demuestran las asignaturas de gestión municipal y control de erosión. En la última reforma curricular se incluyó empresarismo como respuesta a la apremiante necesidad de generación de empresa (empleo) en la región.
	Acuerdo No. 001 de Febrero 20 de 2003. Por el cual se aprueba la reforma curricular a los programas de pregrado.		
d. Número y tipo de proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad que ha desarrollado el programa en los últimos tres años.	Informe de Prácticas empresariales	95	La existencia de prácticas empresariales en municipios con limitadas capacidades de gestión, unido a la realización de proyectos de grado para el apoyo de proyectos de corte social y la creación del centro de servicios a la comunidad, permiten valorar este indicador con la calificación mostrada.
	Informes de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
e. Impacto que han tenido en el entorno los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa.	Informe de Prácticas empresariales Civil	70	El número de proyectos, tamaño y propósito de los mismos, el impacto ha sido muy significativo
	Informe de proyectos de grado - Ingeniería Civil		
	Lista de Contratos del Centro de Proyección Social con participación de la Facultad de Ingeniería Civil con Pledecueta legalización de barrios, proyectos de vivienda de interés social		
	Listado de Contratos de extensión con participación de la Facultad de Ingeniería Civil		

Característica 29. Recursos Bibliográficos			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición y actualización de material bibliográfico.	Plan de Desarrollo 2011-2015	100	Existe un procedimiento que incluye asignación presupuestal, participación de docentes, compra de libros y clasificación de los mismos en la biblioteca. En lo referente a actualización hay un esfuerzo permanente por adquirir nuevos títulos en cada una de las áreas del programa. En lo referente al programa, no se han definido políticas diferentes a las institucionales en materia de adquisición de libros, cuya característica principal es la total participación de los docentes en la selección de títulos por comprar.
	Reglamento de Biblioteca Manual de Procedimientos Administrativos		
b. Existencia de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.	Programa de Nuevas Tecnologías	100	Tres elementos fueron importantes en la evaluación del indicador, la Página Web, el programa de nuevas tecnologías en cuanto a capacitación sobre bases de datos y textos en e-learning, la inclusión de bibliografía en los contenidos programáticos. Sin embargo, es necesario aumentar el número y tipo de estrategias, incluyendo la accesibilidad de los estudiantes a la biblioteca.
	Página Web Contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios		
c. Grado de correspondencia entre la naturaleza y los objetivos del programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	Catálogo Bibliográfico	100	Se le da un valor de 100 a este indicador como respuesta a la suficiencia y actualización de las colecciones de reserva y consulta para el programa de Ingeniería Civil en la biblioteca institucional ya que estas corresponden a los objetivos del programa en cuanto al ofrecer al estudiante las herramientas para que desarrolle un espíritu investigativo y como herramienta a la sólida formación brindada por la facultad. Alta inversión anual en bibliografía, alta inversión en base de datos.
	Reporte de Adquisición de Revistas – Ingeniería Civil		
	Reporte de Adquisición de Libros – Ingeniería Civil		
	Reporte de Base de Datos		
	Proyecto Educativo del Programa Contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios		
d. Porcentaje de incremento anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 3 años.	Reporte de Adquisición de Revistas – Ingeniería Civil	100	Existe un esfuerzo continuado y progresivo en materia de adquisición de libros. En los últimos tres años se han adquirido bases de datos, y el número de libros adquirido también ha aumentado debido a la necesidad de adecuar y brindar mejor material bibliográfico por parte de la facultad. En la adquisición de revistas este esfuerzo debe aumentarse más.
	Reporte de Base de Datos		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación – Departamento de Biblioteca		
e. Número y porcentaje de utilización de revistas especializadas y bases de datos disponibles en la biblioteca, en los últimos tres años.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación	100	Las estadísticas indican que por lo menos un 37% de la consulta en bases de datos es relacionada con la rama de la Ingeniería. En la utilización de revistas especializadas la facultad debe realizar más esfuerzos para llevar estadísticas más favorables.
	Departamento de Biblioteca		
f. Porcentaje de profesores y estudiantes del programa que utiliza semestralmente recursos bibliográficos disponibles en el programa.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación	90	La utilización de material bibliográfico por parte de los estudiantes indica que un 15% de las consultas por parte de estudiantes corresponde a los alumnos de la Facultad durante el año 2011, este porcentaje nos lleva a concluir que aunque es una cifra importante, se deben realizar mayores esfuerzos para motivar el uso de los servicios de biblioteca en ellos. La utilización de la biblioteca por parte de los docentes es baja comparada con los índices del resto de la universidad.
	Departamento de Biblioteca		

Característica 30. Recursos Informáticos y de Comunicación			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios y políticas institucionales y del programa, en materia de adquisición y actualización de recursos informáticos y de comunicación.	Plan de Desarrollo 2011-2015	100	Existen dentro de la Institución dadas orientaciones en materia de adquisición y actualización de recursos informáticos y de comunicación. En el plan de desarrollo se establece como objetivo el fomento en el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación y el uso de software especializado en los procesos académicos, también existen procedimientos definidos para la adquisición y la actualización de recursos informáticos y de comunicaciones y software en general.
	Manual de Procedimientos Administrativos		
b. Grado de correspondencia entre la naturaleza y los objetivos del programa, y la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	Proyecto Educativo del Programa	98	Los estudiantes del programa al igual que todos los estudiantes de la institución tienen acceso a todas las aulas que la universidad ha dispuesto para su uso, en la actualidad se cuentan con 11 salas de informática y una sala de modelación con software especializado para ingeniería civil. En particular la institución ha determinado el uso de una sala para instalación de software especializado de Ingeniería Civil, esta sala esta disponible para su uso y apoyo en las labores de docencia e investigación de la facultad.
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil		
c. Existencia de estrategias y mecanismos orientados a incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación, por parte de profesores y estudiantes.	Contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios	95	Las optativas "herramientas informáticas" y el curso de SIG (Sistemas de Información Geográfica) ofrecidos semestralmente son una estrategia clara para incentivar el uso de software. Otra forma de incentivar el uso de recursos informáticos y de comunicación es la permanente disponibilidad de más de 20 cursos en MOODLE. El Departamento de nuevas tecnologías promueve mediante capacitaciones el uso de bases de datos y cursos en MOODLE. Las posibilidades de conexión inalámbrica a Internet facilita la consulta en Internet a los estudiantes y promueve el uso de tecnologías de información y comunicación en el programa, los docentes a través de los servidores de la universidad y servidores externos crean sitios de apoyo a la labor docente para la consulta y la interacción con los estudiantes.
	Estadística del departamento de nuevas tecnologías sobre número de cursos aplicados y el número de usuarios en MOODLE		
	Reporte de uso de software por parte del departamento de sistemas		
d. Existencia de mecanismos de asesoría a estudiantes y profesores para la utilización de los recursos informáticos institucionales.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	85	Los mecanismos para asesorar a los estudiantes en el uso de tecnologías que apoyen su labor académica viene dada por varios Departamentos de la Universidad dependiendo de su función dentro de la Institución así por ejemplo el Departamento de Nuevas Tecnologías capacita en cuanto al uso de bases de datos y MOODLE, el Departamento de Sistemas mediante sus mismos monitores capacita en el correcto uso de los equipos de informática a su disposición y la facultad en impartir la capacitación sobre el uso de software especializado, sin embargo estos métodos deberían ser permanentes y promover la asistencia de los estudiantes a estos cursos
e. Proporción entre el número de profesores y estudiantes del programa y el número de recursos informáticos tales como computadores, programas de informática, conexiones a redes y multimedia.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	95	La institución se ha preocupado por mantener la calidad, la cantidad y la actualización permanente de los recursos informáticos al servicio de sus estudiantes y profesores lo cual se ve reflejado en el uso de las salas de informática y docentes. El acceso a la red inalámbrica dentro de la institución es un significativo aporte ya que permite la accesibilidad a los recursos de la red Internet de manera inmediata y óptima desde los diferentes lugares del campus universitario.
f. Porcentaje de profesores y estudiantes del programa que utiliza semestralmente los recursos informáticos disponibles en el programa.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	95	Durante el ciclo profesional de pregrado y postgrado así como en la investigación un gran porcentaje de los docentes utiliza software especializado para apoyar su labor, capacitar a los estudiantes y soportar las investigaciones en el uso de este tipo de herramientas.

Característica 31. Recursos de Apoyo Docente			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de laboratorios suficientemente dotados con equipos y materiales adecuados y actualizados, que cumplen las normas de seguridad previstas en la ley.	Proyecto Educativo del Programa	100	Una de las fortalezas encontradas en el Programa de Ingeniería civil es la estrecha relación que se mantiene entre la teoría y la práctica en laboratorios. Los laboratorios son bien dotados y cumplen con normas de seguridad, gran parte de las asignaturas del programa se apoya en el uso de los laboratorios.
	Inventario físico de equipos		
b. Existencia de espacios y equipos adecuados para realizar prácticas de campo del programa.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	100	Se cuenta con un campus universitario con amplios espacios abiertos, que permite realizar prácticas para diferentes asignaturas relacionadas con la Ingeniería civil.
	Inventario físico de equipos		
c. Existencia y disponibilidad de medios audiovisuales para la actividad docente del programa.	Programa de Nuevas Tecnologías	90	Desde el punto de vista de hardware los medios audiovisuales disponibles son de buena calidad, suficientes para responder las necesidades de la institución y de permanente actualización para apoyar la labor académica, sin embargo se encuentra debilidad en el área de videos especializados que sirvan de apoyo y motivación para la realización de las clases en la facultad
	Proyecto Educativo del Programa		
d. Grado de correspondencia entre el número de estudiantes y el número de puestos de trabajo en laboratorios.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	100	La programación de laboratorios se hace con base en una ocupación máxima de diez (10) estudiantes por sesión en el laboratorio. Se cuenta con amplios espacios y suficiente número de equipos para la experimentación en los laboratorios.
	Inventario físico de equipos		

Factor 5. Bienestar Institucional



Característica 32. Políticas, programas y servicios de Bienestar Institucional			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de políticas sobre bienestar institucional que propicien el desarrollo integral de las personas y de los grupos que conforman la comunidad institucional y que orientan la prestación de los servicios de bienestar.	Reglamento de Bienestar Universitario	100	Se evidencia en el Acuerdo No. 005 de abril 26 de 2002, políticas específicas concernientes al Bienestar Institucional en relación con la Formación Integral y los diferentes grupos que conforman la comunidad universitaria. Expresos en los artículos 1,2,3,4,5 y 6. Bienestar Universitario favorece la calidad de vida y la formación integral de la comunidad Bolivariana, a través de un equipo humano altamente calificado y del mejoramiento continuo de sus procesos, a la luz de los principios y valores del Humanismo Cristiano.
	Acuerdo No. 005 de Abril 26 de 2002 (Por el cual se adopta el reglamento de Bienestar Universitario).		
b. Número y tipos de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo del programa. Incluir aquellos que cubren becas y apoyo socioeconómicos.	Programas de Bienestar Universitario	95	Los documentos evaluados contienen las actividades y programas que ofrece Bienestar Universitario a toda la comunidad Bolivariana así como los apoyos de carácter económico que brinda la institución para estudiantes, docentes y administrativos. Estas actividades se encuentran reguladas, basadas en políticas de calidad y de constante ejecución y adjudicación por parte de la institución. Es un número extenso y variado de programas y servicios. El bienestar de la comunidad siempre va a ser un punto de interés para toda la comunidad de la institución e irá en continuo crecimiento como ella misma, tanto en su planta física como en la cobertura.
	Acuerdo No. 002 de junio 18 de 2008. (Por el cual se adopta el Reglamento del Programa de Apoyo Económico para estudio dirigido a Estudiantes de la Seccional).		
	Resolución Rectoral No. 065 de agosto 20 de 2004. (Por la cual se crean y reglamentan las becas de monitorías en la Universidad).		
	Resolución Rectoral No. 055 de julio 28 de 2005. (Por la cual se crea y reglamenta una modalidad especial de Monitoría Administrativa para quienes presten servicios de apoyo logístico a los programas de Especialización y Diplomados)		
	Acuerdo No. 001 de Abril 2 de 2004 (Por el cual se modifica el programa de becas y se reglamenta su adjudicación). Documentos P.A.C. Programa de Becas.		
	Resolución Rectoral No. 038 de Abril 22 de 2005 (Por la cual se reglamenta el Artículo 1 del Acuerdo No. 001-04 de abril 2 de 2004).		
	Acuerdo No. 04 de Octubre 26 de 2001. (Por el cual se modifica el acuerdo 009 de 1997 por el cual se establecen estímulos para empleados de planta de la Universidad).		
Estadísticas de la Vicerrectoría Académica.			

Factor 6. Organización, Administración y Gestión



Característica 33. Organización, Administración y Gestión del programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.	Estructura académico - administrativa y de pastoral	98	Se halla un alto grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa, y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa ya que se cuenta con una estructura académico administrativa y de pastoral eficientemente organizada que permite a la docencia, la investigación la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional contar con las herramientas y las instancias necesarias para mantener un continuo desarrollo.
	Proyecto Institucional		
	Proyecto Educativo del Programa		
b. Existencia de consejos y comités para la discusión de asuntos académicos y administrativos del programa y la institución.	Estructura académico - administrativa y de pastoral	100	Dentro de la Estructura académico administrativa y de pastoral por la cual se orienta la Institución existen diversos organismos e instancias que actúan colectivamente a través de los diferentes consejos y comités, estos cumplen una función específica dentro del área a la cual pertenecen, trabajando la acertada orientación de los todos los procesos llevados a cabo.
	Actas del consejo de Facultad		
	Actas del consejo de Escuela		
c. Existencia de estadísticas sobre el número de profesores con su dedicación y personal administrativo al servicio del programa.	Estadísticas de Dirección de Docencia - Tipo de Vinculación	100	Se aprecia la suficiencia y permanencia de los estudios estadísticos en lo que respecta a información de actividades académicas realizadas por docentes al servicio del programa, estas debidamente conservadas y recopiladas en el Documento Estadísticas de la Dirección de Docencia; así mismo se observa información actualizada sobre el personal administrativo que presta sus servicios al programa a través de su labor Institucional.
	Reportes Estadísticos Dirección de Planeación		
	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación – Departamentos de Relaciones Labores y Desarrollo de Personal		
	Hojas de vida de los docentes		
	Hojas de vida de personal administrativo		
d. Existencia de mecanismos de capacitación del personal administrativo y académico a cargo de la gestión, organización y administración del programa	Plan de Desarrollo 2011 - 2015	90	Los mecanismos establecidos en el plan de desarrollo 2011-2015 y el sistema de categorización administrativa permiten a todo el personal al servicio de la Institución permanecer en la búsqueda constante de desarrollo de competencias y habilidades propias para el desarrollo de su labor y el crecimiento conjunto del programa y la Institución.
	Capacitaciones Unidad Pedagógica		
	Escalañón Administrativo		
	Programa de Desarrollo de Personal		
e. Estadísticas del nivel de formación y experiencia de quienes orientan la administración del programa.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación DAPA	100	La información existente de la formación y experiencia de quienes orientan y administran el programa de Ingeniería Civil corresponde fielmente a su desarrollo personal y profesional, garantizando la efectiva y eficiente gestión de sus deberes y responsabilidades.
	Hojas de vida de los docentes		
	Hojas de vida del personal administrativo		

Característica 34. Sistemas de comunicación e información			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia y utilización de sistemas y mecanismos eficaces que faciliten la comunicación y registro de la información al interior del programa.	Sistema de información para la gestión académica y administrativa SIGAA	90	Los sistemas de información y comunicación con que cuenta la Institución y que se encuentran al servicio del programa entre los que se cuentan el circuito cerrado de televisión, el informativo UPB, el informativo institucional Brújula, la página web, el servicio de correo institucional, el proyecto para la sistematización de la gestión académica y administrativa (SIGAA) y el Departamento de administración de documentos entre otros, son mecanismos eficaces para la divulgación y utilización de información al interior del programa.
	Informativo UPB		
	El informativo institucional Brújula		
	Página Web		
	Registro Departamento de documentos de la universidad		
b. Existencia de un sistema central de información debidamente protegido.	Sistema de información para la gestión académica y administrativa SIGAA	100	La institución para el servicio del programa cuenta con un sistema central de información académica (BANNER) y administrativa (ICEBERG) que manejan eficientemente un subsistema de identificación de usuarios por roles, garantizando la protección de la información y su adecuada utilización. Adicionalmente se cuenta con archivo físico central debidamente protegido, identificado y ubicado en el Departamento de Admisiones, Registro y Control Académico.
	Hojas de vida académica		
c. Existencia de un archivo físico de registros académicos de estudiantes y profesores.	Hojas de vida académica	100	Los archivos Físicos de los registros académicos de los estudiantes y profesores de la institución se encuentran ubicados en los Departamentos de Admisiones , Registro y Control Académico y Relaciones Laborales y Desarrollo de Personal respectivamente, estos son fácilmente identificables, actualizables y se dispone de ellos con previa de autorización del personal asignado para tal fin.
	Hojas de vida de los Docentes		
d. Frecuencia de actualización de los sistemas de información y comunicación de la institución.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación - Ingeniería Civil	85	La actualización de los Sistemas de Información y comunicación con que cuenta la Institución es permanente y coordinada por cada una de las dependencias según su requerimiento, sin embargo, para un máximo aprovechamiento de los recursos es necesario establecer políticas claras sobre frecuencia de actualización, mantenimiento y modernización de este tipo de recursos.

Característica 35. Dirección de Docencia			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos institucionales que definen lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa.	Proyecto Institucional	100	Los lineamientos y políticas de la Institución claramente definidos en todos los documentos citados, orientan eficientemente la gestión y organización del programa para llevarlo a ser un programa líder al servicio de la comunidad.
	Estructura académico - administrativa y de pastoral		
	Proyecto Educativo del Programa		
	Manual de Procedimientos Académicos		
b. Registro de la periodicidad y eficiencia de los consejos y comités del programa.	Manual de Procedimientos Administrativos	95	En cada uno de los comités y consejos donde se exponen casos y procesos concernientes al programa se expiden documentos físicos (actas) que evidencian la periodicidad y los temas tratados en cada uno de ellos. Estas actas pueden ser consultados por la comunidad universitaria según su nivel de confidencialidad.
	Actas del Consejo de Escuela de Ingeniería y Administración		
	Actas del Consejo de Facultad		
	Actas del Comité de Prácticas Empresariales		
	Actas del Comité de Trabajos de Grado		

Característica 36. Promoción del programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de criterios y políticas institucionales para la divulgación y la promoción del programa.	Resolución Rectoral No. 033 de Marzo 29 de 2005 (Por la cual se crea el Departamento de Mercadeo de la Seccional y se establecen sus funciones).	90	Con el fin de desarrollar todas las tareas que conduzcan al cumplimiento de la misión y visión institucional la Universidad cuenta con un Departamento de Mercadeo que cumple dentro de sus funciones la promoción y divulgación del programa a nivel local, regional y nacional. Las políticas Institucionales de mercadeo se encuentran claramente establecidas en el plan de desarrollo y el proyecto Institucional, facilitando a la Institución hacer publica su oferta educativa de una manera transparente y en cumplimiento de las normas legales.
	Proyecto Institucional		
	Plan de Desarrollo 2011-2015		
b. Grado de correlación existente entre las estrategias de promoción y divulgación del programa y la naturaleza del mismo.	Proyecto Educativo del Programa	90	El modo como se promociona el programa en la comunidad corresponde con una estrategia encaminada hacia la calidad del mismo presente en su desarrollo a nivel de laboratorios, proyección a la comunidad, investigación, desarrollo de proyectos y nivel académico; logrando con esto mostrar al medio la Ingeniería y todas las variables presentes en ella, sin embargo, es necesario agregar a esta estrategia para la promoción del programa un área, trabajo o proyecto que identifique plenamente la Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga dentro de la oferta académica local, regional y nacional.
	Plan de Desarrollo 2011-2015		
	Medios Impresos de Información y Promoción Académica		

Factor 7. Egresados y Relación con el medio



Característica 37. Influencia del programa en el medio			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales.	Proyecto Educativo del programa - 4.4 Relación con el entorno	100	La Institución y el programa a través de su proyecto Institucional y su proyecto educativo respectivamente identifican las necesidades locales y nacionales, con las cuales existe un compromiso para el desarrollo social, político y económico del país, educando profesionales con sólida formación científica y amplia capacitación práctica.
	Proyecto Institucional - Relación con el Entorno (Pág.32)		
b. Existencia de mecanismos para el análisis de la influencia del programa sobre el medio, y para la evaluación de las estrategias en esa materia	Actas de Comité de Bienestar Universitario	70	Es importante observar que la Oficina de Atención al Egresado, mantiene actualizada la base de datos con la cual se puede identificar la ubicación y el desarrollo de empresa por parte de los egresados, se observa allí también si están ubicados en cargos públicos o privados. Anualmente se realizan reuniones con los egresados, en donde se traen conferencias de interés y se comparte un rato agradable con los ingenieros de la Facultad. Los empleadores se encuentran a gusto con el perfil del ingeniero civil Bolivariano. Se están desarrollando Foros Temáticos anuales, en el seminario ofrecido en la Jornada Técnica de la Facultad, en los cuales se analizan los problemas del entorno actual de la Carrera de Ingeniería
	Informe de Gestión de la Oficina de Atención al Egresado		
	Estadísticas de la Oficina de Atención al Egresado		
	Foros temáticos - Seminarios para Egresados - Jornada Técnica de Ingeniería Civil. Actas de Consejo de Facultad.		
	Estudio de pertinencia del profesor Guillermo Rincón		
c. Información estadística sobre el impacto social de los proyectos que el programa desarrolló o contribuyó a desarrollar en los últimos tres (3) años.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación DAPA	70	La información permite evidenciar que hay un impacto social de los proyectos desarrollados por el programa durante los últimos 3 años, entre otros se encuentra el proyecto de vivienda de interés social desarrollado en convenio con el municipio de Piedecuesta, para dar solución a los desplazados. Se desarrolló el proyecto del diseño del intercambiador de Ruitoque - Universidad Pontificia Bolivariana para dar solución vial del ingreso al campus universitario. Dentro del Plan Maestro No 2 de la UPB Seccional Bucaramanga, se realizó la viabilidad de la Fase II del Metrolínea, con la cual entró en funcionamiento el Sistema de Transporte Masivo hasta la Universidad en la Estación Palmichal, evitando así el ingreso de tanto vehículo particular al Campus Universitario. Se evidencia que es necesaria la permanencia en este tipo de trabajos para garantizar la influencia del programa de ingeniería civil dentro de la comunidad. A través del Centro de Proyección Social se está realizando la labor de legalización de barrios en convenio con el municipio de Piedecuesta. Estos trabajos se debe seguir desarrollando al interior de la Facultad, para tener más impacto en la comunidad. Se deben plantear nuevas ideas de proyectos al interior de la facultad con miras a tener una mejoría en este indicador.
	Proyecto de Diseño de Soluciones de Vivienda para Desplazados. Diseños Arquitectónicos y Estructurales UPB Medellín. Estudio Geotécnico UPB Bucaramanga. Diseño Hidráulico y Sanitario UPB Bucaramanga. Solución Vial UPB Bucaramanga.		
	Plan Maestro No 2. de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga - Fase II Metrolínea y Estación Palmichal (Movilidad)		
	Proyecto de Intercambiador Vial Ruitoque Alto - UPB Bucaramanga. Diseño Estructural - Hidráulico y Sanitario - Geotécnico y Vial, para trasladar el retorno de Placero hasta la entrada de Ruitoque y la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.		
	Proyecto de Legalización de Barrios - Realizado con el Centro de Proyección Social en Convenio con el Municipio de Piedecuesta.		
Curso del agua http://coursoradial.upbbga.edu.co .			
d. Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos tres años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en el medio local, regional nacional o internacional.	Documento de Apoyo al Proceso de Autoevaluación DAPA	80	El programa actualmente cuenta con la Acreditación de Alta Calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional. Adicionalmente, cuenta con menciones de felicitación por parte de diferentes entidades estatales y privadas que exaltan la buena labor administrativa desarrollada por el programa en los últimos años. Toda esta información y los soportes físicos se encuentran ubicados en la Facultad de Ingeniería Civil.
	Resolución Número 7038 del Ministerio de Educación Nacional por medio de la cual se otorga Acreditación Voluntaria, por cuatro (4) años, al programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, el 29 de Septiembre de 2009.		
	Decreto No 0215 de 2009, expedido por la Alcaldía de Bucaramanga, por el cual se exalta con Decreto de Honores a la Facultad de Ingeniería Civil (Universidad Pontificia Bolivariana), por recibir la Acreditación de Alta Calidad que otorga el Consejo Nacional de Acreditación. Octubre 20 de 2009.		
	Moción de Reconocimiento de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Industrial de Santander el 21 de Octubre de 2009, por cumplir 15 años de labores académicas en la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.		
	El Consejo Municipal de Floridablanca Santander, República de Colombia en uso de sus facultades Exalta y Felicita a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga por 15 años de labores académicas y por la Acreditación de Alta Calidad. 21 de Octubre de 2009.		
	El Gobierno de Colombia en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1655 de Agosto 25 de 1999 confiere la Orden de la Educación Superior y la Fe Pública "Luis López de Mesa" al programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, el día 9 de Diciembre de 2009.		
	Moción de Felicitación y Reconocimiento, por parte de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, el 5 de Agosto de 2010, por el otorgamiento de la Acreditación de Alta Calidad mediante resolución 1018 del 29 de Septiembre de 2009, por cuatro (4) años a la Facultad de Ingeniería Civil.		

Característica 38. Seguimiento de los egresados			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de registros completos y actualizados sobre ocupación y ubicación profesional sobre los egresados del programa.	Base de datos de la Oficina de Atención al Egresado con los registros completos y actualizados de los egresados del programa, observando su ocupación y ubicación profesional.	70	Actualmente la base de datos de los egresados está actualizada. Se está realizando un proyecto de investigación dentro de la Oficina de Atención al Egresado para analizar la situación actual de estos y revisar estadísticamente la información recibida por parte de los mismos, lo cual muestra respecto a la evaluación anterior una mejora en este aspecto. Se hace necesario que esta labor sea permanente y además realizar una retroalimentación al interior de la Facultad de Ingeniería Civil, para conocer los resultados específicos.
b. Existencia de políticas y criterios institucionales que evidencian procesos de participación de los egresados en la evaluación y prospección del programa.	Acuerdo 003 – 04 de Agosto 23 de 2004. Artículo 55 y 56. (literal e.) Consejo de Facultad Proyecto Educativo del Programa Resolución 011-12	100	Dentro de las políticas de la Institución el egresado cuenta con los espacios y medios de participación para la toma de decisiones que competen al programa y a la institución en general debidamente reglamentada y apoyada por documentos institucionales y propios del programa.
c. Existencia de mecanismos que promuevan la participación de los egresados en las actividades del programa.	Seminarios de Actualización Técnicos desarrollados dentro de la programación de las últimas tres (3) Jornadas Técnicas de la Facultad de Ingeniería Civil - Actas del Consejo de Facultad - Programación de los Seminarios. Acuerdo No. 011 de Noviembre 8 de 2005 (Por el cual se establecen las Políticas de Egresados de la UPB Seccional Bucaramanga). Revisar - D38c2 Acuerdo No. 003 de Agosto 23 de 2004, (Requisitos para representación de Egresados en el Consejo Directivo y los Consejos de Facultad). D38b1 Manual de procesos – Oficina de Atención al Egresado - Acuerdo No 005 de 26 de Abril de 2002 - Capítulo VI.	80	Los mecanismos existen y son activos en la medida que promueven la participación en los organismos colegiados de dirección tales como: el consejo directivo de la seccional, consejo de facultad, evaluación curricular, entre otros. Todos estos regulados mediante los acuerdos citados en el indicador. La oferta de Posgrados al interior de la Facultad, también evidencia la constante preocupación para tener actualizados a los egresados de Ingeniería Civil de la UPB seccional Bucaramanga, ellos siempre son los primeros a tener en cuenta en la oferta de estos estudios. Los seminarios que se han ofrecido en los 3 últimos años, están directamente ofrecidos para los egresados de la facultad, con temáticas de actualización en su profesión y con precios especiales para estos. Se debe evaluar la calidad y la frecuencia de participación de los representantes de egresados en los diferentes estamentos en los cuales participa.
d. Existencia de espacios para la discusión y análisis de la situación de los egresados.	Actas del Comité de Bienestar Universitario - Representación de Egresados en este Comité donde se discute y analiza la situación de los egresados, además de otros ítems. Revista IMPACTO - Publicación de la Oficina de Atención al Egresado. Revista IMPACTO , boletines electrónicos Conexión Bolivariana, brochure oficina de egresados, sub-portal de egresados y grupo de facebook - Publicación de la Oficina de Atención al Egresado. Actas del Consejo de Facultad - Se observa en estos documentos los espacios para ofrecer cursos de posgrados, seminarios, diplomados y otros temas particulares que son de interés para los egresados del programa.	70	Dentro del comité de Bienestar Universitario se presentan informes por parte de la oficina de atención al egresado para la discusión y el análisis de las condiciones en las que se encuentran los profesionales Bolivarianos. Con la socialización de estos espacios de discusión se pueden retroalimentar procesos para la búsqueda del bienestar del egresado y ofrecer mejores orientaciones durante su permanencia como estudiante. Además cabe destacar las publicaciones mencionadas ya que en ellas se recopilan experiencias de los egresados que ejercen con éxito su profesión y que la presentan para el análisis por parte de la comunidad universitaria. Es relevante que toda esta información sea socializada dentro de la Facultad.
e. Grado de correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa.	Base de Datos Egresados - Ocupación y Ubicación Profesional de los Egresados Proyecto Educativo del Programa - Perfil del Egresado Estadísticas de la oficina de atención al egresado - Porcentajes de Correlación entre la Ocupación y Ubicación de los Egresados con el Perfil del Programa.	80	Teniendo en cuenta los documentos que evidencian la ocupación y ubicación de los egresados del programa, en la base de datos de la Oficina de Atención al Egresado, el porcentaje de egresados que se encuentra desempeñando labores que corresponden al perfil de formación profesional es alto. Demostrando con esto que hay un alto grado de correspondencia en el desempeño del egresado con respecto a su perfil. Actualmente, se cuenta con un análisis estadístico más profundo respecto a la situación de los egresados en la Oficina de Atención al Egresado. Es importante contar con la retroalimentación de estos resultados dentro de la Facultad de Ingeniería Civil.

Característica 39. Impacto de los egresados en el medio social y académico			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Índice de empleo, por sectores, de los egresados del programa.	Base de datos Oficina de Atención al Egresado. Porcentaje de egresados empleados en cada una de las áreas del programa. trabajando.upb.edu.co - Página web en la cual se ofrecen oportunidades laborales para los egresados de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.	80	Dentro de las políticas para la creación de la oficina de atención al egresado se encuentra el brindar una oportunidad para la inserción de los egresados en el mercado laboral. Este mecanismo actualmente está en funcionamiento y se encuentra en la página web: trabajando.upb.edu.co y allí los egresados de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga, tienen la posibilidad de acceder a diferentes ofertas laborales en su profesión. Según la encuesta diligenciada en la página web mencionada, se observa que un 79% califica el servicio entre excelente y bueno y un 21% restante entre regular y malo, lo cual estadísticamente, muestra un buen comportamiento.

F actor 8. Recursos Físicos y Financieros



Característica 40. Recursos Físicos			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Documentos que expresen las políticas institucionales en materia de uso de la planta física, en relación con las necesidades del programa.	Normas de Uso y Control de Espacios Físicos 2012	80	La información contenida en las normas de uso y control de espacios físicos que reglamenta el uso, las consideraciones ambientales, los cuidados y las medidas de seguridad de las áreas especiales con que cuenta el programa son pertinentes para la disposición de la comunidad universitaria, ya que contribuyen a la organización, conservación y bienestar en general.
b. Existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y el mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.	Plan de Desarrollo 2011 - 2015 Documento del Plan Maestro 2 para el año 2030	90	El Plan de Desarrollo 2011 - 2015 orienta las acciones encaminadas al ordenamiento de los procesos académicos, pastorales y administrativos, con una adecuada gestión del talento humano, de los recursos físicos y de ejecución en el tiempo de actividades, proyectos y programas, que le permitan a la Universidad cumplir con su Misión a mediano y largo plazo, dentro del marco de las políticas y principios del Sistema UPB - Nacional. Habría que pensar en la adquisición de nuevos predios dado los altos crecimientos de población que se están presentando en la Facultad y en la zona de influencia de la Universidad.
c. Existencia de planta física adecuada para el desarrollo de las funciones sustantivas del programa y del bienestar universitario.	Plano de Asignación de Espacios Físicos 2012	80	La planta física expuesta en los planos citados demuestran que el programa cuenta con suficientes espacios de uso directo y otros de uso común para el desarrollo normal de sus actividades académicas y de formación complementaria. Se resalta que se encuentra proyectado el edificio K donde funcionará el laboratorio de estructuras. La ampliación de la planta física en su Plan Maestro No. 2 tiene proyectado mejorar el servicio prestado por Bienestar Universitario, en cuanto a la oferta de espacios deportivos. Faltarían espacios físicos para mejorar el bienestar (espacios deportivos y comerciales) de los estudiantes y la comunidad universitaria en general.
d. Existencia de informes y estadísticas de utilización de aulas, talleres, sitios de estudio para los alumnos, salas de computo, oficinas de profesores, sitios para la investigación, auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, baños, servicios, campos de juego, espacios libres, zonas verdes y demás espacios destinados al bienestar general.	Realizar un análisis que indique la relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa a primer semestre de 2012_DAPA Reporte de Capacidad y Ocupación de Aulas 2011_10 y 2012_10 Reporte de Ocupación de Salas de Informática_2011_10 Plano de Asignación de Espacios Físicos_2012 Inventario de Espacios físicos_2012_10	80	Los informes que reportan la capacidad y ocupación de las aulas demuestran de una manera específica todo el trabajo, la estrategia y la planeación de la institución por dar respuesta al crecimiento generado por la oferta académica buscando con ello la calidad de los servicios, en dicho informe también se puede evaluar la ocupación de las áreas comunes las cuales están al servicio de la comunidad universitaria en general. Es de resaltar que las estadísticas de utilización de espacios diferentes a los académicos se encuentran tabuladas, pues se considera que estos espacios son de uso común y son suficientes para la prestación de servicios en la comunidad universitaria.
e. Relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes por programa.	Realizar un análisis que indique la relación entre las áreas disponibles en aulas y laboratorios y el número de estudiantes del programa a primer semestre de 2012_DAPA Plano de Asignación de Espacios Físicos 2012 Reporte de Capacidad y Ocupación de Aulas 2011_10 y 2012_10 Reporte de Ocupación de Salas de Informática_2011_10	90	Los documentos citados demuestran que el área disponible en aulas y laboratorios por número de estudiante con que cuenta el programa son espacios suficientes y adecuados para el normal desarrollo de su función educativa y el bienestar en general. La puesta en funcionamiento del edificio K en el segundo semestre de 2012 ha mejorado la efectividad en el manejo del espacio físico para la comunidad universitaria en general.

Característica 41. Presupuesto del Programa			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de documentos e informes sobre origen, monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al programa.	Informe Financiero 2009, 2010 y 2011_ D41a1	100	El Presupuesto general de la Universidad está conformado, por Ingresos, Egresos e Inversiones y cada dependencia tiene asignados rubros en cada uno de estos grupos, para el año 2011, el programa de Ingeniería civil tuvo la siguiente asignación: Ingresos esperados \$4,173 millones, y representan el 10,19% de lo establecido como ingresos totales, la ejecución real de ingresos fue de \$5,598 que representa el 15,06% del presupuesto total para el mismo año; los egresos directos del programa están presupuestados en \$4,525 millones, los cuales representan el 14,33% de los egresos totales; la inversión total del año 2011 fue de \$9,161 millones, de cuyo valor lo asignado a recursos educativos correspondió a \$1,956 millones y el 16,35% correspondió al programa de civil que representa \$320 millones.
	Presupuesto por Centro de Costo 2011 – Facultad Ingeniería Civil		
	Proyecto Educativo del Programa 2008		
b. Existencia de documentos e informes sobre la distribución porcentual en la asignación presupuestal para actividades de docencia, investigación, proyección social, bienestar Institucional e internacionalización del programa.	Informe Financiero 2009, 2010 y 2011	100	Dentro de la aplicación general de recursos, los destinados a Bienestar Institucional representan el 3,59 de los egresos totales de la Universidad y para el año 2011 corresponden a \$1,122 millones; incluyendo la asignación de becas y descuentos que otorga la universidad al estudiantado este porcentaje se incrementa al 13,90% de los egresos totales. En la Actividad de Investigación, los recursos asignados para el año 2011 por este concepto corresponden a \$1,393 millones de los cuales participan todos los programas según los proyectos de investigación presentados; el programa de civil en este año tiene recursos aplicados por \$ 153,200. millones y se tenía previsto un pago de capital de \$1,800 millones, teniendo previsto un crédito nuevo de \$8,500 del cual solo utilizamos \$4,000 lo que relleno un pago de pasivos por \$975 millones, en capacitación docente se asignaron recursos por \$ 428.780 millones y para civil en el año 2011 se encuentra en comisión de estudios un docente cuya inversión representa \$88.493 millones
	Presupuesto por Centro de Costo 2011 – Facultad Ingeniería Civil		
c. Porcentaje de los ingresos que se dedican a la inversión en el programa de acuerdo a la programación anual.	Informe Financiero 2009, 2010 y 2011	100	En relación con la Inversión se tenían prevista inversiones directas por \$15,883 millones destinados a equipos, muebles y enseres, libros y equipos de computo con una asignación de \$2,327 millones, de lo cual se ejecuto \$1,956 millones correspondiendo el 16,35% al programa de civil; además en la ampliación de planta física que beneficia a todos los programas, con la construcción del nuevo edificio (K), cuya asignación fue de \$13,613 millones, con una ejecución \$7,206 millones en el 2011, civil tendrá una planta para uso del programa lo que representa \$1,029 millones de lo invertido en construcciones en el año 2011. Faltarían asignar mayores recursos para la dotación de los laboratorios para realizar más investigación.
	Presupuesto por Centro de Costo 2011 – Facultad Ingeniería Civil		

Característica 42. Administración de Recursos			
Indicador	Documentos	Valor	Justificación
a. Existencia de documentos en los que se evidencie la planeación y la ejecución de planes en materia de manejo de los recursos físicos y financieros, en concordancia con el tamaño y la complejidad de la Institución y del programa.	Plan de Desarrollo 2011 - 2015	100	La administración de los recursos de la Institución, se realizan de manera centralizada, los cuales son administrados eficazmente, prueba de ello lo demuestran los indicadores financieros soportados en los estados financieros, tales como solvencia (75,6%) y liquidez (1,59) etc. El plan de desarrollo y los planes de acción permiten de manera organizada programar actividades de crecimiento y fortalecimiento de cada uno de los programas de la Institución.
	Documento del Plan Maestro 2 para el año 2030		
	Informe Financiero 2009, 2010 y 2011		
	Presupuesto por Centro de Costo 2011 – Facultad Ingeniería Civil		
b. Existencia de criterios y mecanismos para la elaboración del presupuesto y para la asignación de recursos físicos y financieros del programa.	Plan de Desarrollo 2011 - 2015	90	La elaboración del presupuesto se realiza con la participación de cada dependencia, en cuanto a los recursos destinados a inversión y pago de pasivos se realiza de manera centralizada tomando como base el plan operativo del plan de desarrollo de la Institución y los recursos disponibles para tal fin.
	Manual de Procedimientos Administrativos 2002		
c. Existencia de control administrativo para asegurar el manejo transparente de los recursos.	Acto Resolutorio No. 003 del 26 de Mayo de 2006, (Por el cual se renueva el nombramiento del revisor fiscal para la Universidad Pontificia Bolivariana)	100	El control de la utilización de los recursos es realizada de manera interna por el departamento de Auditoría Interna, de manera externa el control es ejercido por la Revisoría Fiscal. Teniendo en cuenta el cumplimiento de las directrices de la Institución, además la Universidad cuenta con pólizas de seguro para el manejo del riesgo financiero para directores y administradores, y póliza de riesgo financieros, para entidades no financieras en transacciones electrónicas.
	Resolución Rectoral No. 007 de Enero 20 de 2000 (Por el cual se crea el cargo de Auditor Interno y se establecen sus funciones)		
d. Existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación financiera.	Estructura Académico – Administrativa y de Pastoral_Acuerdo No. 03 de 2004	100	La administración tiene sus grados de aprobación, y decisiones importantes en el manejo de los recursos físicos y financieros, se realizan antes los estamentos correspondientes tales como Comité Administrativo, Comité Académico, Consejo Directivo, ect. De manera externa el control es ejercido por la Revisoría Fiscal y organismos de control estatal, tales como ICFES, MEN, DIAN, DANE, quienes realizan visitas de manera esporádica, dejando constancia de la fortaleza y transparencia del manejo financiero de la Institución.
	Resolución Rectoral No. 070 de Agosto 26 de 2004 (Por la cual se nombra Jefe del Departamento Financiero de la UPB Seccional Bucaramanga)		

ANEXO 2 FORMATO ENTREVISTA EMPLEADORES

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INGENIERÍA CIVIL

ENTREVISTA A EMPLEADORES

FACTOR 1. MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL

1. ¿El programa de Ingeniería Civil de la UPB tiene buena calidad Académica? Explique

Valor:

2. ¿El programa de Ingeniería Civil de la UPB responde a las necesidades regionales y nacionales? Explique

Valor:

FACTOR 4. PROCESOS ACADEMICOS

3. ¿Cómo considera que ha sido el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa de Ingeniería Civil de la UPB? Explique

Valor:

FACTOR 6. ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

4. ¿La información que se transmite para la promoción del programa es pertinente? Explique

Valor: 7.0

5. ¿La información que se transmite para la promoción del programa es veraz? Explique

Valor:

FACTOR 6. EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

- 6.** En su opinión ¿El programa de Ingeniería Civil UPB ejerce impacto en el medio?

Valor:

- 7.** De acuerdo a su experiencia ¿Cómo es el desempeño de los practicantes y/o egresados del programa de Ingeniería Civil de la UPB?

Valor:

ANEXO 3 RESOLUCION DE ACREDITACIÓN NUMERO 7038 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 7038
(29 SET. 2009)

Por medio de la cual se otorga la acreditación voluntaria al programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,

En ejercicio de las facultades legales, en especial las contenidas en los artículos 53, 54, y 56 de la Ley 30 de 1992 en concordancia con el Decreto 2904 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que la acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Que la Universidad Pontificia Bolivariana, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, solicitó al Consejo Nacional de Acreditación -C.N.A.- la Acreditación de su programa de Ingeniería Civil.

Que mediante Resolución número 3241 del 15 de diciembre de 2003, el Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado al programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana, para ser ofrecido en la ciudad de Bucaramanga.

Que el Consejo Nacional de Acreditación -C.N.A.- en su sesión de los días 20 y 21 de agosto de 2009, emitió concepto recomendando la acreditación del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana.

"Se ha demostrado que el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal de acreditación"

Para este Consejo se han hecho evidentes diversos aspectos positivos entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- *La planta de profesores, conformada por 15 docentes de planta, catorce de ellos de tiempo completo, 2 con doctorado y 9 con maestría.*
- *Las políticas y estrategias de bienestar universitario que incluyen la disponibilidad de becas para atender a estudiantes de menores recursos.*
- *El currículo integral y flexible con variadas posibilidades de actividades extracurriculares, en deportes y lúdicas.*
- *La excelente infraestructura física de la Universidad, con buena biblioteca, auditorios y salones de clase.*
- *Las estructuras administrativa y académica eficientes, basadas en la utilización de plataformas de gestión.*
- *La conformación de grupos de investigación y semilleros en proceso de consolidación.*

*Con base en las condiciones institucionales y del programa que garantizan la sostenibilidad de las anteriores fortalezas, los suscritos consejeros conceptuamos que el programa de **INGENIERÍA CIVIL** de la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA** con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, debe recibir **LA ACREDITACIÓN VÁLIDA POR CUATRO (4) AÑOS**, contados a partir de la fecha de expedición del acto de acreditación.*

Por otra parte, el programa muestra debilidades entre las que ponemos de relieve las siguientes, formuladas como recomendaciones:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

7038

- Fortalecer los grupos de investigación, incrementando los recursos destinados para tal fin, de manera que logren una mayor visibilidad y reconocimiento de la comunidad académica.
- Aumentar la productividad académica de los profesores, particularmente expresada en publicaciones en revistas indexadas.
- Incrementar las relaciones académicas nacionales y extranjeras, mediante una mayor participación de estudiantes y profesores en eventos académicos y su articulación a redes.
- Seguir fortaleciendo la interacción de la Universidad con sus egresados.
- Continuar con la dotación y actualización permanente de los laboratorios, lo cual facilitaría el desarrollo de programas de investigación.
- Propender por la vinculación de al menos un profesor con doctorado por cada área del programa.

Que este Despacho acoge el concepto emitido por el Consejo Nacional de Acreditación -C.N.A.- y en consecuencia, en los términos de la Ley 30 de 1992 y en concordancia con el Decreto 2904 de 1994, la acreditación al programa de pregrado en Ingeniería Civil de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar por el término de cuatro (4) años la acreditación al siguiente programa:

Institución:	Universidad Pontificia Bolivariana
Programa:	Ingeniería Civil
Ciudad:	Bucaramanga
Metodología:	Presencial
Título a Otorgar:	Ingeniero Civil

PARÁGRAFO.- Cualquier modificación de las condiciones que dieron origen a la acreditación del programa identificado en este artículo, dará lugar a que el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del CNA, revoque la acreditación que mediante este acto se reconoce.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La acreditación que mediante este acto se reconoce, deberá ser registrada en el Sistema Nacional de la Información de la Educación Superior -SNIES-.

ARTÍCULO TERCERO.- De conformidad con lo establecido en el inciso cuarto del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo, la presente resolución se entiende notificada el día en que se efectuó el registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-.

ARTÍCULO CUARTO.- En firme la presente resolución compulsar copia a la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior junto con el respectivo expediente administrativo y al Consejo Nacional de Acreditación para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los

29 SET. 2009

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,


CÉCILIA MARÍA VÉLEZ WHITE

ANEXO 4 CONSOLIDADO MATRIZ DE INFORMACION PLANES DE MEJORAMIENTO INFORME FINAL ACREDITACION AÑO 2009

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ACCIONES ESTRATEGICAS	METAS	INDICADORES
6.1 PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	Este proyecto pretende aumentar la capacidad investigativa de la facultad y fomentar la interacción con la comunidad científica nacional e internacional, mediante estrategias que permitan crear condiciones de trabajo que estimulen la participación de profesores, y el desarrollo de grupos y actividades que promuevan y faciliten la participación de los estudiantes, en investigaciones orientadas a la generación de conocimiento, a la innovación y adaptación de tecnología, y al estudio y solución de problemas locales y regionales asociados con el ejercicio de la ingeniería civil.	Consolidación del GRINDIC como grupo principal de investigaciones de la facultad, y creación de tres nuevos grupos de investigación en las áreas de Construcción, Recursos hídricos, y Geotecnia y Vías.	Obtener el reconocimiento por parte de Colciencias de los grupos de investigación en ingeniería civil, recursos hídricos y geotecnia	a) Número y categoría de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias. b) Número de docentes con doctorado o maestría vinculados a los grupos de investigación.
		Aumento del número de proyectos de investigación financiados con recursos UPB.	Obtener de la Dirección General de Investigaciones, una cifra superior a \$50 millones anuales para financiar nuevos proyectos en el campo de la Ingeniería Civil, aumentando por ende el número de proyectos en ejecución.	c) Monto de los recursos captados de fuentes externas para apoyar proyectos de investigación. d) Monto de recursos asignados por la Universidad Pontificia Bolivariana para financiar proyectos de investigación.
		Aumento en la captación de recursos externos para coofinanciación de proyectos.	Concretar alianzas estratégicas para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación	e) Número de proyectos de investigación terminados.
		Alianzas con otros grupos de investigación del país y del exterior con miras al desarrollo conjunto de proyectos y al fomento de la movilidad de docentes investigadores.	Favorecer el flujo de profesores investigadores visitantes desde y hacia la facultad de ingeniería	f) Número de publicaciones científicas en revistas indexadas. g) Número de proyectos en ejecución mediante alianzas con otros grupos.
		Definición adecuada de la labor académica de los docentes que participan en investigaciones.	Balancear la labor académica de los docentes investigadores que tengan bajo su responsabilidad la dirección de proyectos de investigación.	h) Número de profesores investigadores que visiten la escuela y número de docentes de la Facultad que visiten otras instituciones del país y del exterior.
		Orientación de la investigación hacia el estudio y solución de problemas de infraestructura local y regional.		i) Participación en eventos científicos dentro y fuera del país por parte de estudiantes y profesores adscritos al programa.
		Asignar a un docente de planta de la Facultad la responsabilidad de la coordinación de las investigaciones y las relaciones académicas con entidades nacionales e internacionales.		j) Tiempo de investigación asignado a los docentes investigadores. k) Número de estudiantes inscritos como auxiliares de investigación.

<p>6.2 PROYECTO 2: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA</p>	<p>Establecer un sistema de información del programa, que incluya todos los aspectos relacionados con su funcionamiento (estudiantes, docentes, egresados, procesos académicos y recursos) y que sea la base para la ejecución de un proceso permanente de evaluación del programa, orientado al mejoramiento continuo de su calidad, con la participación de directivos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores.</p>	<p>Definición del sistema de información de la Facultad, sus instrumentos de análisis estadístico, y alimentación de su base de datos.</p>	<p>Diseño e implementación de Sistema de información de la Facultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del sistema de Información de la Facultad debidamente cargado <ul style="list-style-type: none"> • Número de encuentros al año con profesores, estudiantes, egresados y empleadores en donde se analicen aspectos centrales del plan de estudios, del ejercicio profesional propio del ingeniero civil y se retroalimente el programa. • Número de mejoras incorporadas al Currículo en los últimos años, producto del seguimiento y evaluación hecha al programa con la participación de docentes, estudiantes, egresados y empleadores. • Número de entidades universitarias estudiadas en análisis de referentes académicos • Resultados de la aplicación del número máximo potencial de admitidos al programa
		<p>Revisión e incorporación al sistema de información de los instrumentos y procedimientos de evaluación de docentes.</p>	<p>Desarrollo metodológico y aplicación de un instrumento para realizar ejercicios anuales de Benchmarking de la facultad en el contexto nacional e internacional.</p>	
		<p>Definición de mecanismos para evaluar el número potencial de estudiantes admitidos al programa.</p>	<p>Desarrollo metodológico y aplicación de un instrumento para evaluar el número potencial de alumnos admitidos semestralmente al programa.</p>	
		<p>Incorporación de referentes nacionales e internacionales para la evaluación de la estructura curricular del programa.</p>	<p>Planeación participativa en la definición del Plan Operativo de la facultad a nivel anual, con profesores de planta y cátedra, representantes de estudiantes, egresados y empleadores.</p>	
		<p>Definición de criterios y procedimientos para mejorar continuamente el sistema de evaluación académica.</p>	<p>Aplicación anual de instrumentos del sistema de auto evaluación, a estudiantes, egresados, padres de familia y empleadores con el objeto de evaluar el impacto del programa en el medio.</p>	
		<p>Participación de directivos, docentes, estudiantes y egresados en la definición de metas del programa, y en los procedimientos de evaluación del mismo.</p>		
		<p>Definición de mecanismos para establecer la influencia del programa en el medio y la pertinencia del currículo en relación con las necesidades del desarrollo regional y nacional en el campo de la Ingeniería Civil, mediante la participación de docentes, estudiantes, egresados y empleadores.</p>		

<p>6.3 PROYECTO 3: FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL</p>	<p>Aumentar las actividades de extensión universitaria, como asesorías y consultorías especializadas, y cursos de educación continuada, y las actividades de proyección social de apoyo a comunidades de bajos recursos y organizaciones no gubernamentales, con participación de directivos, docentes y estudiantes del programa.</p>	<p>Formalizar un programa de educación continuada de la facultad.</p>	<p>Establecer un programa de educación continuada basado en las necesidades de los profesionales de la región, en colaboración con la Sociedad Santandereana de Ingenieros y otras entidades de carácter gremial como Corasfaltos, Instituto Colombiano de Productores de Cemento, y CAMACOL.</p>	<p>1 Número de prácticas sociales como trabajo de grado 2 Número de investigaciones con alto contenido social 3 Número de trabajos (asesorías) realizadas por el Centro de Servicios a la Comunidad 4 Número de convenios con ONGs y/o empresas con programas de apoyo social 5 Número de ensayos certificados bajo norma ISO 17025 6 Número de nuevos análisis ofrecidos en el laboratorio 7 Incremento anual en ingresos de la Facultad asociados con servicios externos</p>
		<p>Fomentar la ejecución de prácticas sociales como trabajo de grado</p>	<p>Formalizar el funcionamiento de Centro de Servicios a la Comunidad mediante la vinculación de un ingeniero civil de tiempo completo a la coordinación y desarrollo del mismo.</p>	
		<p>Orientar las investigaciones hacia el estudio de problemas sociales relacionados con la ingeniería civil.</p>	<p>Realizar convenios con entidades no gubernamentales, preferiblemente ONGs católicas de apoyo a comunidades de bajos recursos, con el fin de identificar necesidades que puedan analizarse mediante trabajos de grado o proyectos de investigación.</p>	
		<p>Mejorar la Prestación de Servicios, como elemento de extensión de la Facultad, mediante la acreditación de los laboratorios</p>	<p>Realizar convenios con entidades privadas como CEMEX, ECOPETROL, Fundación Carvajal y otras que cuenten con programas de carácter social que permitan obtener financiación para la ejecución de proyectos sociales en la Facultad. no gubernamentales, preferiblemente ONGs católicas de apoyo a comunidades de bajos recursos, con el fin de identificar necesidades que puedan analizarse mediante trabajos de grado o proyectos de investigación.</p>	
		<p>Formalizar el funcionamiento del Centro de Servicios a la Comunidad</p>	<p>Obtener certificación de calidad según norma ISO 17025 para veinte (20) ensayos del laboratorio de suelos y materiales</p>	
		<p>Ampliar los convenios con ONGs de carácter social</p>	<p>Aumentar la oferta y la facturación de servicios especializados de laboratorio de ingeniería civil, con énfasis en pruebas no destructivas en obra.</p>	

6.4 PROYECTO 4: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL EGRESADO	Vincular de manera cada vez más cercana a los egresados con la Facultad de Ingeniería Civil, estableciendo una comunicación de doble vía, que por una parte le posibilite a la Facultad utilizar su experiencia en el análisis de los aspectos curriculares y en la planeación de las actividades del programa, y a los egresados se les ofrezca la posibilidad de continuar su aprendizaje en los aspectos pertinentes a su ejercicio profesional y lograr o mejorar un adecuado posicionamiento en el mercado laboral.	Vinculación de egresados a procesos de análisis y planeación del programa	Vinculación de un representante de los egresados a procesos de planeación contemplados en la definición de los planes operativos anualizados.	1 Número de egresados en la base de datos actualizada / Número total de egresados 2 Asistencia de delegados a Consejo de Facultad 3 Número de participantes en celebración del día del egresado / Número total de egresados 4 Numero de egresados en programas de especialización de la Universidad 5 Numero anual de seminarios para egresados.
		Institucionalización del día del egresado	Actualización permanente de la base de datos de egresados	
		Implementación de un observatorio laboral de la facultad	Celebración académica y social del Día del Egresado el último viernes del mes de septiembre	
		Vinculación de egresados a jornadas técnicas de ingeniería civil	Apoyo a la actualización permanente de la Bolsa de Empleo de ingenieros civiles que facilite la promoción profesional de los egresados.	
		Educación continuada especial para egresados	Identificación de oportunidades de estudio y becas en el exterior para egresados	
		Promoción de la vinculación de los egresados a organizaciones académicas y gremiales	Espacios de experiencia profesional para evaluar impacto sobre el medio y relacionar a egresados con estudiantes de pregrado	
			Seminario de educación continuada orientado a egresados	
			Facilidades financieras para ingresar a programas de especialización	

<p>6.5 PROYECTO 5: FORTALECIMIENTO ACADÉMICO</p>	<p>El proyecto pretende asegurar la correspondencia de la labor académica de la Facultad con los principios y valores enunciados en el proyecto institucional, particularmente en lo referente a capacidad docente, investigación formativa, liderazgo, creatividad, interdisciplinariedad y emprendimiento.</p>	<p>Participación de los docentes en actividades de formación pedagógica.</p>	<p>Crear y desarrollar con frecuencia anual la asignatura optativa "Proyecto de Ingeniería" en la cual se desarrolla un proyecto que incluya varias áreas de ingeniería civil y por lo menos una disciplina o área de una carrera diferente</p>	<p>1 Número de docentes que participan en actividades de capacitación pedagógica 2 Número de docentes de planta de la facultad 3 Número de docentes con doctorado vinculados al programa 4 Número de docentes y estudiantes participantes en semilleros de investigación 5 Número de actividades del Centro de Estudios de la facultad 6 Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación 7 Número de visitas técnicas realizadas 8 Proyectos de grado con carácter interdisciplinario</p>
		<p>Aumento del número de docentes de planta de la facultad</p>	<p>Contar por lo menos con dos docentes en cada una de las cinco áreas temáticas del programa, de los cuales uno debe tener doctorado y otro maestría</p>	
		<p>Vinculación de un profesional con doctorado en cada área temática del programa.</p>	<p>Revisión de la estructura del plan de estudios y de los contenidos de las asignaturas contempladas en el mismo, con participación de egresados y estudiantes.</p>	
		<p>Revisión y actualización del currículo</p>	<p>Formalizar el trabajo de investigación formativa que adelantan los estudiantes mediante la conformación de Semilleros de Investigación, con asignación de tiempos de docente, el reconocimiento académico a los estudiantes participantes y financiación de los trabajos de los semilleros con recursos propios de la Facultad (participación en utilidades de servicios).</p>	
		<p>Establecer mecanismos académicos para el fomento de la interdisciplinariedad.</p>	<p>Apoyar técnica, organizacional y financieramente el funcionamiento del Centro de Estudios de Ingeniería Civil CEBIC.</p>	
		<p>Promover la realización de trabajos de grado en el área de emprendimiento (empresarismo)</p>	<p>Ampliar la vinculación de estudiantes a proyectos de investigación, mediante su vinculación como auxiliares de investigación y la promoción de trabajos de grado en temas directamente relacionados con las investigaciones en curso.</p>	
		<p>Promoción de las actividades del Centro de Estudios CEBIC</p>	<p>Fomentar la elaboración de trabajos de grado en los cuales se favorezca la participación de estudiantes y docentes de otras facultades como ingeniería industrial, electrónica, informática y mecánica.</p>	
			<p>Realizar visitas técnicas en asocio con una o varias facultades de la universidad, a proyectos de desarrollo regional, directa o indirectamente relacionados con el ejercicio de la ingeniería civil.</p>	

<p>6.6 PROYECTO 6: AMPLIACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD</p>	<p>El proyecto pretende ampliar la disponibilidad de áreas y equipos de laboratorio asociadas con las asignaturas incluidas en el plan de estudios del programa de Ingeniería Civil. El proyecto permitirá contar con áreas y equipos de laboratorio destinados de manera exclusiva a la docencia y la investigación, sin menoscabo de aquellos destinados a la prestación de servicios de ingeniería.</p>	Definir las necesidades de áreas y equipos para las labores de soporte de la docencia en las asignaturas propias del programa.	Ampliar el laboratorio de suelos y materiales mediante la construcción y dotación de una nueva área de 200 metros cuadrados	<p>1 Área nueva de laboratorio de suelos y materiales 2 Área nueva en laboratorio de hidráulica 3 Número de pruebas en laboratorio de estructuras 4 Número de pruebas en laboratorio de hidrológica 5 Número de nuevos computadores en sala de cómputo 6 Porcentaje de utilización de sala de cómputo en exceso de 50% de tiempo total</p>
		Construir un área adicional de 200 m2 de laboratorios adyacente a los laboratorios de suelos y materiales.	Construir segundo piso de laboratorio de hidráulica para mecánica de fluidos.	
		Construir el segundo piso del laboratorio de hidráulica para albergar el laboratorio de mecánica de fluidos.	Instalar canaleta de aforo en quebrada Palmichala para laboratorio de hidrología	
		Construir una estructura de aforo de caudales en la quebrada Palmichala para prácticas de laboratorio de hidrología.	Fabricar elementos necesarios para consolidar el laboratorio de estructuras.	
		Dotar adecuadamente el laboratorio de estructuras mediante la fabricación de modelos a escala de diferentes tipos de estructuras.	Renovación de equipos en sala de cómputo de ingeniería civil	
		Renovar los equipos oportunamente y aumentar al 100% del tiempo la utilización de los equipos de cómputo de la facultad y del software especializado instalado en ellos.		

ANEXO 5 ENSAYOS QUE OFRECEN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL.



RESOLUCION RECTORAL No. 007 – 13

Enero 18 de 2013

Por la cual se fija la tarifa de los Ensayos y trabajos que se realizan en el Laboratorio de Ingeniería Civil, para el año 2013.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECCIONAL BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesario actualizar el valor de la tarifa de los ensayos y trabajos realizados en los Laboratorios de Ingeniería Civil;
- Que es necesario difundir entre la comunidad universitaria estos valores;
- Que compete al Señor Rector dicha atribución;

RESUELVE:

Artículo 1° Fijar el valor de la tarifa de los Ensayos y trabajos que realiza el Laboratorio de Ingeniería Civil de acuerdo con la siguiente relación:

ENSAYO	TARIFA UNITARIA
ENSAYOS SOBRE DE SUELOS	
Humedad natural	\$ 7.000
Gravedad específica de sólidos	\$ 32.000
Granulometría por tamizado con lavado por el tamiz No 200	\$ 42.000
Granulometría por hidrómetro	\$ 80.300
Límites líquido y plástico	\$ 45.000
Límite de contracción	\$ 29.000
Consolidación con descarga (gráfica e -log σ)	\$ 269.000
Expansión libre en consolidómetro	\$ 112.000
Presión de expansión	\$ 112.000
Permeabilidad cabeza constante	\$ 53.000
Permeabilidad cabeza variable	\$ 53.000
Corte directo normal	\$ 85.000
Corte directo en suelo cohesivos consolidado-drenado	\$ 508.000
Corte directo en suelos no cohesivos consolidado drenado	\$ 249.000
Compresión inconfiada	\$ 37.000
Compresión Triaxial suelo cohesivo U-U (3 puntos)	\$ 360.000
Compresión Triaxial suelo cohesivo U-U midiendo presión de poros (3 puntos)	\$ 582.000

1

SEDE MEDELLÍN Campus de Laureles Circular 1° No. 70-01 / Teléfono: (057) (4) 4159015 / Fax: (057) (4) 2502080 / Apartado Aéreo 56006 / E-mail: comrelp@upb.edu.co
 SECCIONAL BUCARAMANGA Autopista a Piedecuesta Km.7 / Teléfono: (057) (7) 6796220 / Fax: (057) (7) 6796221 / E-mail: info@upbga.edu.co
 SECCIONAL MONTERIA Km. 8 Vía Careté / Teléfono: (057) (4) 7860146 / Fax: (057) (4) 7860912 / E-mail: creinter@upbmonteria.edu.co
 SECCIONAL PALMIRA Seminario Cristo Sacerdote, Km. 1 - Vía Tienda Nueva / Teléfono (057) (2) 2702545 / Fax: (057) (2) 2723121 / E-mail: upbpalmira@upb.edu.co
 www.upb.edu.co / Colombia / Suramérica

ENSAYO	TARIFA UNITARIA
Compresión Triaxial suelo cohesivo C-U (3 puntos)	\$ 582.000
Compresión Triaxial suelo cohesivo C-U midiendo presión de poros (3 puntos)	\$ 952.000
Compactación Proctor estándar	\$ 50.000
Compactación Proctor modificado	\$ 60.000
Densidad de campo con cono y arena (dentro del Área Metropolitana)	\$ 40.000
C.B.R. Método I	\$ 180.000
C.B.R. Métodos II y III	\$ 275.000
C.B.R. De Campo	\$ 360.000
Cono dinámico de penetración	\$ 90.000
Perforación por percusión sin lavado, con SPT (por metro lineal - Área Metropolitana)	\$ 134.000
ENSAYOS SOBRE LOS AGREGADOS	
Resistencia a los sulfatos (cinco ciclos)	\$ 175.000
Peso específico y absorción de los agregados gruesos	\$ 36.000
Peso específico y absorción de los agregados finos	\$ 36.000
Indíces de aplanamiento y alargamiento	\$ 34.000
Masa unitaria suelta y compacta	\$ 34.000
Contenido de materia orgánica (ensayo colorimétrico)	\$ 21.000
Desgaste en la máquina de los ángeles	\$ 85.000
Equivalente de arena	\$ 48.000
Índice de caras fracturadas	\$ 34.000
Terrones de arcilla y partículas deleznable	\$ 66.000
ENSAYO SOBRE CEMENTO	
Peso específico	\$ 34.000
Consistencia normal	\$ 29.000
Finura Blane	\$ 39.000
Tiempos de fraguado (Vicát)	\$ 39.000
ENSAYOS SOBRE ACERO	
Resistencia a la tensión de aceros	\$ 85.000
ENSAYOS SOBRE MORTERO	
Resistencia a la compresión sobre cubos	\$ 11.000

ENSAYO	TARIFA UNITARIA
ENSAYOS SOBRE CONCRETO	
Resistencia a la compresión de cilindros normales de concreto (puestos en el Lab)	\$ 10.000
Compresión de núcleos de concreto (puestos en el Lab)	\$ 23.000
Resistencia a la flexión de concreto (método de la viga simple cargada en los tercios)	\$ 42.000
ENSAYOS SOBRE MAMPOSTERIA	
Resistencia a la compresión	\$ 13.000
Absorción	\$ 20.000
ENSAYOS SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS	
Estabilidad y flujo Marshall	\$ 37.000
Contenido de asfalto	\$ 53.000
Densidad Bulk con o sin parafina	\$ 37.000
ENSAYOS SOBRE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS	
Viga Benkelman por punto (no incluye volqueta)	\$ 42.000
Extracción de núcleos (diámetros 1"-2" y 4") hasta 10 cm de profundidad	\$ 90.000

Nota: Los precios anteriores corresponden a ensayos sobre muestras puestas en los laboratorios de la UPB.

Artículo 2° DESCUENTOS.

- Para Convenios se aprueba un descuento equivalente al 15%.
- Para servicios a egresados y empleados de la Universidad se aprueba un descuento equivalente al 10%.

Parágrafo: Los descuentos aplican únicamente para pagos realizados antes de la fecha de vencimiento de la factura.

Artículo 3° La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Floridablanca, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año dos mil trece (2013).

MONS. PRIMITIVO SIERRA CAÑO
Rector Seccional



CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ
Secretario General

